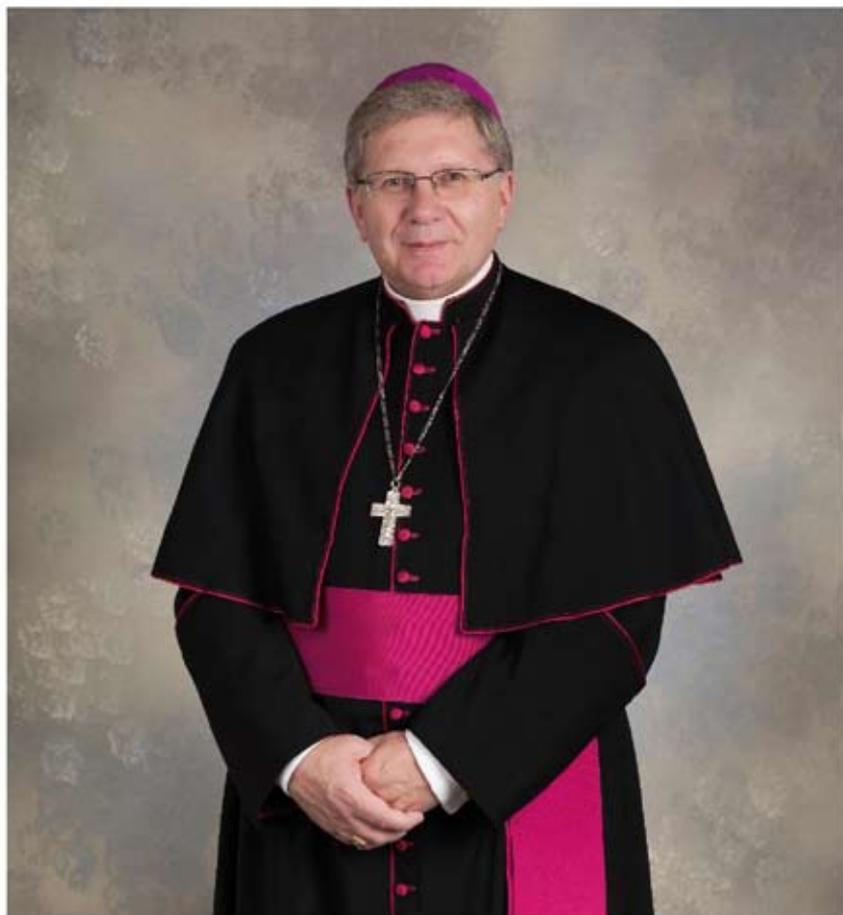




# Boletín Oficial del Obispado de Astorga



**FALLECIMIENTO DE MONS. D. JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, OBISPO DE ASTORGA**

El Ilmo.Sr.D. José Luis Castro Pérez, elegido Administrador Diocesano

**MAYO - JUNIO 2019**

**NÚMERO 3**



# Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO

E-mail: [boletin@diocesisastorga.es](mailto:boletin@diocesisastorga.es) • Teléfono: 987 61 53 50

Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXVII • Nº 3 MAYO - JUNIO 2019

Suscripción: 30 Euros al año.

## SUMARIO

### FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO

- *Crónica*
  - Comunicado de la Diócesis ante el repentino fallecimiento del Sr. Obispo ..... 309
  - Homilía de Mons. Jesús Sanz Montes en la Misa exequial ..... 310
  - Telegrama del Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado de Su Santidad ..... 317
  - Palabras de Agradecimiento del Administrador Diocesano ..... 318
  - D. José Luis Castro Pérez elegido Administrador Diocesano ..... 322
  - Carta del Cardenal Marc Ouellet, Prefecto de la Congregación de Obispos ..... 323
  - Crónica del fallecimiento y funerales por Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández ..... 324
- *Artículos*
  - Un pionero contra los abusos a menores (Mons. Luis J. Argüello) ..... 330
  - Los escritos de D. Juan: Pastoral de la caricia, la amistad, la luz (Carlos Fernández) ..... 332
  - D. Juan Antonio llamado a la otra orilla inesperadamente (Marcos Lobato) ..... 337
  - “El día que vos marchades, esto quedará yermo” (José Luis Pinilla S.J.) ..... 340

El obispo valiente (M <sup>a</sup> . José Díez).....	343
El obispo cercano y afable (M <sup>a</sup> . Ángeles Sevillano)...	346
Una sincera colaboración (Arsenio García).....	347
Hasta siempre D. Juan Antonio (Cristina Neria).....	349
Hasta siempre, D. Juan Antonio (Cristina Casado).....	351
Segundo escrito al obispo de Astorga (Carmen Busmayor).....	353
Los sabores de Dios (Juan Carlos F. Menes).....	356
Cuando dos amigos se van (Manuel Robles).....	359

## **OBISPO**

- *Cartas Semanales*

La Doctrina Social de la Iglesia (05/05/2019).....	361
Un buen párroco (12/05/2019).....	364
Cristo vive y te quiere vivo (19/05/2019).....	367
La Virgen peregrina (09/06/2019) .....	370
- *Homilía*

Fiesta de San Juan de Ávila (10/05/2019).....	373
---	-----
- *Agenda*

Agenda Pastoral del Sr. Obispo - mayo .....	378
---	-----

## **ADMINISTRADOR DIOCESANO y COLEGIO DE CONSULTORES**

- *Intervenciones y comunicaciones*

Cancelada la peregrinación de la Virgen del Castro a Astorga (19/05/2019).....	379
La Diócesis sigue caminando en la espera de un nuevo pastor (31/05/2019).....	381
Agradecimiento en la Ordenación Sacerdotal de ... Antonio Ferrer (30/06/2019).....	384

- *Homilías*
  - Misas Funerales por nuestro Obispo,  
D. Juan Antonio (28 y 29/05/2019)..... 386
  - Solemnidad de Pentecostés - Procesión de  
“La Zuiza” (09/06/2019)..... 390
  - Funeral y entierro de D. Eladio Ferrero  
Vaquero (18/06/2019)..... 395
  - Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre  
de Cristo (23/06/2019)..... 399
  - Jornada Diocesana de Oración por la Santificación  
de los Sacerdotes (27/06/2019)..... 404
- *Agenda*
  - Agenda Pastoral del Administrador Diocesano - Mayo..... 409
  - Agenda Pastoral del Administrador Diocesano - Junio..... 410

## **OBISPO DE LEÓN**

- *Homilía*
  - Ordenación Presbiteral de Antonio Ferrer Soto (30/06/2019)....412

## **DOCUMENTACIÓN**

- Colectas 2018 (Resultado por Arciprestazgos).....416

## **SECRETARÍA GENERAL**

- *Nombramientos*..... 417
- *Asociaciones y Cofradías*..... 417
- *Autorización de Bautismo* ..... 418
- *Autorizaciones de Conciertos y Usos extralitúrgicos  
del templo*..... 418
- *Autorizaciones de Ventas y Donación*..... 418
- *Autorizaciones de Obras*..... 419
- *Autorización de Patrimonio* ..... 419
  - *In memoriam*
    - Valentín Arce Panizo ..... 420
    - Raúl Pérez López..... 423
    - Eladio Ferrero Vaquero ..... 425

## VIDA DIOCESANA

- *Encuentros y Actividades Diocesanos*..... 427

## IGLESIA EN ESPAÑA

- *Nota final de la Comisión Permanente de junio de 2019*..... 447

## IGLESIA UNIVERSAL

- *Motu Proprio “Vos estis lux mundi” (07/05/2019)*..... 451
- *Audiencia General – Balance del viaje apostólico a Bulgaria y a Macedonia del Norte (08/05/2019)*..... 464
- *Audiencia General – Balance del viaje apostólico a Rumanía (05/06/2019)*..... 468
- *Discurso del Santo Padre en la reunión con los nuncios apostólicos (13/06/2019)*..... 471
- *Carta del Santo Padre al Pueblo de Dios que peregrina en Alemania (29/06/2019)*..... 483

### BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2019 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril**.

#### CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA:

**San Felipe. Imagen existente en el Museo de los Caminos de Astorga.**

CONTRAPORTADA:

**San Felipe. Predela del retablo de la Iglesia Parroquial de Folgoso de la Ribera.**

## **Comunicado de la diócesis ante el repentino fallecimiento del Sr. Obispo**

**(Publicado en la página web del obispado y remitido a todos los medios de comunicación social en la tarde del día 15 de mayo de 2019)**

Con mucho dolor y tristeza la diócesis de Astorga comunica el fallecimiento repentino, en la tarde del miércoles 15 de mayo de 2019, del Sr. Obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández, a los 62 años de edad.

La capilla ardiente quedará instalada a partir de las 16 h del jueves 16 de mayo en la Capilla Mayor del Seminario de Astorga.

Las exequias se celebrarán en la S.A.I. Catedral de Astorga el viernes 17 de mayo a las 18 h.

Rogamos que en todas las parroquias y comunidades cristianas se ofrezcan oraciones por su eterno descanso al Dios de la Vida.

## Homilía en el Funeral de Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández, Obispo de Astorga

S.A.I. Catedral, 17 de Mayo de 2019

Señor Cardenal presidente de la Conferencia Episcopal Española y demás hermanos arzobispos y obispos. Señor Administrador diocesano de Astorga, sacerdotes y consagrados. Señor Alcalde de Astorga y autoridades civiles, militares y académicas. Fieles laicos y seminaristas. Hermanos que venís desde Asturias para esta celebración. Familiares y amigos de D. Juan Antonio. A todos vaya mi gratitud por vuestra presencia y el deseo de que Dios llene vuestros corazones con la paz y guíe vuestros pasos en el bien.

Era fría aquella mañana de diciembre, como acostumbra esta tierra en esas fechas del año. El día 19 amaneció con un sol espléndido y alto, que nos permitió ver un horizonte largo y venturoso que se abría para el obispo que llegaba a esta querida diócesis de Astorga. Le acompañamos desde su Asturias natal, con el pesar de quien perdía allí a un entrañable hermano y amigo, y con el gozo de quien lo ganaba aquí en la capital maragata. Ya le conocían de viajes, de encuentros y de charlas, y todo pintaba radiante en aquella mañana de finales del año 2015.

Las campanas tuvieron su murmullo sonoro, y supieron tañer a fiesta por la llegada del buen pastor que la Iglesia les daba. Un hombre joven, con la ilusión de quien estrenaba así su ministerio episcopal como obispo residencial tras los dos años que yo tuve el regalo de tenerlo como obispo auxiliar en Oviedo. Hoy las campanas tienen otro tañido, y su sonido nos arrebujá con el dolor contenido de lo que seguimos sin dar crédito a lo que tan rápido y tan imprevisto ha sucedido.

Un compañero de curso de D. Juan Antonio fallecía anteayer también tras una severa enfermedad de corazón. Esa misma tarde me mandaba vuestro obispo un mensaje breve, quizás el último que envió, para decirme que estaba conmovido por la muerte de su amigo, y que era su intención ir hasta Gijón para celebrar allí una misa de cuerpo presente por su compañero. Me lo decía pidiendo anuencia y compartiendo sus pesares. Pero a los pocos minutos él mismo caía por tierra de un infarto fulminante en su despacho del obispado. A partir de entonces todo fue un intento imposible para salvar lo insalvable.

Todos teníamos nuestra agenda con sus citas y tareas, esas que van completando las páginas en blanco de cada día aún sin escribir. Ahí se inscriben nuestros compromisos, funcionan nuestras secretarías si las tenemos, y se suceden las encomiendas que unos y otros nos van anotando para no improvisar las cosas. Pero Dios también tiene su libreta, y en ella escribe sus providencias que puntualmente nos comunica cuando llegan en el día y hora por Él señalados. No antes, no después, sino en ese instante que sólo Él prevé, en medio de esa circunstancia en la que nos llama con voz inapelable una y otra vez.

Quien más y quien menos de los aquí presentes, hemos tenido que hacer hueco en esta tarde para venir a la Catedral de Astorga sin cita previa. Tantas cosas han pasado a un segundo plano, y su importancia ha caído por tierra ante algo inesperado que desbarata todo aquello secundario cuando llega intempestiva una hora esencial como esta. Obedientes hemos

dejado todo y acudimos dando mil vueltas en nuestro interior a todo esto que ha pasado tan inesperadamente. Tantas cosas que parecían fijas, se descolocaron; tantas que eran relevantes, han perdido su relieve de urgencia y han cesado; y sólo nos queda esta evidencia de “cómo se pasa la vida y cómo se viene la muerte tan callando”, como decía nuestro poeta Jorge Manrique. Es así que se nos impone la lección que siempre entraña la hermana muerte corporal: qué fácil y engañosamente fijamos nuestro contento o señalamos como nuestro pesar, lo que de suyo no merece el brindis de nuestro gozo ni debe reclamar el llanto de nuestras lágrimas. Sólo es importante lo que en Dios nace y a Él retorna, tras haberse paseado por el tiempo fugaz asignado en su divina providencia. Sólo así somos libres con la santa indiferencia que nos hace sabios, sin temer ningún desprecio ni buscar ningún reconocimiento o aplauso.

Conocí a D. Juan Antonio a mi llegada a Oviedo como arzobispo hace nueve años. Encontré en él a un hermano cercano lleno de sentido eclesial, que me hizo fácil y llevadero mi comienzo. Sus consejos, sus valoraciones, hizo que sopesase desde el primer momento que podría ser un buen obispo auxiliar. Y lo fue con creces en los dos años que juntos caminamos encontrando en él al amigo y al compañero. “El Señor me dio hermanos”, decía San Francisco de Asís. Y esto mismo dije yo cuando el Papa Francisco nombró a Juan Antonio obispo. La víspera del día de su ordenación, yo hice retiro para preparar la celebración y escribir la homilía. Anoche trasnochaba para escribir estas líneas. He releído lo que entonces le dije a Juan Antonio al estrenar su oficio de pastor: “Un oficio, sí –le decía–. Porque San Agustín llama a este ministerio que vas a recibir como obispo así precisamente: *officium Amoris*, oficio de amor (cf. *Jo. Ev. Tr.* 123,5), que no es otro que dar la vida por aquellos que se te confían. Pero como ya decía nuestro poeta, “sin que hagan callo las cosas ni en el alma ni en el cuerpo... no sabiendo los oficios, los haremos con respeto” (León Felipe, *Salmos*

*del caminante*). El respeto con el que deberás ir aprendiendo lo que hoy se te da para tu bien y para el nuestro: porque a partir de este día serás obispo, Juan Antonio, aunque podemos decir más bien que hoy empiezas a serlo como se inicia un comienzo, estrenando y renovando esta gracia cada día”.

Al terminar en Asturias y ser nombrado obispo de Astorga, siguió estrenando y renovando la gracia cotidiana a la que fue llamado. Quedando dentro de nuestra Provincia Eclesiástica, era frecuente vernos y por razones obvias, las llamadas y los encuentros formaban parte de una relación no interrumpida. **Le vi crecer en alegría entre vosotros, se supo muy querido por los sacerdotes, los consagrados y por los laicos.** Disfrutaba indeciblemente en las visitas pastorales y en los encuentros diocesanos, mientras iba poco a poco aprendiendo su tarea como obispo residencial diocesano. Esto fue la fuente de su gozo como pastor y en ella descansaba junto a vosotros.

Dificultades las ha tenido, como de todos es notorio. Las heridas que deja la vida cuando nos zarandea la incomprensión, la calumnia, el ensañamiento, quizás no se perciben cuando los arañazos y desgarros quedan por dentro. Sufrió enormemente con toda una serie de situaciones heredadas que intentó abordar con mesura, prudencia y tacto. No siempre obtuvo el beneplácito del respeto por parte de algunas personas y de algunos medios de comunicación, dejando en él la huella del sufrimiento que cristianamente asumió con entereza y paciencia. Casos concretos de sacerdotes descentrados y extraviados que hicieron daño a personas inocentes víctimas de sus desvaríos, le llegaron a herir en su entraña de pastor y en su responsabilidad de obispo que, no obstante, él vivió con actitud evangélica y obediencia eclesial.

No sólo aquí en la diócesis de Astorga, sino también en la Conferencia Episcopal, tuvo esa disponibilidad grande y generosa para acompañar a los pobres de tantas pobreza desde la Comisión de Migraciones que presidía, y desde la Comisión de

ayuda a las víctimas de abusos de menores. **No rehuyó la cruz que supuso su entrega**, por más que esto haya pagado el alto precio de un desgaste y sufrimiento que le ha costado la vida. No pocas veces hablábamos por teléfono y me pedía oraciones, ánimo y cercanía fraterna cuando arreciaban persecuciones bien organizadas con estrategias calculadas. Jamás tiró la toalla ni se bajó de la cruz, y hasta el final dio a quien quisiera verlo y escucharlo, el supremo testimonio del amor a Dios y del amor a los que se le confiaron como pastor de la Iglesia.

Pero la palabra final no pertenece a un destino malvado que destruye, aunque deje cicatrices en el alma y heridas en el corazón. La palabra última se la reserva siempre Dios tras todas nuestras torpes palabras penúltimas. Y Dios nos vuelve a revestir de belleza y de bondad, como en la mañana primera de la creación, al llamarnos por nuestro nombre y al recrearnos de nuevo en el encuentro eterno tras la muerte. Es el aleluya final de pascua que viene a coronar todas nuestras lamentaciones cuaresmeras. Lo decía ayer en el funeral de este sacerdote compañero de Juan Antonio. El canto es el aleluya que tiene por estrofa una trama de victoria infinita que narra un triunfo que no tiene arrogancia triunfalista. Es lo que decimos en el prefacio de pascua: “en tu muerte Señor, ha sido vencida nuestra muerte, y en tu resurrección hemos resucitado todos”.

Desde que somos concebidos tenemos ya edad para morir como inevitable tránsito que nos aboca a la vida eterna para la que nacimos. Paradójicamente la muerte forma parte de la vida y todos tenemos grabados tantos momentos en los que volvemos a escenificar el duelo de este desenlace. Pero no por tantas veces escenificado, no por tantas veces visto y vivido el momento, deja de conmovernos cada vez que el adiós hay que dárselo a alguien cercano y querido. Es entonces cuando todas nuestras preguntas se exaltan, se revuelven y nos desafían. Así, con la humildad de nuestra humanidad herida y con la humilde fe que nos abre a la esperanza, nos atrevemos a mirar el cuer-

po sin vida de quien para nosotros ha representado un regalo como familiar que lleva nuestra sangre y apellidos, como amigo que se hizo confidente de nuestros ensueños y pesadillas, como pastor de nuestras almas que acompañó nuestro camino cristiano.

Ante esta provocación que en la vida nos propicia la muerte, no hay libro de reclamaciones en el que podamos expresar el disgusto o plantear una queja buscando responsabilidades. La vida se decide según el plan que Otro más grande traza para nuestro bien eligiendo la fecha, el momento y la circunstancia, aunque nosotros no entendamos tantas cosas y nos quedemos con un dolor tan dolorido y todas nuestras preguntas a flor de piel con todos sus porqués pidiendo una respuesta que no se nos dará en esta tierra. Sólo cabe entonces la rebeldía creyente de quien dice sí a lo que no entiende, mientras renuncia a la rebeldía blasfema de quien no acepta tamaña deriva. Rebeldía creyente porque con nuestro llanto y dolor se levanta acta de cómo nos cuesta tener lejos a quien su cercanía tanta bendición nos regaló, de cómo duele la ausencia del amigo, del familiar, del obispo bueno y cercano. Es una rebeldía que no reprocha ni enmienda el misterioso designio de Dios, sino que de modo herido expresa la gratitud por esta humana y cristiana compañía cuando se nos hizo un regalo humano y cristiano con ella.

He elegido el evangelio del grano de trigo, como hice ayer también en Gijón. Porque en esa metáfora cristiana está la más grande parábola de la vida. La sementera de la que habla Jesús no es una quimera abstracta de figura literaria prestada, sino la verdadera trama en la que se desenvuelve la vida. La historia es un surco abierto donde pacientemente Dios va dejando sus semillas. Antes de que brote el tallo, antes de que aparezca la flor y nos bendiga luego su fruto sabroso, hay todo un itinerario en el que la vida se hace proceso de espera y de purificación. Al final, esa andadura que dura lo que dura la vida, nos narra lo que una existencia ha logrado con la ayuda del Sembrador.

No se pierde nada de cuanto en D. Juan Antonio el Señor nos ha hablado con sus labios, de cuanto en él Dios mismo nos ha repartido a través de sus manos. Queda en el sagrario de nuestra memoria y en el recuerdo de nuestro agradecimiento, cuanto recibimos de este buen hermano que en esta tarde despedimos. Ponemos sobre el altar de esta misa que ya no concelebra él nuestra plegaria por su eterno descanso. Pedimos por el encuentro de misericordia que tendrá con Jesús el Buen Pastor, con María a la que tiernamente amaba y con todos los santos. Que ellos acojan en el pórtico de la gloria la espera que para él se inicia hasta que Jesús vuelva. Este querido hermano allí llega con sus alforjas llenas de cuanto la vida humana nos granjea con sus gracias y pecados, pero que será mirada con ojos de misericordia por el Padre que siempre nos está esperando. Así le acompañamos nosotros con nuestro afecto agradecido y con nuestra plegaria fraterna para el encuentro eterno con el Buen Pastor.

A su anciano padre y al resto de los familiares, mi cariñosa cercanía en este momento doloroso pero esperanzado. A la diócesis de Astorga mi comunión fraterna como arzobispo metropolitano, pidiendo que las lágrimas de estas semillas se vuelvan canto con las gavillas del nuevo pastor que la Iglesia pondrá a vuestro lado.

Descanse en paz este querido hermano y amigo. Ha llegado a la orilla en la que Jesús le está esperando con las brasas encendidas para la cena que no acaba, en la luz que no declina y en la eterna esperanza que no defrauda. Que nos veamos en el cielo hacia el que nosotros seguimos peregrinando. Amén.

**+ Fr. Jesús Sanz Montes, ofm**

**Arzobispo de Oviedo**

## **Telegrama del Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado de Su Santidad**

“RECIBIDA LA NOTICIA DEL REPENTINO FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, OBISPO DE ASTORGA, EL SANTO PADRE DESEA HACER LLEGAR SUMÁS PROFUNDO PÉSAME A TODA LA COMUNIDAD ECLESIAL DE ESA DIÓCESIS Y A SUS FAMILIARES; Y, A LA VEZ QUE OFRECE SUFRAGIOS POR EL ETERNO DESCANSO DEL DIFUNTO PRELADO, LES IMPARTE CON AFECTO LA CONFORTADORA BENDICIÓN APOSTÓLICA, COMO SIGNO DE FE Y ESPERANZA EN EL SEÑOR RESUCITADO.

CARDENAL PIETRO PAROLIN, SECRETARIO DE ESTADO DE SU SANTIDAD.

(Este telegrama fue remitido por Mons. Renzo Fratini, Nuncio de Su Santidad en España)

## **Agradecimiento de La Diócesis de Astorga en el Funeral de Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández**

Desde la responsabilidad diocesana que inesperada e inmerecidamente me corresponde, doy gracias a Dios por el maravilloso don que hizo a la iglesia particular de Astorga con la persona y el ministerio de nuestro Obispo D. Juan Antonio Menéndez.

En primer lugar, deseo manifestar a todos el mensaje recibido desde la Nunciatura Apostólica en España que dice lo siguiente:

Ilustrísimo Señor:

Por encargo de la Secretaría de Estado de Su Santidad le hago llegar el siguiente mensaje:

“RECIBIDA LA NOTICIA DEL REPENTINO FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, OBISPO DE ASTORGA, EL SANTO PADRE DESEA HACER LLEGAR SU MÁS PROFUNDO PÉSAME A TODA LA COMUNIDAD

## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - CRÓNICA

ECLESIAL DE ESA DIÓCESIS Y A SUS FAMILIARES; Y, A LA VEZ QUE OFRECE SUFRAGIOS POR EL ETERNO DESCANSO DEL DIFUNTO PRELADO, LES IMPARTE CON AFECTO LA CONFORTADORA BENDICIÓN APOSTÓLICA, COMO SIGNO DE FE Y ESPERANZA EN EL SEÑOR RESUCITADO.

CARDENAL PIETRO PAROLIN, SECRETARIO DE ESTADO DE SU SANTIDAD.

Al cumplir el sensible encargo, le aseguro mis oraciones de sufragio y ruego transmita, a los apenados familiares, mi más sentido pésame y cristiana condolencia.

Respetuosamente.

Mons. Renzo Fratini, Nuncio Apostólico

Como muchas personas nos los han expresado en estas últimas horas, me gustaría destacar su carácter afable, sus dotes de buen pastor, su cercanía a sus feligreses, su fidelidad en el trabajo infatigable por la Iglesia y, ante todo, la grandiosa herencia espiritual y pastoral que nos deja su testimonio de vida humana y sacerdotal.

En nombre de su padre D. Juan, de toda su familia y de los sacerdotes, consagrados y fieles de esta diócesis de Astorga que se siente huérfana, deseo agradecer la cercanía y el cariño de todos los que han querido acompañarnos en estos momentos tan dolorosos del fallecimiento de nuestro padre y pastor D. Juan Antonio.

Agradezco mucho la presencia de los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos, Vicarios, miembros de instituciones religiosas y a mis hermanos sacerdotes diocesanos y otros venidos de todos los puntos de España, y muy especialmente de las distintas diócesis de nuestra provincia Eclesiástica: León, Santander y, en particular, de la Iglesia de Asturias tan querida por D. Juan Antonio, encabezados por su arzobispo

## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - CRÓNICA

Mons. Jesús Sanz que ha presidido esta celebración exequial como arzobispo metropolitano. La presencia física o espiritual de todos alivia la orfandad que sentimos, el hueco inmenso que en nuestros corazones ha dejado la marcha inesperada de nuestro obispo.

Quiero agradecer también todas las muestras de adhesión y afecto que han manifestado por diversos conductos las autoridades y municipios del territorio diocesano, las instituciones civiles, militares y religiosas, así como de varias asociaciones culturales y religiosas. Todas estas condolencias impresionan porque son verdaderamente consoladoras, sentidas y sinceras.

No puedo dejar de agradecer la colaboración ofrecida en estos días de duelo por el Ayuntamiento y otros estamentos civiles, militares y religiosos de la ciudad de Astorga, así como de las diversas ciudades, villas y pueblos de la diócesis.

Gracias sentidas al Cabildo de la Catedral de Astorga y al Seminario, a sus formadores y seminaristas, por su disponibilidad constante en la organización de la capilla ardiente y de este funeral, y gracias a todos los que han preparado esta celebración (la Junta Pro-fomento, Coral Excelsior).

Gracias a todos los que habéis querido estar presentes en esta celebración exequial y a los que se unen a ella en su oración desde la distancia por la imposibilidad de poder estar físicamente aquí. Vuestra presencia numerosa nos ayuda a todos a apreciar más, a valorar mejor y a agradecer con mayor intensidad a Dios el regalo del ministerio de D. Juan Antonio.

Gracias con especial cariño a los enfermos y a toda la gente sencilla, que con un enorme sentimiento de dolor y una oración en su alma se han acercado estos días a la capilla ardiente. Nos habéis ayudado a comprender mejor el corazón entrañable del pastor bueno Juan Antonio.

## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - CRÓNICA

Quisiera terminar haciendo mías, en nombre de toda la diócesis, las palabras de súplica de una de las oraciones por el obispo difunto que se reza en la Liturgia Hispano - Mozárabe:

Encarecidamente te rogamos, Padre de piedad y misericordia, que si algo de culpa tuvo tu siervo Juan Antonio. en las estrecheces de esta cárcel de barro, si alguna suciedad le alcanzó en un momento de descuido, no se la tengas en cuenta; si en algo no brilló su valor, quede borrado por tu talante perdonador y bondadoso. Tu bien sabes, Señor, cómo en tantas ocasiones,... no podemos acabar la lucha sin resultar heridos, ni acabar el camino sin llevar polvo en los pies. Que animado por el consuelo de tu misericordia que tanto nos levanta, su cuerpo ahora corruptible, reciba el premio de gloria que le espera al que confía en tu amor.

**José Luis Castro Pérez**  
**Administrador Diocesano (S.V.)**

**D. José Luis Castro Pérez,  
Elegido Administrador Diocesano**

**(Publicado en la página web del obispado y remitido a todos los medios de comunicación social en la mañana del día 16 de mayo de 2019)**

En la mañana del jueves 16 de mayo de 2019, se ha celebrado la reunión del Colegio de Consultores de la Diócesis. En la misma, y estando la Iglesia Particular de Astorga en Sede Vacante, por el fallecimiento en el día de ayer de su obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández, se ha celebrado la votación para la elección de Administrador Diocesano, siendo elegido en primera votación y por mayoría absoluta D. José Luis Castro Pérez. Lo cual ha sido comunicado a la Sede Apostólica.

## Carta del Cardenal Marc Ouellet, Prefecto de la Congregación de Obispos



CONGREGATIO  
PRO EPISCOPIIS

E Civitate Vaticana, 28 Maii 2019

Prot. N. 506/2019

Rev.me Domine,

Libenti animo hæc Congregatio accepit Te istius Ecclesiæ Administratorem dioecesanum electum fuisse et rite tuam electionem in actis huius Secretariæ adnotavit.

Dum Tibi Congregatio de clara, qua effectus es, æstimatione gratulatur, spem certam fovet Te — emissa ad normam iuris fidei professione administrationeque Ecclesiæ iuxta can. 427 C.I.C. suscepta — sedulo curaturum ne quid depositum fidei et canonica disciplina detrimenti patiantur, atque ut sede vacante nihil innovetur et Ecclesiæ leges sancte ab omnibus serventur.

Hæc Tibi pro munere commendans, omnia fausta ex animo adprecior ut de ista Ecclesia sis bene meriturus.

Quo par est obsequio me profiteor

in Domino add.mum

+ Marcus Card. Ouellet  
M

Rev.mo Domino  
D. Iosepho Aloisio CASTRO PÉREZ  
Administratori dioecetano Asturicensi

## Crónica del Fallecimiento y Funerales por Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández

En la calurosa tarde del 15 de mayo de 2019 fallecía nuestro obispo D. Juan Antonio Menéndez. Había acabado de llegar al despacho del Obispado, se disponía a viajar a Gijón para dar el último adiós a su compañero el sacerdote D. Herminio González Llaca, párroco de San Lorenzo de Gijón, que había fallecido esa misma mañana. Pero su corazón se paró antes de poder realizar este viaje. La notaria del Obispado entró en su despacho y encontró el cuerpo tendido del prelado dando aviso a los servicios sanitarios. Inmediatamente se personaron en el lugar el Vicario General y el Canciller-Secretario. Hasta el lugar de los hechos se desplazaron los servicios médicos de la ciudad que nada pudieron hacer por salvar la vida de D. Juan Antonio. Solamente certificar su muerte de un infarto fulminante.

En la misma tarde del día 15 de mayo se comunicó el fallecimiento a su familia, a la Nunciatura de Su Santidad en España, al Arzobispo metropolitano, a la Conferencia Episcopal Española, y a todos los sacerdotes y fieles diocesanos. Igualmente, el sacerdote más antiguo por ordenación del Colegio de Con-

## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - CRÓNICA

sultores, D. José Antonio Arias Redondo, convocó urgentemente al Colegio de Consultores a una reunión que tuvo lugar en la mañana del día 16 de mayo. En dicha reunión se organizó todo lo relativo a la Capilla ardiente y funerales del Sr. Obispo. Y se procedió, conforme a las indicaciones recibidas desde la Nunciatura de Su Santidad, a la elección del Administrador Diocesano, cargo para el que fue elegido por mayoría absoluta en la primera votación D. José Luis Castro Pérez.

A partir de las cuatro de la tarde, de este día 16 de mayo quedó instalada la Capilla ardiente en la Capilla Mayor del Seminario de Astorga. Cientos de personas, procedentes de todos los lugares de la diócesis de Astorga, se acercaron para dar el último adiós a D. Juan Antonio Menéndez.

Desde las cuatro de la tarde del jueves 16 de mayo hasta media hora antes de su funeral el viernes 17 permaneció abierta y en ella se sucedieron innumerables muestras de cariño. Un gran afecto que se manifestó con la presencia de los diocesanos que conocieron al prelado y que también quedó reflejado en los detalles florales procedentes de ayuntamientos, asociaciones, clubes deportivos...



## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - CRÓNICA

Además de la **Misa Exequial**, se sucedieron a lo largo del día varias misas, a las 17 h. a las 19 h. y a las 21 h del jueves y a las 12 h del viernes 17 de mayo.

La S.A.I. Catedral también celebró varios **Funerales Solemnes** por el Sr. Obispo, el sábado 18 de mayo a las 12:00h y el lunes, martes y miércoles a las 10.00 h.

El dolor y la tristeza se palpaba en el lugar. Se recordaba a D. Juan Antonio, como lo que fue, un obispo afable, cercano... un hombre bueno.

En la mañana del viernes 17 de mayo se sucedieron también numerosas visitas a la capilla ardiente.

Previamente al funeral en el que participaron, familiares, 26 obispos, varios Vicarios Generales de España, un numeroso grupo de sacerdotes, muchos asturianos que conocía a D. Juan Antonio, autoridades civiles y militares, tenía lugar el **cortejo fúnebre** con el acompañamiento de la Banda Municipal y la corporación municipal.



### OBISPOS ASISTENTES

- D. Ricardo Blázquez Pérez, Cardenal-Arzobispo de Valladolid.
- D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal-Arzobispo de Valencia.
- D. Carlos Osoro Sierra, Cardenal-Arzobispo de Madrid.
- D. Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada.
- D. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo.
- D. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela.
- D. Francisco Pérez González, Arzobispo de Pamplona.
- D. Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo.
- D. Julián López Martín, Obispo de León.
- D. Atilano Rodríguez Martínez, Obispo de Sigüenza-Guadalajara.
- D. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Tui-Vigo.
- D. Manuel Sánchez Monge, Obispo de Santander.
- D. José Ignacio Munilla Aguirre, Obispo de San Sebastián.
- D. Gregorio Martínez Sacristán, Obispo de Zamora.
- D. Alfonso Carrasco Rouco, Obispo de Lugo.
- D. Mario Iceta Gavicogegascoa, Obispo de Bilbao.
- D. Carlos Manuel Escribano Subías, Obispo de Logroño.
- D. José Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Ourense.
- D. Juan Carlos Elizalde Espinal, Obispo de Vitoria.
- D. Luis Ángel de las Heras Berzal, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Manuel Herrero Fernández, Obispo de Palencia.
- D. José María Gil Tamayo, Obispo de Ávila.
- D. Jesús Fernández González, Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela.
- D. Luis Javier Argüello García, Obispo Auxiliar de Valladolid.
- D. José Sánchez González, Obispo Emérito de Sigüenza-Guadalajara.
- D. Antonio Ángel Algora Hernando, Obispo Emérito de Ciudad Real

Una preciosa y emotiva **Misa Exequial**, presidida por quien fuera su compañero en el episcopado, Mons. Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo, con la que se dio el último adiós, en la seo asturicense, a D. Juan Antonio. Sus restos mortales reposan ya para siempre en la **Capilla de San Jerónimo**, junto a la tumba de **Mons. José Castelltort Soubeyre**, Obispo de Astorga, desde 1956 a 1960, y que falleció repentinamente cuando visitaba las obras del Palacio de Gaudí.



### **FUNERALES POR D. JUAN ANTONIO MENÉNDEZ**

Las semanas posteriores al fallecimiento repentino de nuestro Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, tuvieron lugar varios funerales por su eterno descanso.

En la **S.A.I. Catedral de Astorga** fueron los días 18, 20, 21 y 22 de mayo.

En su patria, Asturias, la parroquia de San Nicolás de Bari de Avilés rindió un sencillo y emotivo homenaje a quien fuera su párroco el 25 de mayo. También la **Catedral de Oviedo** congregó a un numeroso grupo de sacerdotes asturianos y fieles en la Misa Funeral que tenía lugar el lunes 27 de mayo.

En muchos lugares de la diócesis de Astorga se han sucedido funerales por el prelado asturicense. Concretamente en la **Basílica de la Encina**, con una numerosa participación y presidida por el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, quien recordó la personalidad “encantadora, su carácter afable y cercano, su dinamismo y su talante de trabajador

## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - CRÓNICA

incansable que se multiplicaba para estar presente adonde se le llamaba, su caridad pastoral y comprensiva, su espíritu valiente y confiado en Dios a pesar de tantas dificultades, incomprendimientos y polémicas interesadas con que le dañaron, hicieron que todos le aceptaran y le quisieran”.

Al día siguiente tenía lugar en la parroquia de **Santa Rita de O Barco de Valdeorras**. Y el sábado 1 de junio en el santuario de la Virgen del Campo de **Rosinos de Vidriales**.

El domingo 2 de diciembre, el funeral, organizado por la Junta Profomento de la Semana Santa de Astorga se celebraba en la **Capilla del Seminario de Astorga** a las siete de la tarde.

También se ha celebrado funerales por quien fuera el prelado asturicense número 137 en otros lugares de los que desconocemos fecha y hora.

## Obispo Juan Antonio Menéndez.

### Un pionero contra los abusos a menores

(Publicado en *Ecclesia*, nº 3988, 25 de mayo de 2019)

Conocí a Juan Antonio Menéndez hace casi treinta años rezando en unos días de Ejercicios. La oración común y la pasión por la vida apostólica hizo brotar una amistad en la distancia. Esa misma vida apostólica, ahora como obispo ha sellado esa relación desde la común solicitud por la misión en este momento de la Iglesia y del mundo.

Obispo de Astorga desde 2015, presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones desde 2018 y de la Comisión de trabajo sobre la actuación en delitos a menores desde 2018 ha estado en el centro de las cuestiones más problemáticas de la pastoral de la Iglesia: Diócesis de las más antiguas de España en dos comunidades autónomas y tres provincias con los desafíos de los pueblos pequeños, el envejecimiento y la transmisión de la fe; las migraciones, verdadero signo de este tiempo, de sus paradojas y perplejidades. Y qué decir de los abusos en la Iglesia. Solo Dios sabe lo que don Juan Antonio ha sufrido con este grave problema en su diócesis y luego en toda España.

Es de elemental justicia y agradecimiento decir con fuerza que Juan Antonio ha abordado esta cuestión con decisión y prudencia. Ha protagonizado la respuesta de la Iglesia española ante este grave problema. La diócesis de la que ha sido obispo fue, con su empeño y coraje, la pionera en proponer un estricto protocolo para la protección de los menores y la prevención de los abusos en el seno de la Iglesia. Suya ha sido la propuesta de solicitar a la Santa Sede la autorización para un decreto general de la CEE que ayude a investigar, atender a las víctimas, asegurar la presunción de inocencia, prevenir y formar. Sin embargo, ha sufrido la incomprensión de muchos y soportado titulares y comentarios de enorme injusticia.

Quiero resaltar su trabajo lleno de entusiasmo en favor de los migrantes. La Comisión Episcopal de Migraciones en sus diversos departamentos está logrando sensibilizar a las comunidades cristianas de lo que significa en el mundo global la movilidad por tan diversos motivos y lo que supone para la Iglesia católica vivir y anunciar la fraternidad.

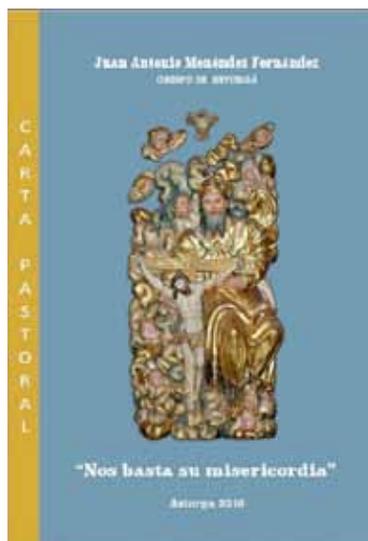
«Santificado sea tu nombre» era su lema episcopal, síntesis de plegaria y misión: que tu nombre, Padre, resplandezca en la dignidad de cada hijo y en la fraternidad de los hermanos. En medio del dolor por su muerte repentina —la víspera compartíamos una conversación en la sede de la Conferencia sobre todas estas cuestiones— quiero expresar mi oración por su eterno descanso y mi abrazo a la diócesis hermana por esta gran pérdida. También la esperanza. Nos conocimos contemplando la Victoria de Jesucristo sobre la muerte. Esta esperanza nos permite continuar la peregrinación hasta que juntos contemplemos su Rostro.

**Luis J. Argüello, Obispo auxiliar de Valladolid  
y Secretario General de la CEE**

## Los escritos de don Juan: Pastoral de la caricia, la amistad, la luz (Publicado en Día 7, nº 3653, 26 de mayo de 2019)

Don Juan Antonio fue el primer obispo que nombró para España el Papa Francisco. Llegó a esta diócesis en el Año Jubilar de la Misericordia. Una de sus primeras decisiones fue, mediante una Carta Pastoral, “concretar en nuestra diócesis algunas enseñanzas y propuestas de la Bula de convocatoria del Jubileo”. Decía que no él no era de escribir. El 6 de marzo de 2016 firmaba su primera Carta Pastoral a la diócesis.

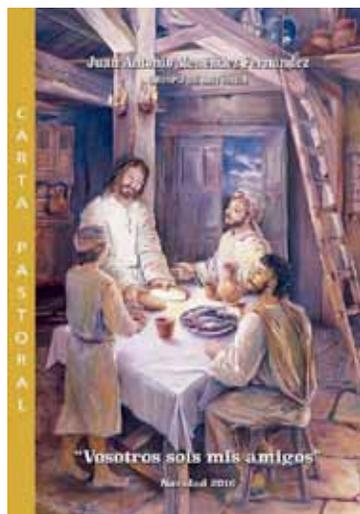
***Nos basta su misericordia*** fue un título afortunado de resonancias teresianas. Don Juan parecía feliz de sentirse “querido” por Dios en la familia de la Iglesia. “Quiero compartir con vosotros, en primer lugar, la ex-



perencia de fraternidad eclesial que estoy viviendo en estos primeros días. Es como una caricia de la misericordia divina”. En el planteamiento de la Carta, se preocupó de dotarla de un correcto marco conceptual: la “conciencia de la debilidad de la persona humana herida por el pecado” y “la acción misericordiosa de Dios que todo lo restaura y sana por el amor extremo” cuyo rostro misericordioso se revela definitivamente en el rostro de “su Hijo Jesucristo, muerto en la cruz”.

Propuesta de aquella Carta Pastoral fue hacer un catálogo de las **Nuevas obras de misericordia** (ayudar a descubrir la fe en Dios a quien no la tiene o la ha perdido, ayudar a mantener la unidad y la fidelidad en la familia, mostrar a los jóvenes el verdadero camino del bien moral que conduce a la felicidad auténtica, procurar empleo a quien no lo tiene, respetar y proteger la vida humana en todos los tramos de su existencia, colaborar por la consecución de una sociedad más unida, más justa y más fraterna). **La Casa de la Misericordia** fue un proyecto personal de don Juan: acoger, escuchar, ..., alentar la práctica de las obras de misericordia, nuevas y antiguas, poder gozar y adorar la misericordia de Dios en la caricia de la Iglesia.

Los escritos de don Juan nacían de su experiencia pastoral. El 14 de diciembre de 2016 firmaba su **segunda Carta pastoral Vosotros sois mis amigos**. Había realizado una visita personal a cada uno de los sacerdotes. “Espero que acojáis con interés esta carta que os escribo desde el corazón y el afecto que ya os profeso a todos como hermanos y colaboradores en el ministerio sacerdotal”. En esta carta es bo-



nito releer hoy las primeras impresiones de su contacto con nuestra diócesis: la despoblación, la falta de trabajo, la familia, la descristianización, la riqueza de la historia, la diversidad de sus zonas; y también su primera impresión del presbiterio: “un presbiterio que ama a la diócesis y se entrega al servicio de las comunidades con mucha generosidad .... en zonas alejadas desde hace tiempo sin poder cambiar por la escasez de sacerdotes jóvenes ... sois herederos de una tradición de sacerdotes bien formados, buenos y santos.” Pero toda esa realidad –un tanto negativa- la encuadraba don Juan con el sugerente título *No perdáis la calma, creed en Dios y creed también en mí.*

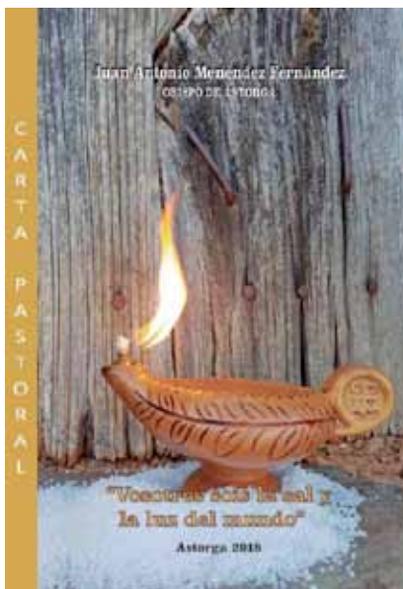
La amistad con Jesús como fundamento explicada con sencillos consejos, la amistad del presbiterio, la amistad que daba título a la Carta Pastoral,... sólo a partir de ahí encontraba don Juan el punto de apoyo para proponer una conversión pastoral en la que no nos atrapasen las estructuras del pasado, en la que cobrase importancia el encuentro persona a persona, en la que se asumiera la preocupación vocacional, fueran mimados la familia y los jóvenes y se diese “mucho importancia” a la predicación del kerigma. Unos escritos que nacían de la práctica pastoral y a ella llevaban. Si la segunda Carta Pastoral había nacido de la praxis a la praxis llevaba su presentación en unos encuentros navideños con los sacerdotes –agrupados por franjas de edad-: la presentación se hacía “*escuela de fraternidad*” y esa *escuela* de encuentros por edades tuvo su continuidad y su vocación de proyección en el tiempo.

En la Pascua del 2018 veía la luz la **tercera Carta Pastoral** de don Juan. Era una carta “a todos vosotros, queridos fieles laicos ... por toda la geografía diocesana”. También la presentación de la Carta era parte del mensaje de la misma: una gran asamblea del laicado en Pentecostés. No se contentaba la Carta con valorar (“quiero agradecer a todos la labor tan grande que realizáis sin la cual sería imposible sostener el

funcionamiento general de las estructuras eclesiales, tanto parroquiales como diocesanas” “no quiero olvidarme de los monaguillos”) y examinar con preocupación la realidad del laicado parroquial, asociado en movimientos, hermandades. “El futuro del apostolado seglar en nuestra diócesis tendrá éxito si somos capaces de unir a los cristianos más jóvenes para que se formen y trabajen apostólicamente unidos a una asociación laical parroquial o a algún movimiento apostólico”.

La tercera Carta Pastoral conectaba con el Plan Diocesano de Pastoral. **Llamados a formar un nuevo pueblo en Cristo** era el segundo capítulo de la carta donde “con las palabras más sencillas que he encontrado” describía la grandeza del laico, su vocación bautismal, su ser sacerdote, profeta y rey, su llamada a la santidad, a ser evangelizador del mundo. Don Juan expresaba su confianza en las líneas de acompañamiento espiritual, de formación y de participación en las estructuras diocesanas –recogidas en el Plan pastoral- para desarrollar el “ser” del laico.

El título de esta tercera Carta pastoral era el mensaje: **Vosotros sois la sal y la luz del mundo**. Una invitación. Desde la mirada de amor con que Dios ama al mundo, encontraba razones para animar, motivos para felicitar a los laicos y campos



en los que involucrarse. Eran en ocasiones como “*latiguillos*” en don Juan: la familia, los jóvenes y las vocaciones, el mundo laboral y la falta de salidas en nuestra tierra, los pobres, la soledad de ancianos y pueblos, la política de inspiración cristiana. Para ello contaba con los laicos. A llegar hasta ellos dedicaba en estas páginas de Día 7 una carta semanal: breve, al hilo de la actualidad.

Al releer en la conmoción de estas jornadas el estilo de don Juan, he encontrado cariño, una nueva profundidad que, tal vez, no descubrí en su día, me han golpeado, ... como su súbita partida. A vuela pluma escribo esto. Don Juan utilizaba frecuentemente una expresión. Él la refería a otras cosas. Se la tomo prestada para sus escritos: “pobres, pero honrados”. Nacieron del cariño.

**Carlos Fernández**

## D. Juan Antonio llamado a la otra orilla inesperadamente

(Publicado en Día 7, nº 3653, 26 de mayo de 2019)

Era imposible imaginar que aquel hombre sonriente y llano que nos llegaba de Asturias hace tres años y casi cinco meses iba a ser llamado a la otra orilla inesperadamente. Don Juan Antonio entró de puntillas en la diócesis y en pocos meses redondeó con detalle su conocimiento de la geografía física, cultural y humana, que se asentó sobre los múltiples contactos que ya había tenido al pertenecer su diócesis de origen y Astorga a la misma Provincia Eclesiástica y por haber desempeñado en Oviedo cargos que le trajeron muchas veces por aquí. No olvidó al llegar su entorno familiar; siguió siendo el buen hijo, que con ternura, hija de la virtud de la piedad filial, cuidaba a su anciano padre en esa estampa que pudimos ver muchas veces cuando lo paseaba con mimo por nuestras calles. Se hizo un ciudadano más de nuestras tierras, un vecino más de la ciudad de Astorga, un miembro cualificado de un presbiterio que ahora se duele de este fallecimiento imprevisto y reza por su paz definitiva. Esta encarnación Don Juan Antonio la hizo visible con su presencia, multiplicada de mil

maneras en mil lugares, pero sobre todo la hizo suya como un ejercicio de caridad pastoral, como fruto de un compromiso de amor que diría San Agustín. Desde el corazón. Quién sabe si aquí está la razón de que éste se le rompiera de manera fulminante hace solo unas horas.

Lo que no es conjetura es que ese corazón de hombre bueno, de buen paisano que dicen en la tierra en que nació, fue el que bombeó, a lo largo de toda su vida y, de modo, especial, estos últimos cuarenta meses, todas sus energías para ser entre nosotros una imagen nítida del Buen Pastor. Cercano, atento en la escucha, respetuoso en sus modales, comprensivo con las deficiencias, esforzado en afrontar y buscar soluciones a problemas que le sobrevinieron encima, disponible para recibir, acoger y hacerse presente donde y quien se lo pidiera, lúcido y emprendedor cuando se trataba de buscar soluciones de gobierno y de pastoreo. Iba a escribir sereno en su forma de ser, pero ahora comprendo que en su interior batallaban la necesidad de mantener la armonía y el equilibrio con el desasosiego que se le venía encima cuando debía hacer frente a asuntos dramáticos y dolorosos que aleteaban sobre la diócesis; sólo Dios sabe si en esa tensión interna, embriada ante el resto de los mortales, estuvo la razón de su muerte.

Por lo que respecta a los que estuvimos cerca de su ministerio, no queda más que agradecerle la exquisitez y el respeto con que siempre nos trató, la confianza que siempre depositó en nosotros, el espíritu de sinodalidad (hacer camino juntos) que siempre nos contagió y el afecto sincero y gozoso que siempre nos mostró.

De lo que sí estoy seguro es de que procuró con toda su fuerza y humildad hacer realidad el objetivo al que se abrazó al ser elegido sucesor de los Apóstoles y que fue su lema episcopal: “Santificado sea tu Nombre”. Sus largos tiempos de oración en el oratorio de la Residencia no creo equivocarme

si afirmo que eran los momentos en que cada madrugada buscaba que sus pensamientos, sus palabras y sus obras se ajustaran a lo largo del día a la mayor honra y gloria del santo Nombre de Dios. Los designios amorosos del Padre han querido que su despedida de esta tierra y de nosotros, la familia diocesana que hoy se duele con su pérdida, haya ocurrido en el bendito tiempo de Pascua. Que el encuentro con Cristo Resucitado esté siendo para don Juan Antonio la evidencia indiscutible de que, si le llamó amigo desde el Bautismo, también entonces le dijo que la muerte física no tendría la última palabra. Gracias por todo, Don Juan Antonio. Descanse en el regazo del Padre.

**Marcos Lobato Martínez**

## «El día que vos marchedes, esto quedará yermo»

(Publicado en Ecclesia, nº 3988, 25 de mayo de 2019)

Quien así hablaba era una de las mujeres más pobres de la empobrecida La Cabrera (región occidental de la diócesis de Astorga). Y lo decía hace más de 30 años, tras una de las visitas que como voluntarios hacíamos en verano un grupo de jóvenes. Deseosos de vivir una experiencia con los pobres, nos dedicábamos a colaborar en las faenas agrícolas. La mujer nos lo decía mientras nos regalaba unas patatas y un par de huevos, cuando al llegar la electricidad al pueblo, habíamos organizado una pequeña fiesta de despedida —con baile y cine incluidos—. Y a La Cabrera volvimos Juan Antonio Menéndez y yo hace poco para llevar una reliquia de san Romero de América al altar de Robledo y así difundir su memoria. Este recuerdo me venía cuando el viernes 17 de mayo atravesaba el Bierzo, camino de Astorga, para asistir al funeral de don Juan Antonio.

Un tanto yermos quedaban muchos corazones diocesanos (como el mío) al despedirle, abrazados también a su féretro

en su «última visita» a la catedral, para después ser enterrado bajo el altar de San Jerónimo, imagen imponente, no con atuendos cardenalicios, sino como asceta penitente. Me alegró que depositaran sus restos bajo esa imagen. Porque en su ministerio nunca fue dado a grandes oropeles, ni rebuscados abalorios. Desde 2017 era presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones y lo pude comprobar desde la cercanía de mi servicio en ella.

Discreción, mansedumbre, bondad... siempre eran las armas de su trato. Siempre. Incluso cuando tantas veces fue atacado inmisericordemente en su tarea de enfrentarse a la pederastia, siendo un pionero discreto y eficaz en tantos pasos para luchar —siguiendo la voz y el mandato papal— contra uno de los escándalos mayores de la Iglesia. Ahí está su protocolo de actuación diocesano frente a estos casos, repicado después en otras diócesis, y su constante y fatigada labor en la comisión antipederastia que presidía. Hace poco me comentaba —y sonreía— su satisfacción por la colaboración desde dicha comisión en el motu proprio «Vos estis lux mundi», marco concreto para las reflexiones nacidas en la cumbre antipederastia vaticana de febrero pasado.

Ante los casos de abusos que le tocó vivir, devolvía franqueza y honradez frente a despiadados ataques (a veces, con espúreos intereses). Sin quererlo, se convirtió en diana y cabeza de turco.

Y sin embargo, fue injustamente olvidado en las referencias públicas en su labor al frente de la Comisión de Migraciones. De esto no hay que extrañarse, ya estamos acostumbrados a que se silencie la profética labor eclesial con los emigrantes cuando lleva el remite de la CEE. Ahora menos, pero hace años, hablar y defender a los emigrantes no era noticia principal si venía de fuentes religiosas. Y si se hacía (y hace), los titulares acababan y acaban estropeándolo por pu-

ros intereses ideológicos y crematísticos: es preferible derivar la defensa a los emigrantes hacia la necesidad de defendernos de ellos. Y acogerlos, como insistentemente pedía el obispo, puede ser comentado o tergiversado como una invitación a que los emigrantes acampen a sus anchas entre nosotros. Esto se hace —incluso en medios y partidos de inspiración cristiana— apostillando nuestra defensa de emigrantes y refugiados con interpretaciones interesadas —política y socialmente— acusándonos de buenismo ingenuo a los que lo hacen o intentan. Llamen ingenuidad a lo que es puro mandato radical evangélico.

¡Malditas interpretaciones torticeras! A don Juan Antonio le dolían en el alma y se quejaba de la poca relevancia social mediática del mensaje eclesial sobre las migraciones. Se ha marchado también con esta espina clavada.

Seguiremos intentando desclavarla de su corazón (ayudándole al Señor a ello con nuestra oración) y del de tantos otros emigrantes y refugiados. O del corazón de mujeres y niños maltratados, que era otra de sus ilusionantes tareas. Lo seguiremos haciendo callada y persistentemente, como él hacía, aunque nuestro corazón no lo resista, como le sucedió a él. Para que al menos otros sigan sembrando y el mundo quede mucho menos yermo y vacío.

**José Luis Pinilla Martín SJ**  
**Director del Secretariado de la**  
**Comisión Episcopal de Migraciones**

## El obispo valiente

(Publicado en Día 7, nº 3653, 26 de mayo de 2019)

*“Ser el primero en hacer algo requiere valor”* (J.M. Darhower)

Cuando a finales del mes de febrero, el Papa Francisco reunió a los Presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo y a otros jerarcas de la Iglesia, para reflexionar sobre el drama de la pederastia y de su afrontamiento y erradicación desde el seno de la Iglesia Católica, la Diócesis de Astorga, de la mano de su Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, acababa de ponerse en la vanguardia de la lucha contra este drama, con la creación de una nueva Delegación Episcopal, la de Protección de Menores y Atención a las Víctimas de Abusos.

Esta decisión puso el foco de la noticia, de nuevo, en Astorga que ya había aprobado en el año 2018 un Protocolo de Prevención de Abusos Sexuales a Menores, y su Obispo era el encargado de presidir la Comisión Antipederastia de la Conferencia Episcopal Española, lo cual era expresión, sin duda alguna, de la valentía y el convencimiento que tenía, de que era hora de abrir en canal la que es, quizás, la herida más difícil

de curar de nuestra Iglesia, a causa de la actitud pasiva, unas veces, y negligente, otras, que durante muchos años se tuvo ante este gravísimo problema.

D. Juan Antonio era hombre estudioso y trabajador, se empapaba de todo aquello que tenía que atender, y con los abusos sexuales a menores, hizo lo mismo. Estudió los casos de Chile, Estados Unidos, Irlanda,.. y también los de España. No se conformó con la estadística, sino que quiso profundizar en el drama humano de las consecuencias físicas, psicológicas, morales y espirituales de estas personas que, durante muchos años, han permanecido y permanecen escondidas, por miedo a que cuando hagan una revelación no se las crea, se las cuestione o se las exponga públicamente.

Cuando llegó a la Diócesis de Astorga, D. Juan Antonio tuvo que enfrentarse a varias denuncias y algunas víctimas empezaron a aparecer en los medios de comunicación, de manera que se inició una campaña de acoso en televisión y prensa, como pocas ha habido hacia un clérigo en España. Él nunca perdió la sonrisa y alguien pudo pensar que era malo o indolente y que no le afectaba lo que ocurría; pero se equivocaban: cuando me ofreció ser su Delegada, me explicó las razones de crear la Delegación, la necesidad de abordar este problema desde la profesionalidad, de sentirse asesorado y acompañado en esa tarea que le estaba afectando emocionalmente, y para la que, pese a su formación jurídica no se veía capaz de afrontar en solitario.

Fue valiente para poder velar por el cumplimiento del primer protocolo de prevención de abusos sexuales a menores creado en España, recoger nuevas denuncias y atender y acompañar integralmente a los denunciados, apostó, no solo por crear un órgano pionero, sino que puso a una mujer, laica y profesional independiente al frente, acompañada de un equipo en el que se encuentran tres hombres y dos mujeres más, visibilizando y dando protagonismo a la figura femenina dentro de la Iglesia.

Nuestro Obispo nos ha dejado huérfanos prematuramente y sin avisarnos. Su Episcopado ha sido breve en el tiempo, pero no en su obra, dejándonos a sus colaboradores importantes empresas que realizar. Tenemos el ejemplo del trabajador incansable que falleció en la tarde de San Isidro cuando su corazón se rompió, quitándole a él, la vida, y a los diocesanos, nuestro Obispo. Me entristece profundamente pensar que se le acosó, injurió y amenazó y que no se defendió, ante reportajes, documentales y manifestaciones, para no hacer daño a la Iglesia que tanto amaba. Lo afrontó con paciencia y diligencia y en la tarde de su entierro recibió ese apoyo, reconocimiento y agradecimiento que tanto necesitó en vida.

La vida no le ha sido leve, esperemos que la tierra sí lo sea con usted, querido D. Juan Antonio. Descanse en paz.

**María José Díez Alonso**

**Delegada Episcopal de Protección de Menores y  
Acompañamiento a la Víctimas de Abusos**

## El obispo cercano y afable

(Publicado en *Día 7*, nº 3653, 26 de mayo de 2019)

Es muy doloroso hablar de D. Juan Antonio en pasado. Escribir sobre él sin emocionarse. Mucho nos ha dejado en poco tiempo y desde estas páginas de *Día 7* queremos rendirle un pequeño homenaje, muy sencillo, como era y él mismo decía: “soy un hombre de pueblo” pero muy grande, como lo era su corazón, el mismo que se paró para siempre la calurosa tarde del 15 de mayo de 2019.

Afable, cercano, trabajador incansable... hemos tenido la suerte de poder disfrutar de él mucho, en muy poco tiempo. D. Juan Antonio, “Juanín”, como nos decía que su madre lo llamaba, se hizo presente en toda la diócesis, desde Zamora a Galicia pasando por Astorga y El Bierzo.

Visitó casi por completo tres de los diez arciprestazgos: Ponferrada, Los Valles-Tábara y el Decanato.

**D. Juan Antonio siempre estará en nuestros corazones.**

**M<sup>a</sup> Ángeles Sevillano**  
**Delegada Episcopal de Medios de Comunicación**

## Una sincera colaboración

(Publicado en *Diario de León* el 17 de mayo de 2019)

El repentino fallecimiento en la tarde de ayer de nuestro Obispo don Juan Antonio Menéndez ha llenado de consternación y dolor a todas las buenas personas de Astorga. El joven Obispo de la sonrisa y de la bondad se nos ha ido, dejándonos con su vacío y el afecto que supo ganarse en todos aquellos que lo conocieron.

En la Ciudad de Astorga hay dos cargos de autoridad con muchos siglos de convivencia, uno el civil y gubernativo, que es el Alcalde, y el otro religioso dentro de la Fe católica (mayoritaria entre los españoles y más aún entre los astorganos) que es su Obispo. En tiempos pasados eran cargos que ejercían sus funciones a veces en dependencia y otras en franca rivalidad. Nada de eso es así hoy. Me precio de haber tenido como Alcalde de Astorga, al igual que los Concejales del equipo de gobierno, una franca, respetuosa y sincera colaboración y entendimiento con el Obispado encabezado por don Juan Antonio Menéndez, con él y con todos sus colaboradores desde el Seminario a la Catedral pasando por el Palacio Episcopal, amén de otras instituciones episcopales.

A veces, en el fragor y la soledad de los problemas que embargan a las personas que ejercen una autoridad, que algunos pocos se empeñan en desprestigiar y calumniar, el Sr Alcalde desde su Casa Consistorial y el Sr Obispo desde el Seminario se observan con la comprensión y solidaridad que dan los años de servicio a sus vecinos y a la Ciudad misma.

No quiero hacer aquí ningún panegírico que a mí no corresponde, solo deseo expresar el profundo dolor por la marcha de don Juan Antonio, dolor nacido del cariño que supo ganarse en todos en el breve tiempo que Dios le hizo estar entre nosotros. Su eterna y serena sonrisa de hombre bueno y sensato, su amor y entrega a su trabajo y responsabilidades, su cariño a la Ciudad de Astorga que le acogió y siempre me transmitía, su profunda pena por todas aquellas personas que sufrían alguna situación de pesar, necesidad o dolor, nos acompañarán mientras vivamos todos los que le conocimos, como ejemplo y testimonio de un hombre de Iglesia, de un Ciudadano que vive por y para los demás, en sociedad.

**Arsenio García / Alcalde de Astorga**

## Hasta siempre don Juan Antonio

(Publicado en *El Faro Astorgano* el 16 de mayo de 2019)

Todavía recuerdo cuando nos anunciaron la llegada del nuevo Obispo a la Diócesis de Astorga y cómo, desde los círculos, se comentaba que “nos había tocado la lotería”. Y no se equivocaron.

Con Juan Antonio Menéndez se abrió un nuevo camino en nuestra Diócesis, el camino de la cercanía, del buen hacer, de la amabilidad, de la sonrisa, de la generosidad, del compromiso...

Enseguida se puso manos a la obra en la tarea de modernizar la Diócesis, de acercar la institución a la gente y no era raro encontrárselo charlando de forma animada con los vecinos mientras salía a pasar con su padre por la muralla o el Jardín de la Sinagoga.

Le tocó vivir momentos desagradables, enfrentarse y dar la cara por problemas del pasado pero supo llevar muy bien las riendas del Obispado, modernizarlo y hacerlo más eficiente y cercano.

## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - ARTÍCULOS

Con la prensa siempre fue un hombre cariñoso, respetuoso con nuestro trabajo, próximo, que abrió las puertas de su despacho y su casa para transmitirnos el trabajo callado que supo realizar desde que llegara a nuestra ciudad en 2015.

Nunca olvidaremos los desayunos informativos que nos ofrecía por la fiesta del patrón de los medios de comunicación y como, con su eterna sonrisa, nos recibía, agradecía nuestra labor y nos pedía que nos esforzáramos por ser siempre mejores y por hacer honor a la verdad en nuestros testimonios. Sin duda, le echaremos mucho de menos porque supo ganarse el cariño de toda la ciudad.

**Descanse en Paz.**

**Cristina Neria**

## Hasta siempre, don Juan Antonio

(Publicado en *Astorga Digital* el 18 de mayo de 2019)

Todavía recuerdo la primera vez que conocí al obispo de Astorga, lo único que sabía de él es que era asturiano, como yo. Llegó a la rueda de prensa con una sonrisa y esa mirada cálida tan característica en sus ojos claros. Desde entonces fueron varias las convocatorias a las que acudí sin falta y siempre nos recibió de la mejor de las maneras, incluso cuando el tema a tratar no era de buen gusto ni para él ni para las “plumillas” de Astorga que muchas veces no sabíamos cómo abordar los temas más peliagudos.

Estos días he escuchado muchas descripciones de Juan Antonio Menéndez. A mí me quedan los recuerdos. Los recuerdos del primer obispo que he conocido en mi vida y el primer obispo al que he tenido que asistir a su funeral. Ayer la Catedral lloró la muerte de monseñor Menéndez, también lo hice yo. Recordé las invitaciones a desayunar en el obispado con motivo del patrón de los periodistas, desayunos informativos en los que nos dejaba preguntarle sobre cualquier tema que nosotras quisiéramos.

Siempre éramos nosotras las que hacíamos las fotos, no solemos salir nosotras en ellas, pero gracias a la insistencia de Tista, en una ocasión las periodistas también nos sacamos una foto con el obispo Juan Antonio Menéndez. Así todas tenemos el recuerdo del último desayuno informativo que monseñor Juan Antonio compartió con la prensa astorgana. Con el permiso de mis compis (y si ellas no quieren, retiraré esta foto), la dejo aquí, para la posteridad y porque ninguna de nosotras queremos ser las protagonistas, pero don Juan Antonio nos hacía sentir importantes, especialmente cuando se le llenaba la sala de prensa de medios de comunicación y él, pausadamente, se acercaba para saludarnos personalmente a cada una de nosotras.

Astorga ha perdido un obispo que sabía escuchar a la Diócesis y un obispo que tuvo que lidiar con la pérdida de población, no solo en aquellas parroquias que apenas cuentan con una decena de feligreses, sino también con la pérdida de sacerdotes que afecta al extenso territorio de la Diócesis de Astorga. Ahora quedan los proyectos que en el poco tiempo de su mandato puso en marcha. Sin duda su legado seguirá viéndose en el funcionamiento religioso de las comarcas astorganas, bercianas, zamoranas y orensanas. Un obispo que llevó a la Diócesis al siglo XXI. Hasta siempre, don Juan Antonio.

**Cristina Casado**

## Segundo escrito al obispo de Astorga

(Publicado en *La Nueva Crónica* el 31 de mayo de 2019)

Lo conocí un invierno con escasos relieves, lo escuché con atención, hablé con él no mucho pero con ganas, me presenté al final del acto benefactor que nos había reunido allí a tanta gente parroquiana o diocesana suya o no como yo ubicada en el no lejano Fabero del Bierzo, donde trepa la hiedra las jardineras de mi casa próxima al Pozo Julia hoy tan rebosante en el abandono salvo por la acción simuladora llevada a cabo por la Asociación de Mineros Cuenca de Fabero apoyada por el Ayuntamiento, pero muy acogedor de Santa Bárbara en el día dedicado a su festividad. Transcurría febrero, el 18, abrazado por el año 2017 tal puede comprobarse en *La Nueva Crónica* de esas fechas. Veguellina de Órbigo ese día nos abría momentáneamente sus brazos. Lo que allí se contó ya lo comenté en el escrito anterior, 'El obispo de Astorga'. Ahora, no obstante, debo agregar que suscribo cuanto entonces manifesté.

Lo conocí, remacho, su nombre era Don Juan Antonio Menéndez Fernández, asturiano de Villamarín de Salcedo, sucesor de Camilo Lorenzo Iglesias quien había abandonado la diócesis por motivos de salud unido a la edad, bajo en estatura pero grande en valía y entrega a los demás, comenzando por su longevo padre a quien paseaba por las calles astorganas en una silla de ruedas. Su madre había fallecido y no tenía hermanos. Ocurrió, aclaro, en una charla que ofreció en la citada Veguellina dentro del espacio que maneja todavía ahora Tomás Néstor, ‘Conversaciones sin red’, por el que pasan personas con diversos oficios, cualidades, abundantes saberes y enseñanzas cercanas al público mediante conversaciones o entrevistas. Le gustaba salir, estar en contacto con las personas, visitar los pueblos correspondientes a su diócesis. Lo pasaba mal pero eso no impedía su sonrisa permanente en el rostro. Sí, lo pasaba mal. Sus preocupaciones eran muchas. Además de la problemática familiar, su labor propiamente pastoral con tantas iglesias vacías, falta de curas. Mas si esto no bastase era presidente de la Comisión episcopal para los migrantes, asunto recrudesciente, crudelísimo, que seguro le arrebató el sueño muchas veces al tiempo que le engendró dolor a espaldas.

Igualmente pienso en la responsabilidad que le otorgó la misma Iglesia al elegirlo conductor de la comisión antipederastia. Con todo este bagaje a cuestas no resulta extraño que su corazón bombease aceleradamente y estallase dejándonos ‘huérfanos’.

Tampoco resulta extraño que en las parroquias diocesanas se entonasen cantos y oraciones por su alma, que el propio alcalde astorgano considerase una ‘tragedia’ su muerte y declarase tres días de luto oficial por esta persona tan «cercana, querida».

¿Y qué decir de su entierro en la catedral maragata, la cual tanto debe al gótico, al renacimiento y al barroco? Lisa y llanamente, Astorga se quedó pequeña para acoger a sus

## FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO - ARTÍCULOS

vecinos y visitantes de toda índole como obispos, sacerdotes o laicos que quisieron asistir a las pompas fúnebres.

La verdad, esta noche me resulta doloroso escribir sin ira. El cabreo ha subido hasta su punto rojo.

Loado sea Juan Antonio Menéndez Fernández, obispo de Astorga. Una estrella purísima para su tumba.

**Carmen Busmayor**

## Los sabores de Dios

(Publicado en *Diario de León* el 17 de mayo de 2019)

Este parece ser el soniquete que se va repitiendo ante la repentina muerte de D. Juan Antonio Menéndez, obispo de la diócesis hermana de Astorga desde el 19 de diciembre de 2015, a la que llegaba desde Oviedo y trayendo como aval toda una vida de bondad, buen talante, cercanía a todo y a todos. Los que hemos tenido la suerte de conocerlo y de disfrutar de su amistad desde hace muchos años al final no nos hemos extrañado de que haya muerto por un fallo de corazón alguien con un corazón tan grande y noble.

Si como San Juan de Ávila dijo, el sacerdote debe saber a lo que sabe Dios, estamos ante un primer retazo de lo que aprendió D. Juan Antonio y sabía transmitir con enorme naturalidad. Los “sabores de Dios” es la ciencia espiritual que debe embargar nuestra persona. Nuestra humanidad ha de estar toda ella zambullida en estos sabores que han gustado

los santos que en el mundo han sido y de los que nos dan rendida cuenta en su caridad y en su entrega, haya sido cual haya sido su camino. En esta asignatura tan vital para la vida de un sacerdote, él supo obtener brillantes notas. Desde que llegó a Astorga no tuvo una pasión distinta de la que ha movido toda su vida: servir y querer a los demás en el nombre del Señor Jesús. Eso sí, a partir del primer día lo foguearon duramente desde distintos frentes, que ahora ni merece la pena recordar, por asuntos de los que no era responsable, experimentando no pocas veces ese dolor que nos acorrala en duras pruebas y que genera un presente cansado que nos desfonda y astilla. Le ha tocado lidiar dificultades y problemáticas duras y complejas, y ha llevado la diócesis en estos tres años con enorme dignidad y con el buen hacer de un pastor diligente, con inteligencia y acierto, como bien han dicho los que han compartido estas tareas con él.

Ante sus ojos fueron pasando, nunca con indiferencia, todas esas causas en las que parece que Dios mismo nos grita en ellas. Y es que los verdaderos discípulos del Señor aprenden la lección en el libro que los demás nos escriben, con el que Dios nos muestra su mejor sabiduría. Esto es lo que da la talla sacerdotal de alguien que ha sabido amar a Dios sin hacerlo contra los hombres. Con obstinada frecuencia nos empeñamos en una imposible cruzada: pretender amar a un Dios que no tenga hijos, para no tener que asumir nosotros que tenemos hermanos; o lanzarnos a la defensa interesada de los hombres sin que Dios nos inspire el amor, la humildad y la misericordia que brotan de su Corazón. En D. Juan Antonio esta unidad vital se hizo palabra cercana, tierna caricia, compromiso incondicional. Su acogida era tan fácil como cálida era su sonrisa, y su conversación tan grata como su mirada amable. El recuerdo de su persona nos queda lleno de afecto y nuestra plegaria, fiada de la fe, pide por su eterno descanso. Damos gracias hoy por este querido

hermano y rezamos por quien se nos adelanta en la llegada a la meta hacia la que los demás seguimos peregrinando. Y que el Buen Pastor, por medio de su Iglesia, conceda pronto a la diócesis de Astorga un nuevo pastor que la siga llevando por la senda del Evangelio con su palabra y con su ejemplo.

**Juan Carlos F. Menes**  
**Secretario General del**  
**Centro Superior de Estudios Teológicos de León**

## Cuando dos amigos se van

(Publicado en *Diario de León* el 18 de mayo de 2019)

La muerte es silenciosa e inesperada. Y hace dos días visitó a estos dos admirados sacerdotes asturianos: Juan Antonio Menéndez, obispo de Astorga, y Herminio González, párroco de San Lorenzo de Gijón. Y cuando llega la muerte, aparece un gran silencio. Luego, del silencio, estalla la noticia, y se hace presente en un rincón de los medios de comunicación, en la ciudad, y en ese refugio de los amigos del alma, y de los compañeros.

Mientras escribo estas líneas paro la imagen de Herminio, cura de San Lorenzo, que estuvo en la última reunión del arciprestazgo de Gijón Llaca, con su simpatía habitual, siempre cercano, amigo y buen sacerdote. Pero también la imagen de Juan Antonio y me quedo con un cura prudente, comprensivo y humano, que llamaba siempre al timbre de tu corazón, y nunca forzaba la puerta para entrometerse.

En el funeral que se celebró en San Lorenzo, por el Arzobispo de Oviedo, uno se da cuenta que van pasando los años, y que también se mueren tus amigos, tus compañeros, confidentes de viejas historias compartidas, como si la muerte gozara destruyendo los mejores recuerdos de tu vida, y de esta pequeña iglesia peregrina de Asturias.

Los dos nos dejan un agujero en el alma y muchas razones de humanidad. Un amigo mío escribió: «Más allá, y más acá, el misterio, el silencio, y también el amor». Y un poeta lo decía con su poesía: «Lo que has amado esa será tu herencia. Y nada más». Gracias, por ese lubricante de bondad, simpatía y agradecimiento con el que vivisteis vuestro sacerdocio.

**Manuel Robles**

**Rector Sagrado Corazón de Gijón**

## La Doctrina Social de la Iglesia

(05/05/2019)

Queridos diocesanos:

El mandamiento de Jesús es muy claro y todo el mundo lo puede entender: “Esto os mando: que os améis unos a otros como yo os he amado”. Es fácil de retener en la memoria; pero no es tan fácil cumplir y ponerlo en práctica tanto a nivel personal como comunitario. La Iglesia nos lo recuerda siempre como la Ley fundamental de la moral cristiana es signo visible por el que nos distinguirán de otras religiones y de otros colectivos sociales.

La aplicación del mandamiento del amor a las diversas situaciones históricas a las que a lo largo de estos dos mil años ha tenido que enfrentarse la comunidad cristiana, ha hecho posible un cuerpo doctrinal avalado por el Magisterio de los Papas y de los obispos que llamamos Doctrina Social de la Iglesia.

**La Doctrina Social de la Iglesia** se sustenta en estos cuatro principios: el bien común, la dignidad de la persona humana, la solidaridad y la subsidiaridad. ¿En qué consisten cada uno de ellos?

**El bien común** se refiere al bien de todos y al bien de todo hombre como tal. El hombre es esencialmente un ser sociable cuya vida no se entiende si no es en relación a los demás, a la naturaleza y a Dios. Las relaciones sociales necesitan ser reguladas por leyes justas bajo cuyo amparo el ser humano pueda desarrollar su vida en las mejores condiciones posibles. Los Estados y quienes están encargados del gobierno tienen la obligación de velar por el bien común de todos los ciudadanos no sólo respetando los derechos humanos sino poniéndolos en práctica en sus decisiones de gobierno.

**La dignidad de la persona humana** se refiere a los derechos inalienables que tiene toda persona por el mero hecho de ser una persona humana. El primer derecho es el derecho a la vida al que le sigue el derecho a la libertad, a formar una familia, a elegir el lugar de residencia, a tener un trabajo y a la cobertura social en caso de necesidad. Otros muchos derechos y deberes se derivan de este principio del respeto a la dignidad de la persona que las leyes justas han de reconocer y los que nos gobiernan deben hacerlas cumplir.

El tercer principio de la Doctrina Social de la Iglesia es el principio de la **solidaridad**. Se refiere a la dimensión social de la persona y la responsabilidad que cada uno tiene sobre los demás. El cristiano no puede quedarse de brazos cruzados con una actitud indiferente ante la pobreza, el hambre, las migraciones o las catástrofes que asolan países enteros y afectan a millones de personas. Es necesario ejercer la solidaridad tanto a nivel personal como a nivel mundial. El Magisterio de los Papas insiste con frecuencia sobre la necesidad de lograr un orden económico internacional más justo que promueva el progreso, la paz y el desarrollo económico de todos los pueblos de la tierra.

Por último, la Doctrina Social de la Iglesia defiende el principio de **subsidiaridad** que consiste en que toda tarea social se confía en primer lugar al grupo más pequeño que la pueda ha-

cer. Por ejemplo lo que pueda hacer una Junta vecinal que no lo haga el Ayuntamiento, lo que pueda hacer el Ayuntamiento que no lo haga el Estado y así sucesivamente. Es importante la aplicación de este principio en el caso de la familia. Lo que pueda hacer la familia no debe hacerlo ninguna otra institución social, en todo caso puede ayudar; pero nunca sustituir. Pensemos, por ejemplo en el caso de la educación de los hijos. De este principio se deriva también otro principio importante: la participación, especialmente la participación en la vida social y política.

No olvidemos estos principios. Hagamos lo posible por conocerlos mejor, especialmente aquellos cristianos que tienen responsabilidades políticas. Es la mejor contribución que la Iglesia puede hacer para la buena marcha de la sociedad y el bienestar del hombre.

Vuestro obispo

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Un buen párroco

(12/05/2019)

Queridos diocesanos:

En la historia de nuestra diócesis hay un elenco de sacerdotes buenos y santos que ejercieron su ministerio sacerdotal con total entrega a Dios y a los fieles que la Iglesia les había confiado. Hoy la inmensa mayoría de los sacerdotes viven entregados a servir a los demás hermanos proporcionándoles la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos y reuniéndolos en la caridad de Cristo. En el día del Buen Pastor os invito a todos a dar gracias al Señor y a pedir por los buenos párrocos de nuestra diócesis.

En nuestra diócesis de Astorga tenemos 217 sacerdotes de los cuales 82 están jubilados. Por tanto, son 135 los sacerdotes en activo que atienden pastoralmente las 970 parroquias en las que viven 225.000 habitantes. Estas son en resumen las cifras actuales que nos ayudan a tomar conciencia de la situación tan precaria que tenemos en lo que se refiere al ejercicio del ministerio sacerdotal y que no mejorará en las próximas déca-

das. La gran mayoría de los sacerdotes en activo son párrocos con los que colaboran 14 sacerdotes religiosos y 15 sacerdotes extradiocesanos.

Es necesario reconocer la labor que realizan los párrocos, algunos con bastantes años, que quieren seguir colaborando con la diócesis y aportar lo que un sacerdote debe aportar a la comunidad cristiana: la presencia de Cristo, el Buen Pastor que convoca a la comunidad para hacerse presente en medio de ella como lo hizo en los relatos de las apariciones que estamos recordando en estos días de Pascua.

Al hilo de esta realidad sobre el presbiterio diocesano quiero hacer estas tres reflexiones:

1º. Es necesario valorar, acompañar y orar por el párroco propio de modo que se sienta verdaderamente querido y aceptado por los fieles como verdadero pastor y acompañante espiritual. La soledad del párroco se agranda cuando los fieles le dan la espalda o le piden cosas que no puede dar porque no son propias de su ministerio o no alcanza a realizarlas por la dispersión de tareas a la que constantemente está sometido. Al afecto de la comunidad, el párroco debe corresponder con un corazón manso y humilde como el del Señor de modo que su ejemplo de buen y santo sacerdote atraiga a todos a Jesús.

2º Los seglares deben asumir cada día con más empeño su misión propia que es la transformación del mundo según el plan de Dios y su participación consciente y responsable en la iglesia, acompañando al párroco con su consejo, su colaboración en la catequesis, en la liturgia y en la organización de la caridad. Por su parte el párroco debe estar cerca siempre de los seglares como hermanos en Cristo que son. Acompañando a los afligidos por cualquier causa. Celebrando dignamente los sacramentos, preparando la predicación de la Palabra de Dios. Escuchando su consejo en los consejos parroquiales y económicos y animando su compromiso cristiano como padres o

madres de familia, trabajadores o empresarios, políticos o sindicalistas, educadores o sanitarios.

3º Tomar conciencia de la necesidad de animar a los jóvenes y no tan jóvenes para que respondan con diligencia y libertad de espíritu si el Señor los llama a ser sacerdotes. ¡Qué no se pierda ninguna vocación por falta de ser acompañada, animada y discernida! Esta tarea corresponde principalmente al Seminario y a los párrocos; pero no podrán llevarla cabo sin el compromiso firme de los padres, de los profesores de religión, de los catequistas y de la oración de todo el Pueblo de Dios. Si no hay seminaristas, no habrá sacerdotes.

Pidamos a Cristo el Buen Pastor que sostenga en su amor a los párrocos de nuestra diócesis, les conceda la gracia de la santidad y también la fortaleza de la salud física. Porque donde hay un buen cura es muy posible que surja una vocación sacerdotal.

Vuestro obispo.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Cristo vive y te quiere vivo

(19/05/2019)

Queridos diocesanos:

El Papa Francisco ha escrito una hermosa Exhortación Apostólica fruto de las conclusiones del Sínodo de los obispos sobre la Juventud y el discernimiento vocacional. Sus primeras palabras hacen referencia a Cristo resucitado que vive para siempre y nos quiere vivos para dar vida a este mundo envejecido por la cultura de la muerte, las injusticias y las guerras que afectan principalmente a los más jóvenes. Jesús, afirma el Papa, es la eterna juventud del mundo.

Algunos tienen la tentación de vivir de la nostalgia mirando hacia el pasado y recordando aquella época en la que los pueblos estaban llenos de vida y de savia joven. Nuestros pueblos rebosaban vitalidad; pero una vitalidad que desbordó los límites estrechos del pueblo que no pudo contener tanta fuerza juvenil porque no les pudo ofrecer trabajo y un bienestar social y familiar para poder vivir dignamente. Esta es la razón por la

que muchos de aquellos jóvenes de los años cincuenta y sesenta se fueron de los pueblos dejando tras de sí un gran vacío.

Muchos de estos jóvenes, varones y mujeres, fueron a estudiar a colegios religiosos y al Seminario. Algunos de estos jóvenes sintieron la llamada del Señor y, después de un tiempo de discernimiento, dieron el paso a la profesión religiosa o a la ordenación sacerdotal. Nuestra diócesis, junto con la hermana diócesis de León llegó a ser una de las diócesis con más vocaciones de religiosos de España.

¿Cuánto ha cambiado la realidad juvenil de nuestros pueblos en los últimos sesenta años? ¿Cuánto ha cambiado también la realidad vocacional? Antes tanto y ahora tan poco. ¿Por qué no se supo administrar aquella abundancia? La realidad es que hoy nuestros pueblos están tremendamente envejecidos. Los jóvenes son un pequeño residuo y los jóvenes cristianos conscientes de su fe se pueden contar casi con los dedos de las manos. En las poblaciones más numerosas hay todavía jóvenes hasta la mayoría de edad; pero muchos tienen que abandonar la familia y la ciudad donde nacieron porque no tienen estructuras universitarias para continuar los estudios o empresas que los acojan.

La propuesta vocacional hoy está ausente en la vida de muchos jóvenes por muchos motivos. Pero Jesús sigue llamando como antaño a los jóvenes para que ofrezcan lo mejor de su vida al anuncio del Reino del Dios y a la práctica de sus consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia. El Papa en el último capítulo de la Exhortación hace referencia al discernimiento vocacional que debe hacerse siempre contando con un buen acompañamiento espiritual que ayude al joven a encauzar la llamada y a responder con libertad y con generosidad.

Animo a los pocos jóvenes cristianos que quedan en las parroquias a que no se desalienten. Hoy son mártires incruentados de la fe porque la confiesan abiertamente ante un mundo

descreído y a veces hostil a la fe y a la Iglesia. El Señor sabrá recompensar con creces su valioso testimonio. Les invito a que no tengan una actitud meramente pasiva sino que se den cuenta que la fe crece en la medida en que se ofrece a otros con el testimonio coherente de vida cristiana y con la predicación de la Palabra de Dios. ¡Sed valientes y hablad del Dios que nos ama y nos salva. El Dios que vive y nos llama a la vida para vivirla “a tope” amando hasta el extremo como Jesús nos amó en la Cruz.

En la Jornada Mundial de oración por las vocaciones a la vida consagrada y por las vocaciones del clero nativo en los países de Misión, os pido a todos los diocesanos que no os canséis de pedir al Señor por los jóvenes con las palabras del Salmo 94: ¡Ojalá escuchen hoy su voz, que no endurezcan su corazón!

Vuestro obispo

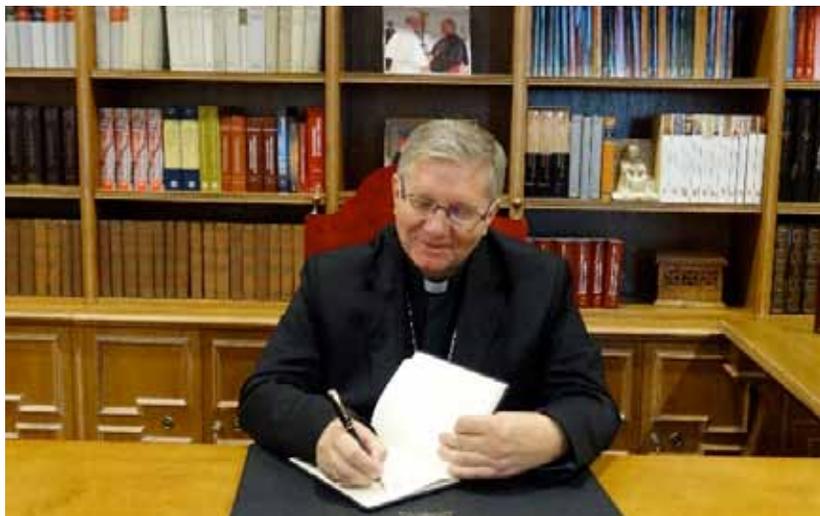
**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## La Virgen peregrina

(09/06/2019)

(A continuación se muestra la última carta escrita por nuestro obispo D. Juan Antonio, la misma mañana del día de su fallecimiento. En ella habla sobre la venida de la Virgen de Castrotierra, prevista para el domingo 19 de mayo).

El mes de mayo es un mes que la devoción popular lo ha dedicado a venerar de una forma especial a la Virgen María como Reina de cielos y tierra. Este año, en nuestra diócesis, lo celebraremos de una forma especial con la peregrinación de la imagen de la Virgen de Castrotierra a la Catedral de Astorga para implorar, como lo hacían nuestros mayores, la lluvia para que nuestros campos tengan abundantes cosechas. Es un signo que expresa también nuestra solidaridad con los agricultores y ganaderos que en estos momentos sufren las consecuencias de una política agraria muy poco beneficiosa y que pone en peligro la continuidad de muchas explotaciones agrarias.



Esta antiquísima y hermosa tradición que hermana a gentes de muchas parroquias del entorno de Astorga y la Bañeza, es una oportunidad para renovar nuestra fe en la poderosa intercesión de la Virgen María, nuestra madre, para pedir perdón por nuestros pecados y para escuchar la Palabra de Dios que nos ayudará a profundizar en el Misterio de nuestra fe en Cristo resucitado.

La imagen de la Virgen sale de su Santuario como peregrina acompañada de peregrinos y devotos que cantan, bendicen y alaban al Señor en presencia de María. La peregrinación es un signo muy elocuente de un aspecto fundamental de la Iglesia. El Concilio Vaticano II nos recordó que: “La Iglesia «va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» anunciando la cruz del Señor hasta que venga (cf. *1 Co* 11, 26). Está fortalecida, con la virtud del Señor resucitado, para triunfar con paciencia y caridad de sus aflicciones y dificultades, tanto internas como externas, y revelar al mundo fielmente su misterio, aunque sea entre penumbras, hasta que se manifieste en todo el esplendor al final de los tiempos” (LG 8).

En el camino hacia la vida eterna que todos los miembros de la Iglesia esperamos alcanzar, nos sentimos acompañados por la

Virgen María, especialmente en nuestras tribulaciones. Ella peregrinó al lado de su Hijo como discípula que escuchaba sus palabras e invitaba a otros a cumplirlas; como creyente porque sabía que Jesús era el Mesías prometido; como corredentora porque participó incruentamente de los padecimientos de su Hijo en el Calvario. Y finalmente como triunfadora de la muerte al ser coronada por su Hijo Jesucristo como Reina y Señora de todo lo creado. La Virgen María es la que mejor nos puede ayudar con su ejemplo e intercesión a recorrer el camino de la vida y a sentir en este caminar la presencia del Señor resucitado.

El motivo por el que la imagen de la Virgen de Castrotierra peregrina a la Catedral es un motivo religioso. No es un folklore, ni un acontecimiento de cultura popular, ni una romería, ni siquiera una tradición por muy respetable que sean todas estas intenciones. La imagen de la Virgen viene para recordarnos que debemos confiar siempre en Dios, en todas las circunstancias de la vida; que debemos pedir perdón de nuestros pecados a Dios y a los hermanos; que Dios espera de nosotros que vivamos con la libertad interior de los hijos de Dios. La presencia de la Virgen María nos recuerda también que debemos respetar el planeta si queremos que nuestros campos tengan cosechas abundantes. Esto implica entre otras muchas cosas, no contaminar con nuestros residuos y basuras la tierra, usar con discreción todos los medios que degradan el planeta y pedir a los responsables de los gobiernos que tomen decisiones firmes y en común para preservar la naturaleza y entregarla a las generaciones futuras como una casa común, limpia y aseada.

Os invito, queridos hermanos, a visitar la imagen de Nuestra Señora de Castrotierra en la Catedral y orar ante ella por las necesidades del mundo, de la iglesia y por las necesidades particulares de cada uno.

Vuestro obispo

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Fiesta de San Juan de Ávila

Capilla Mayor del Seminario, 10 de Mayo de 2019

Querido Señor Vicario, queridos sacerdotes homenajeados, queridos hermanos sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada, hermanos y hermanas:

*“Ordénese la vida eclesiástica como no la puedan llevar sino los virtuosos o los que trabajan”*. Esta contundente frase, con la que San Juan de Ávila aconseja a los padres conciliares reunidos en Trento para reformar la vida cristiana y eclesiástica, resume la pasión con la que nuestro santo patrono vivía la necesidad de formar buenos y santos sacerdotes. Él sabía muy bien por experiencia propia que allí donde hay un sacerdote sabio y santo, un sacerdote entregado sin fisuras al apostolado, allí florece la santidad, la vida cristiana, las vocaciones religiosas y sacerdotales.

Para San Juan de Ávila es muy importante preguntarse por la raíz que ha traído tantos males a la Iglesia de su tiempo, plagada de herejías y de relajo moral. Éstas son las tres causas que

a su juicio han provocado la situación tan dolorosa por la que pasó la Iglesia del siglo XVI. En primer lugar la malicia y la soberbia de los hombres, que en lugar de seguir a Cristo, humilde y obediente, se hacen ídolos a sí mismos. Una segunda causa es la actitud de los falsos profetas, sembradores de cizaña, de la mala doctrina y del relajo moral. A esto han contribuido, dice él, los malos pastores, a los que define con estas duras palabras: *“ni tienen ciencia conveniente, ni santidad de vida, ni celo por las ánimas, ni aún prudencia natural y, en fin, tales cuales los obispos que les fían las ánimas y los ponen en su lugar no les fiarían su hacienda ni otro oficio menor de su casa. De los cuales ha venido la Iglesia al triste estado en que está.”*

Por último, la tercera causa es la consecuencia de los pecados. Estos frutos dieron los pecados en tiempo pasado, éste ha dado en el tiempo presente. Para encauzar la reforma de la Iglesia que estaban tratando en el Concilio de Trento propone el santo de Ávila éstas dos soluciones: la reforma de los hombres y la reforma de las estructuras. Sabemos que esos memoriales al Concilio de Trento fueron tenidos en cuenta y la Iglesia emprendió una gran reforma de la formación de los candidatos al sacerdocio y de los propios sacerdotes que alcanzó grandes frutos intelectuales, espirituales y de santidad en el clero sobre todo en el siglo XIX y en el siglo XX.

La Iglesia actual y particularmente los sacerdotes somos herederos en parte, para bien, de aquel movimiento de reforma que San Juan de Ávila puso en marcha, instituyendo convictorios para formar integralmente a los sacerdotes y seminaristas. Él afirma: *“es ordenanza de Dios, que el pueblo está colgado en lo que toca a su daño o provecho de la diligencia y cuidado del estado eclesiástico, como está la tierra de las influencias del cielo”*.

Queridos hermanos sacerdotes, no sé hasta qué punto tenemos conciencia de la importancia que tiene una buena preparación intelectual y nuestra buena conducta sacerdotal para alabanza de todo el pueblo de Dios, en el camino de la santidad de la vida. Somos pastores del santo pueblo de Dios y por tanto

guías espirituales del mismo. Un buen guía no puede estar ciego, ni sordo, porque como dice el señor en el evangelio: el guía y el acompañante caerán en el hoyo. De un guía se espera un buen conocimiento de las cosas, para poder acompañar y explicar el sentido que tienen y poder así orientar al pueblo hacia la verdad, hacia la verdadera meta que es la salvación.

En las últimas décadas la Iglesia nos insiste en la formación permanente integral basada en las cuatro dimensiones de la persona creyente: la espiritual, la intelectual, la humana y la pastoral. Las cuatro dimensiones son igual de importantes. Una buena formación permanente del sacerdote tiene que saber integrar las cuatro y buscar los medios necesarios para cultivarlas. Porque si solo se cultiva la vida espiritual, sin tener en cuenta las otras tres dimensiones, queda coja la formación sacerdotal. De igual modo sucede si solo se cultiva la dimensión pastoral sin apoyarse en la espiritual, en la humana y en la intelectual.

El obispo es el responsable de organizar la formación permanente de los sacerdotes con la colaboración de todos, pero el último responsable de su propia formación y del aprovechamiento de la misma es el propio sacerdote. De nada sirve que traigamos los mejores profesores de Sagrada Escritura, como hemos hecho este curso pastoral, si el sacerdote no acude a las sesiones o escucha las conferencias sin atención, como quien oye llover. Lo mismo sucede con las reuniones pastorales y las convivencias humanitarias entre nosotros que se tienen en los arciprestazgos. Es necesario hermanos que tomemos en serio nuestra propia formación dedicando horas a la oración y a la meditación personal para crecer espiritualmente. A la lectura y el estudio de la teología y de la realidad de este mundo para saber responder a las preguntas que hoy nos hacen, a la dirección espiritual, a la confesión frecuente y al trato amistoso con los demás compañeros, superando las rencillas, las críticas, que tanto daño nos hacen y buscando siempre una convivencia fraterna acogiéndonos mutuamente como hermanos y perdonándonos lo que hayamos tenido unos contra otros.

Siempre ha sido una tentación del sacerdote encerrarse en sí mismo y prescindir de la formación intelectual porque cree que ya sabe suficiente. Lo ha aprendido en el Seminario todo. También de la compañía de los otros sacerdotes porque no necesita de ellos, sobre todo cuando no tiene que servirle. También de la oración, porque le parece una pérdida de tiempo y de la unidad pastoral porque en su parroquia es el rey, es el obispo y hace lo que quiere sin necesidad de que nadie le diga nada. Quien así obra, se empobrece enormemente y empobrece además a los fieles, a los feligreses; además rompe de hecho la comunión con el presbiterio y con la vida pastoral de la diócesis. Hoy, esta tentación se ha agrandado porque la sociedad y la cultura dominante nos invita a vivir una vida simple, sin profundizar en nada. Sin embargo, el pueblo de Dios, espera de nosotros los sacerdotes que le indiquemos el camino de la verdad, que le demos argumentos para defender la fe, que le ayudemos a ser lo que cada uno es en la Iglesia por el bautismo que ha recibido.

La sociedad del bienestar nos tienta siempre a vivir con el menor esfuerzo posible y esto también sucede entre nosotros. Esta actitud, como sabéis, se da de frente con el sacrificio, la renuncia y la entrega fiel que hemos prometido el día de nuestra ordenación sacerdotal en favor del pueblo de Dios. La Iglesia, queridos hermanos, necesita seminaristas y sacerdotes bien formados intelectualmente, bien equipados espiritualmente, entregados pastoralmente y con grandes dosis de humanidad, sobre todo de paciencia. Esto no se consigue solo por nuestros propios méritos y esfuerzos, sino confiando en la gracia del sacramento que hemos recibido y que se renueva constantemente en nosotros para configurarnos con Cristo.

Que el Buen Pastor, que entregó su vida por las ovejas, las conoce por su nombre y sigue en ellas los signos del Buen Pastor. Que nuestro presbiterio de Astorga, tan reconocido en otros tiempos y en otros presbiterios limítrofes, por su piedad, la piedad de los sacerdotes de Astorga, por su formación inte-

lectual, por la modestia y el sacrificio, que sepamos conservar todo lo bueno que nuestros mayores han cultivado, y también sepamos abrirnos a los nuevos tiempos con una actitud crítica para discernir y buscar la verdad. Y en todo, conocer la voluntad de Dios para esta Iglesia que peregrina en Astorga.

En este camino de perfección sacerdotal no estamos solos, nos acompaña la oración de nuestras comunidades parroquiales y la poderosa intercesión de la Virgen María, los santos apóstoles y mártires, los santos y beatos de nuestra diócesis. A ellos nos encomendamos y les pedimos que susciten en nosotros, el deseo de ser buenos y santos sacerdotes como deseaba nuestro patrono el maestro de Ávila.

Quiero agradecerlos a todos los esfuerzos que realizáis para que las comunidades cristianas tengan la Palabra de Dios fresca, el alimento eucarístico a punto y todos los demás sacramentos para que caminen en la presencia del Señor todos los días de la vida. Podemos ser mejores pero debemos conformarnos unos a otros para que agradezcamos a Dios todo lo que nos ha regalado y lo pongamos al servicio de los demás.

De una manera especial esto lo hacemos visible hoy en nuestros hermanos homenajeados: el Padre Gaspar, religioso que ha colaborado siempre con nuestra diócesis y que cumple 50 años de su ordenación sacerdotal; en él vemos como el Señor bendice nuestro ministerio y nos acompaña. Lo mismo sucede con los hermanos que cumplen 25 años la ordenación sacerdotal: D. Carlos, D. Juan Antonio y D. José Ignacio. Ellos están pasando por lo que se llama el demonio meridiano, es decir la mitad de la vida y a veces en esa mitad de la vida hay frustraciones y hay sensación de que, bueno, todavía me queda tiempo pero ya ha pasado mucho tiempo. Que el demonio meridiano no los tiene hasta derribarlos, sino que la gracia del sacramento que han recibido sea capaz de renovar en ellos el ministerio que el Señor les confió y dar gracias por ello al Señor.

**+ Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Agenda Pastoral del Sr. Obispo

### MAYO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
<b>Días 1-8:</b>	Participa en la peregrinación diocesana a Roma y Brindis.
<b>Día 9:</b>	Preside la Misa en la Catedral con motivo del 300 aniversario del Tránsito de San Juan Bautista de Lasalle.
<b>Día 10:</b>	Fiesta sacerdotal en la celebración de San Juan de Ávila y por la tarde Confirmaciones en la Parroquia de La Encina de Ponferrada.
<b>Día 11:</b>	Preside la Misa en Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados con motivo del 125 aniversario de su presencia en Astorga y por la tarde Visita Pastoral a las parroquias de Boisán y Filiel.
<b>Día 12:</b>	Visita Pastoral a las parroquias de Quintanilla de So-moza, Villalibre y Luyego.
<b>Día 13:</b>	Por la mañana recibe audiencias en el Obispado y por la tarde Visita Pastoral a las parroquias de Quintana de Fon y Revilla, Villameca y Quintana del Castillo.
<b>Día 14:</b>	Preside, en Madrid, la reunión del Consejo Asesor de Migraciones.

## **Cancelada la peregrinación de la Virgen del Castro a Astorga (19/05/2019)**

El Colegio de Consultores de la diócesis, consternado y conmocionado por el fallecimiento del Obispo don Juan Antonio, ha juzgado inconveniente realizar la planeada peregrinación de la Virgen de Castrotierra a la ciudad de Astorga.

Considerando que la Catedral de Astorga debe respetar el luto debido al que fue pastor de la diócesis, sopesando la situación de desconcierto y desamparo en la que hemos quedado sumidos por lo imprevisto del fallecimiento, juzgando difícil de mantener el grado de solemnidad y preparación con que tradicionalmente viene celebrándose la novena, y no encontrando fechas adecuadas en el mes de mayo para posponer la peregrinación, ha tomado con dolor la decisión de comunicar a los Procuradores de la Tierra que quedan exentos del voto realizado.

Confiamos en la poderosa intercesión de la Virgen Santa María, secularmente invocada en su advocación de Castro, para impetrar del Señor las gracias que necesita nuestra tierra, nuestros campos y sus gentes.

Agradecemos el sentido de eclesialidad de los diocesanos, que tan visiblemente se ha manifestado en estas luctuosas jornadas. Con ese sentido de eclesialidad, como miembros de una familia que ha perdido a su padre, asumimos esta decisión confiando en el poder de la oración, en la protección de Dios que siempre nos acompaña y en la benevolente mirada de amor de su Santísima Madre.

## **La Diócesis sigue caminando en la espera de un nuevo pastor**

**(31/05/2019)**

Tras la inesperada partida a la casa del Padre de nuestro obispo D. Juan Antonio Menéndez, comenzó un período de Sede Vacante para el que el Colegio de Consultores de la diócesis me eligió como Administrador Diocesano el pasado día 16 de mayo.

Mi gratitud también en nombre de la diócesis a todas las parroquias, comunidades, instituciones y personas que han expresado su cercanía, oración y apoyo en estos momentos difíciles que a todos nos ha tocado vivir.

Todos conocimos la gran personalidad llena de sencillez afectuosa de D. Juan Antonio, así como sus dotes de pastor conciliador, eficaz, valiente ante las situaciones dolorosas y preocupado por mirar con ilusión al futuro, aunque siendo

consciente de las dificultades del presente. Acogemos la voluntad de Dios que llamó a su lado a nuestro pastor y le agradecemos el don de su vida, el ejemplo de su persona y los frutos de un episcopado que se ha truncado en momentos de necesarios cambios en estructuras y perspectivas en nuestra iglesia particular de Astorga.

Ahora es tiempo de seguir adelante caminando juntos, sabiéndonos adaptar a la situación nueva que tenemos. Según establece el Derecho Canónico, que subraya el principio de que “vacante la sede, nada debe innovarse” (CIC c. 428 § 1), el Administrador Diocesano asume la potestad ordinaria y propia sobre la diócesis (Cf. CIC c.427 § 1).

En estos momentos, y hasta que sea nombrado un nuevo obispo, corresponde al Colegio de Consultores la responsabilidad de impulsar la marcha de la diócesis apoyando la labor de gobierno del Administrador Diocesano, una vez que, durante la Sede Vacante, cesan como tales los oficios del Vicario General y de los Vicarios episcopales, y las funciones propias de los distintos Consejos diocesanos: Episcopal, Presbiteral, Pastoral y Asuntos Económicos, cuyas responsabilidades cumple ahora el citado Colegio de Consultores. Sigue en vigor, en cambio, el Plan Pastoral Diocesano y se mantienen activas las funciones de los arciprestes y de las delegaciones diocesanas.

En la Agenda Pastoral Diocesana del próximo curso 2019-2020 se reflejarán inicialmente las reuniones del Colegio de Arciprestes y las actividades de las distintas delegaciones diocesanas, ya que la actividad pastoral en parroquias, arciprestazgos y delegaciones mantiene su ritmo normal durante el período de Sede Vacante.

Invito, finalmente, a todos los diocesanos a encomendar a D. Juan Antonio al Señor con la esperanza cierta de la resurrección prometida a los que le son fieles, y a elevar fervientes

## **ADMINISTRADOR DIOCESANO y COLEGIO DE CONSULTORES**

oraciones por el nombramiento del nuevo obispo y por las necesidades de la diócesis.

Con la segura confianza de que el Señor guiará nuestros pasos en este camino tan particular que ahora recorreremos en nuestra diócesis, recibid mi afectuoso saludo y la expresión más sincera de mi cercanía a vosotros.

***José Luis Castro Pérez***

**Administrador Diocesano (Sede Vacante)**

## **Agradecimiento del Administrador Diocesano – Sede Vacante en nombre de la Diócesis de Astorga en la Ordenación de presbítero de Antonio Ferrer Soto**

**Seminario de Astorga, 30 de junio de 2019**

Deseo como Administrador Diocesano - Sede Vacante felicitar en nombre de toda la diócesis al nuevo miembro de su presbiterio Antonio Ferrer Soto, en este día en que ha recibido la ordenación sacerdotal, Doy gracias a Dios, querido Antonio, porque Él se ha fijado en ti, te ha escogido y te ha llenado de sus dones para ser presbítero de esta iglesia particular de Astorga. Todos rezamos hoy contigo para que siempre seas imagen viva del sumo sacerdocio de Cristo, y como Él, te muestres como mediador eficaz y buen pastor para los hombres y mujeres de nuestra diócesis y de toda la Iglesia.

Agradezco mucho el acompañamiento humano y espiritual, así como la formación que le han procurado su familia, las parroquias y demás instituciones diocesanas en las que Antonio despertó y alimentó su vocación sacerdotal, especialmente el

Seminario Diocesano de Astorga, que le ha conducido hasta la meta final de su ordenación como presbítero, que hoy hemos celebrado con gran alegría.

En el recuerdo entrañable y sentido de nuestro querido obispo D. Juan Antonio, que tanta ilusión tenía también en este día de la ordenación de Antonio, agradezco de todo corazón en nombre de nuestra diócesis –que siente todavía con viveza la orfandad de su pastor–, la compañía de D. Julián López, obispo de la hermana diócesis de León en cuyo Centro de Estudios Teológicos se forman en los últimos años nuestros seminaristas, y a cuyos responsables y formadores agradezco desde aquí su dedicación. D. Julián, con su pronta disponibilidad, buen hacer y cariño, ha querido ser hoy el padre y pastor que nos falta y que pedimos a Dios con insistencia en este período de Sede Vacante. Muchas gracias, querido D. Julián, por estar con nosotros presidiendo esta celebración en este importante día para nuestra iglesia diocesana. Su presencia es un signo vivo de la apostolicidad fraterna de la Iglesia. Reciba y lleve a la diócesis de León que usted guía como pastor nuestra sincera gratitud y afectuoso recuerdo.

**José Luis Castro Pérez**

**Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante**

## **Homilía en las Misas de Funeral por el Eterno Descanso de Mons. Juan Antonio Menéndez, Obispo de Astorga**

**Ponferrada, 28 de mayo de 2019 – O Barco, 29 de mayo de 2019**

El Papa Francisco en un discurso a los obispos de nuevo nombramiento reunidos en Roma en el año 2013, dijo que un obispo debe “ponerse en camino con los propios fieles y con todos aquellos que se dirigirán a él, compartiendo sus alegrías y esperanzas, dificultades y sufrimientos, como hermano y amigo, pero más aún como padre, que es capaz de escuchar, comprender, ayudar, orientar. El caminar juntos –decía el Santo Padre– requiere amor, y el nuestro es un servicio de amor”.

Estas palabras del Papa las señaló D. Juan Antonio como su hoja de ruta en la Catedral el día de su toma de posesión como obispo de Astorga, el 19 de diciembre de 2015. Y propuso en aquella ocasión esas mismas cinco palabras, como actitudes que quiso que marcaran su actuar como persona y como pastor en la diócesis: escuchar, comprender, ayudar, orientar, en definitiva, amar.

En solo tres años y medio de pontificado entre nosotros cumplió con creces este programa. Su personalidad encantadora, su carácter afable y cercano, su dinamismo y su talante de trabajador incansable que se multiplicaba para estar presente adonde se le llamaba, su caridad pastoral y comprensiva, su espíritu valiente y confiado en Dios a pesar de tantas dificultades, incomprensiones y polémicas interesadas con que le dañaron, hicieron que todos le aceptaran y le quisieran

A todos, especialmente a los que más próximos estábamos a él o a los que acudían a él para resolver algún problema, nos enseñó a poner armonía cuando asomaba el desasosiego, a permanecer unidos cuando la tentación era abandonar, a poner cordura y esperanza en los momentos de tensión o tristeza. Le debemos mucho porque se vació para darnos todo; se dejó literalmente la vida por los suyos, por nosotros, el pueblo que Dios le había confiado.

Hermanos, también a nosotros como a los apóstoles cuando saben que Jesús subirá al Padre, se nos ha llenado de tristeza el corazón porque se nos ha ido un padre que nos acompañaba e instruía en la fe y estamos con la desolación de habernos quedado solos, “como ovejas sin pastor”.

Pero la vida del sacerdote y del obispo es así: alguien que se prepara y vive para anunciar el Evangelio, santificar a los hombres con la gracia de los sacramentos, y acompañar a las comunidades cristianas en su testimonio ante el mundo, poniéndose el último y marchándose casi siempre sin hacer ruido.

D. Juan Antonio actuó como obispo cumpliendo la misión para la que Dios le eligió como sucesor de los apóstoles hasta dar la vida: representar sacramental y eficazmente a Cristo el Señor en medio en los suyos. Pero no era una especie superhombre capaz de soportarlo todo, sino también fue tomado del barro común llevando la carga de la debilidad humana. Comunicó a otros la gracia que santifica, llevando este tesoro en un

frágil vaso de barro (Cf. 2Cor 4,7), un barro que se rompió muy pronto. Nos dio a entender que su vida era un don de amor que pertenecía a Dios... y se la devolvió pronto.

Él quiso mostrar en su existencia personal y en su ministerio el mensaje con el que nos llamó a los diocesanos a celebrar el Año Diocesano de la Santidad: el secreto de la perfección cristiana, a la cual todos estamos llamados, consiste en nuestra correspondencia de amor a la voluntad divina, sin resistencias. En los tiempos nada fáciles que le tocó vivir como obispo de Astorga, supo hacernos ver, ante las dificultades tantas veces punzantes, que el amor nos vuelve testigos creíbles de Dios ante el mundo mucho más que el odio o el enfrentamiento. Cuanto más crece en nosotros la caridad, más disminuyen y se borran las secuelas de nuestros pecados personales. Más aptos nos vamos volviendo para el encuentro con aquél que quiere comunicarse a nosotros, renovando y reformando radicalmente nuestro ser.

No penséis, hermanos que la vida de D. Juan Antonio fue una existencia desdichada y sombría. Es cierto que en el ejercicio de su ministerio le tocó atravesar en varios momentos la noche oscura de la incomprensión, e incluso la insatisfacción de no conseguir la brillantez de los logros pastorales que deseó.

Pero, por el contrario, era feliz porque tenía un corazón abierto y alegre que se rompió sin dejar de confiar nunca en la bondad y el consuelo de Dios, con la conciencia agradecida de saber que ponía todo de su parte para vivir una vida ejemplar, entregada y plena de confianza en el amor a Dios y a los fieles que se le confiaron.

La emoción al celebrar esta liturgia por el eterno descanso de D. Juan Antonio debiera ser la misma que cuando despedimos a un buen sacerdote: una saludable lección para nuestra vida cristiana, pensando que a nosotros sólo nos corresponde ayudar al Señor a sembrar amor y enseñar a otros el camino. El resto lo hace Él como quiere, aunque su voluntad no siempre la sepamos comprender

Ahora nuestro sustento es la fe. Creemos en la resurrección, creemos que al final de nuestra vida “nos examinarán del amor”, sabemos que nuestro cielo es la vida con Dios, y creemos también en el carácter irrepetible y único de la vida humana como don precioso de Dios en cada persona que conocemos.

Queridos hermanos sacerdotes y queridos fieles, ojalá que la eterna sonrisa de nuestro querido obispo, que ha cruzado ya a la orilla del cielo, se apodere hoy una vez más de nuestro corazón creyente con la alegría de saber que vivió para los demás su ministerio y ahora “duerme el sueño de la paz”. Ejerzamos con él nuestra caridad en la oración y expresemos a Dios nuestra gratitud por su vida. Nuestra plegaria por él, unida al sacrificio de Cristo que celebramos juntos en comunidad, es siempre eficaz en lo espiritual y consoladora en lo humano.

Como él nos enseñó, no nos cansemos nunca de anunciar y recordar las verdades de nuestra fe que iluminan nuestro caminar de peregrinos hacia la patria verdadera y definitiva. En tiempos de confusión y nuevos retos para la fe, para la Iglesia y para nuestra diócesis de Astorga, tengamos la sabiduría de seguir la senda que trazó nuestro obispo que no fue otra que hacer lo que Jesús hizo: anunciar y vivir el gozo del evangelio para ser santos.

Que nuestro obispo D. Juan Antonio, descanse en paz. Así sea.

**José Luis Castro Pérez**

**Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante**

## **Solemnidad de Pentecostés - Procesión de "La Zuiza"**

**S.A.I. Catedral, 9 de Junio de 2019**

Queridos miembros del Cabildo Catedral y demás sacerdotes, queridas personas consagradas, queridos hermanos todos:

Con motivo de la celebración en este día de la fiesta civil de la procesión de "LA ZUIZA", saludo particularmente al Sr. Alcalde y corporación municipal de Astorga, a la Sra. Alcaldesa y demás representaciones de la ciudad riojana de Clavijo, a las diversas autoridades que cumplen aquí representación autonómica y provincial, a las distintas autoridades civiles y militares que nos acompañan y a los representantes de las instituciones civiles de esta y otras ciudades, especialmente a las cámaras de comercio e industria de Astorga y Kolomna.

La procesión de "la Zuiza" o desfile con la bandera o penón de Clavijo, ensalza el símbolo que señala la importancia

y testimonio de la batalla que tuvo lugar en aquellas tierras riojanas y que significó, gracias al milagro de Santiago, un inicio propio de lo que conocemos como Reconquista. Por tal indudable importancia esta celebración, en la que se vuelca de forma colectiva la ciudad de Astorga, es expresión de su identidad y su historia pasada y actual. En tiempos como los que vivimos es importante afianzar la unidad antes que la disgregación, mantener vivos los lazos de fraternidad, cooperación y defensa del patrimonio cultural y religioso común, frente a los que no muestran interés por el pasado y renuncian a la aportación de la tradición y la fe que nos une, proveniente de los que lucharon por sus valores y creencias e hicieron grande nuestra historia.

En este día la Iglesia celebra la solemnidad de PENTECOSTÉS, la gran festividad que celebra la venida del Espíritu Santo con la que finaliza el tiempo pascual, cincuenta días después de la Resurrección de Cristo. La liturgia nos invita a abrir nuestra mente y nuestro corazón al don del Espíritu Santo, que Jesús prometió y envió a sus discípulos, el primer y principal don que Él nos alcanzó con su Resurrección.

Hemos contemplado en la Palabra de Dios la presencia y la fuerza del Espíritu Santo de Dios en la comunidad cristiana naciente, el mismo Espíritu que de Pentecostés a hoy llena la vida de los bautizados e impulsa la misión de la Iglesia del Señor. Los discípulos de Jesús recibieron:

- Un Espíritu *de apertura*, que libera a los seguidores del Señor, que encerrados, paralizados y dominados por el miedo esperaban inactivos a que Jesús cumpliera su promesa de enviarles desde el Padre al Paráclito; y cuando llega ese Espíritu les transmite la fuerza y la valentía necesarias para salir a la misión y convertirse en testigos. Sería bueno que nos preguntásemos qué circunstancias socio-religiosas nos paralizan hoy en la Iglesia, qué necesitamos para expresar con valentía nuestra fe y vivir como testigos del Resucitado en nuestros ambientes.

- Un Espíritu de *unidad*: no se trata de una unidad que hace a los cristianos ser todos “lo mismo”, sino que se forma de la armonía de fe y de vida entre los que son diversos. Lo explica muy bien Pablo al hablar del único Señor y del único Espíritu, pero que hace posible y funda la diversidad de los dones y las funciones, como los diversos miembros de un mismo cuerpo.

- Un Espíritu de *paz y reconciliación*, que estimula al creyente a olvidar las ofensas y a convertirse a una vida nueva, y que es fuente de la verdadera paz, la que regala Jesús como don cuando dice “paz a vosotros” y exhala su aliento vivificador que renueva el mundo.

- Un Espíritu de *santidad*: la fiesta de Pentecostés en el contexto de este Año de la Santidad que estamos celebrando en nuestra diócesis de Astorga hoy, en el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, resuenan en nosotros las palabras del papa Francisco: «Todos estamos llamados a ser santos, viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra (...) ¿Eres un trabajador? Sé santo cumpliendo con honradez y competencia tu trabajo al servicio de los hermanos. ¿Eres padre, abuela o abuelo? Sé santo enseñando con paciencia a los niños a seguir a Jesús. ¿Tienes autoridad? Sé santo luchando por el bien común y renunciando a tus intereses personales» (GE, n. 14). En esta tarea, a la que estamos llamados, no estamos solos, «porque tienes la fuerza del Espíritu Santo para que sea posible» (GE, n. 15)

Los obispos españoles en su mensaje para el DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR del presente año 2019 subrayan que cada fiel laico, animado por la fuerza del Espíritu Santo, está llamado a descubrir, en medio del Pueblo de Dios, que forma parte imprescindible de la misión evangelizadora de la Iglesia de Jesucristo

En verdad, los laicos están llamados a ser discípulos misioneros de Cristo en la Iglesia y en el mundo, «bautizados y enviados». En su dimensión eclesial son protagonistas, responsables y partícipes de la misión salvífica de la Iglesia (LG, n. 33). Los laicos son Iglesia, en cuanto que, por el bautismo, se incorporan a Cristo y a su Cuerpo que es la comunidad de los creyentes, participando de su triple función como sacerdotes, profetas y reyes.

Es muy importante, o mejor es decisivo, que la Iglesia sepa escuchar al laicado para avanzar juntos en la vivencia de nuestra fe cristiana, tomando como pilares fundamentales la vocación, la comunión y la misión. En ello es imprescindible dejar que en todas las decisiones a tomar y en las acciones a realizar, actúe la fuerza renovadora del Espíritu Santo, sin cuyo impulso es imposible construir fraternidad ni ser eficaces en la misión.

Se atribuye al Patriarca Ignacio de Lattaquié, estas palabras: *“Sin el Espíritu Santo, Dios está lejos, Cristo queda en el pasado, el Evangelio es letra muerta, la Iglesia una simple organización, la autoridad dominación, la misión propaganda, el culto evocación y el actuar cristiano una moral de esclavos. Con el Espíritu Santo, el cosmos gime por el alumbramiento del Reino, Cristo resucitado está presente, el Evangelio es potencia de vida, la Iglesia significa comunión trinitaria, la autoridad un servicio liberador, la misión es un Pentecostés, la liturgia memorial y anticipación y el actuar humano es divinizado”*.

El Espíritu Santo es, pues, el alma de la vida espiritual de cada cristiano, y el alma de la Iglesia que peregrina en la historia.

Hoy necesitamos *una iglesia preparada para afrontar una nueva era*, donde se fragüe en los creyentes una verdadera conversión personal; una verdadera opción por estar cerca de los más necesitados y atender a las nuevas pobrezas; un verdadero espíritu profético que denuncie las injusticias, so-

bre todo institucionales; y un verdadera vivencia evangélica propositiva que haga que los cristianos se muestren ante este mundo tan secularizado como testigos auténticos, miembros de genuinas comunidades de vida cristiana. Y todo ello es fruto del Espíritu.

Ese mismo Espíritu es el que sigue haciendo posible la comunión y la fuerza de nuestra misión: el que afianza el fortalecimiento y crecimiento de nuestras comunidades (ricas en funciones, ministerios, carismas, y vocaciones); y, el que un día más, realizará hoy el gran milagro de la conversión del Pan y del Vino en el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Hermanos: que el Espíritu Santo de Dios, con la intercesión valiosa de la Santísima Virgen María, Reina de los Apóstoles, inunde con su fuerza nuestros corazones y nuestras comunidades, y siga animando a los bautizados en su compromiso de ser “una misión” en la Iglesia y en el mundo.

**José Luis Castro Pérez**

**Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante**

**Funeral y Entierro  
de D. Eladio Ferrero Vaquero  
Santibáñez de Vidriales, 18 de Junio de 2019**

Queridos hermanos sacerdotes.

Queridos familiares y amigos de D. Eladio.

Queridos hermanos todos, los que os hacéis presentes en este su pueblo natal de Santibáñez de Vidriales donde nació D. Eladio Ferrero hace casi 89 años, en 1930, y donde recibió el sacramento del Bautismo. Y muy especialmente vosotros sus queridos feligreses de Quiruelas de Vidriales, a quienes hasta el día de hoy sirvió D. Eladio durante 48 años, desde que recibió el nombramiento de párroco en el año 1971; también los que pertenecéis a los pueblos que estuvieron a su cargo pastoral: Quintanilla de Urz (1971), Brime de Urz y Cunquilla de Vidriales (1987). En su ministerio pastoral, recién ordenado en 1956, sirvió unos años en las parroquias gallegas de San Martiño de

Viana, Quintela de Edroso, Froxáis, Penouta y Ramilo, y posteriormente vino a las tierras zamoranas en 1963, donde fue párroco varios años de Villanázar y Vecilla de Trasmonte antes de encargarse de Quiruelas en 1971.

Han sido, pues, 63 años de sacerdocio entregado a la diócesis de Astorga hasta que de forma casi súbita partió a la presencia del Señor; su persona y su ministerio fueron una gracia y un gozo para su familia, para sus compañeros sacerdotes y para los feligreses que compartieron su vida sacerdotal en el caminar de la fe. Confiamos en que el Señor haya hecho pasar a su siervo sacerdote Eladio al banquete de la vida al que nos invita a todos los formamos parte de su pueblo, especialmente a los que él mismo eligió para ser ministros de su iglesia.

A buen seguro que D. Eladio, como todo sacerdote, buscó ser él mismo y hacer que los feligreses que estuvieron a su cargo fueran “perfectos como el Padre celestial es perfecto”. Esa es principalmente la tarea del sacerdote: seguir y anunciar a Jesucristo Resucitado como el Salvador de mundo, configurándose a Él en la vida y en la muerte para que el mundo crea, sea santo y se salve.

La Iglesia nos ofrece en el oficio de difuntos un precioso texto de S. Atanasio de Antioquia que dice: “Los muertos que tienen como Señor al que volvió a la vida ya no están muertos sino que viven (...) Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo como Cristo participó de nuestra muerte (...) Cristo descendió a la tierra para librar nuestras vidas de la corrupción y atraernos hacia Él trasladándonos de la esclavitud a la libertad (...) Cristo nos ha precedido con su gloriosa resurrección y transformará nuestro cuerpo humilde según el modelo de su cuerpo glorioso”.

Esto, lo que tantas veces ha predicado D. Eladio, es lo que hoy nosotros proclamamos y celebramos: que la gran victoria sobre la muerte ya ha comenzado en Jesucristo resucitado; en Él se ha iniciado la nueva creación; en Él, somos criaturas nuevas; y lo viejo, lo corruptible, lo mortal será transformado por Dios por obra del Espíritu Santo en vida y gloria eterna.

La vida del sacerdote es signo y sacramento de Jesucristo Buen Pastor, que da la vida por las ovejas. Para sus feligreses el sacerdote, con sus peculiaridades y carácter, es hermano, compañero de camino, padre en la fe y maestro de vida cristiana. Su vida siempre deja huella y fruto porque fue lo que eligió ser. Desde la fe sabemos que su vida y su dedicación han sido un gran regalo de Dios que la diócesis de Astorga hoy en nombre de todos agradece y valora

El sacerdote cuando se ordena sabe que entrega su vida. Su entrega a Cristo y a la Iglesia supone irse desgastando en el servicio a los demás, como dice San Pablo: “*Con sumo gusto me gastaré y me desgastaré yo mismo por vosotros*” (Cf 2 Cor 12, 15). Al aceptar su ministerio D. Eladio, como todo servidor del Señor, se comprometió a morir a sí mismo para poder vivir en favor de los otros, buscando hacer el bien y llevar esperanza a todos, aunque no siempre fuera comprendida su generosidad o seguido en su compromiso.

El cristiano, sobre todo el sacerdote, sabe muy bien que dar la vida, entregarla, es sinónimo de amar. El ejemplo de Cristo y de los santos nos enseña constantemente esto.

Dar la vida para dar vida; ésa es la ley. Jesús entregó su vida para que nosotros tuviéramos vida nueva (cf *Rm* 6, 4). La vida –la de todos, la del sacerdote– es un regalo que hemos recibido de Dios. Un regalo que nos compromete, pues implica decidir qué queremos hacer con ella: podemos dejar que nos la ro-

ben sin sentido; podemos desperdiciarla; o podemos entregarla para servir y amar.

Que por el sacrificio eucarístico que vamos a celebrar y la intercesión de los santos de nuestra diócesis, el Señor otorgue a nuestro hermano sacerdote D. Eladio y a todos los fieles difuntos el perdón y el premio prometido a los que creen en Jesucristo y esperan la misericordia del Padre.

Que la Santísima Virgen, Madre de misericordia, vida y esperanza nuestra, a la que veneró con especial amor D. Eladio, interceda por él ante Cristo Resucitado para que pueda formar parte de la gloria de Dios en la compañía de todos los santos y los mártires.

**José Luis Castro Pérez**

**Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante**

## Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo

S.A.I. Catedral, 23 de Junio de 2019

Queridos hermanos:

Esta solemnidad que hoy celebramos del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, reflejo luminoso del tiempo pascual que acabamos de vivir en la Iglesia, es una gozosa manifestación interior, pero sobre todo exterior, del misterio eucarístico, la cual nos conecta con su institución en el Jueves Santo y nos refiere al domingo, día eucarístico por excelencia. Y es que la Eucaristía marca profundamente la vida de fe desde el comienzo del cristianismo, como nos refiere San Pablo en la Primera Carta a los Corintios (Cf. 1Cor 11, 23-26), haciéndonos notar que es una tradición que tiene su origen en el propio Cenáculo, en el especial clima de intimidad de Cristo con sus discípulos antes de llevar a plenitud su Misterio Pascual.

El sacramento admirable del amor divino es, pues, el centro de la celebración del *Corpus*, y en su liturgia encontramos los elementos festivos de fe que la conforman. La Eucaristía es:

### **Misterio (sacramento) de la presencia real y permanente de Dios**

En la Eucaristía, oculto a los sentidos pero no a la fe, está el Señor en todo su misterio “mirándonos como a través de celosías” (Cant 2, 9). El Señor anticipa aquí en nuestro suelo el encuentro definitivo con Él allá en el Cielo, de forma que el sacramento nos muestra lo que un día contemplaremos con gozo y sin velos tal y como lo asegura el propio Jesús: “Esta es la vida eterna: que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo a quien Tú has enviado” (Jn 17, 3).

Esta fe segura y cierta en la presencia real de Cristo en la Eucaristía, llevó a la devoción a Jesús Sacramentado fuera de la Misa. En los primeros siglos de la Iglesia se conservaban las sagradas especies con un fin funcional, para poder llevar la comunión a los enfermos y a los que, por confesar su fe, estaban en prisión en trance de sufrir martirio. Con el paso del tiempo, el amor al Señor presente en la Eucaristía se convirtió en adoración pasando a darle el reconocimiento de culto público que se fue manifestando en varias formas: exposición y bendición con el Santísimo, procesiones eucarísticas, visitas al Sagrario, adoración y velas nocturnas, comuniones espirituales y actos de reparación, etc. La Iglesia, pues fue encontrando diversos modos de valorar y corresponder al gesto de amor supremo de Cristo, que murió por cada uno de nosotros y por su Iglesia (Cf Gal 2, 20), y por todo el mundo (Cf Col 1, 20) y quiso quedarse con los suyos para siempre.

### **Memorial y acción de gracias de la Iglesia**

La Iglesia hoy da las gracias por la Eucaristía, por el Santísimo Sacramento, memorial de la nueva y eterna Alianza, igual que los hijos del pueblo de Israel agradecieron el don de la Antigua Alianza.

Da las gracias por la Eucaristía, el fruto más visible y perenne del misterio pascual salvador de Cristo: su pasión y muerte en la cruz y su gloriosa resurrección.

La Iglesia da las gracias por el sacramento que incesantemente nos da a Cristo, convertido en “el pan vivo”, presente en medio de los suyos. Quien “come de este pan, vivirá para siempre” (cf. Jn 6, 51). La Eucaristía hace posible la plenitud de la vida para el hombre: la plenitud de la vida humana en Dios.

### **Liturgia celebrada de la comunión y alianza con Dios**

San Agustín en uno de sus sermones dice de la Eucaristía: “He aquí lo que habéis recibido. Veis cómo el conjunto de muchos granos se ha transformado en un solo pan; de idéntica manera, sed también vosotros una sola cosa amándoos, poseyendo una sola fe, una única esperanza y un solo amor Sois vino conmigo: lo somos conjuntamente; juntos lo bebemos, porque juntos vivimos” (*Sermón 229*).

A un mundo lleno de dolor, que se muere de tristeza porque está hambriento de felicidad, y que, como en el Evangelio, está en un desierto plagado de espejismos de falsa alegría, nosotros queremos decirle que la verdadera alegría es cristiana y ésta se vive en fraternidad y comunión.

La perfección de la vida cristiana brota del deseo de vivir a fondo el propio bautismo, descansa sobre el anhelo de ser santos, y se alimenta cada día, especialmente cada domingo, de la Eucaristía donde se renueva constantemente la alianza con Dios y con los hermanos cumpliendo poco a poco el objetivo de plenificar la comunión de vida con Dios en la eternidad.

### **Expresión de la fraternidad y la caridad sincera**

Toda la liturgia de hoy llama nuestra atención sobre realidades materiales de nuestra vida. En concreto se nos habla de pan y vino, de carne y sangre, de hambre y de saciedad. Es una manera de decirnos que la fiesta de *Corpus Christi* consa-

gra y solemniza nuestras realidades más humildes y cotidianas para darles un sentido religioso que nos lleva a Dios, pues toda nuestra vida sólo encontrará sentido en Dios y en su amor permanente por el ser humano.

El Corpus nos llama a dar de comer el pan de vida a nuestro mundo hambriento de felicidades y esperanzas que llenen la existencia de las personas.

Y así esta solemnidad, que la Iglesia presenta también como Día de Caridad, propone al mundo que la Eucaristía es signo cierto del amor fraterno, un grito a compartir bienes y esfuerzos con los necesitados. Jesús nos dice: “dadles vosotros de comer” (Lc 9, 13). El Señor se ha dejado «partir», se parte por nosotros. Y pide de forma recíproca que nos demos, que nos dejemos partir por los demás. Precisamente este «partir el pan» se ha convertido en el signo de identidad de Cristo y de los cristianos.

Esta Jornada del Día Nacional de Caridad nos reclama en las dos direcciones de compromiso fraterno: la del voluntariado y la del compartir. Ambas son urgentes y nos impulsan a dar testimonio de nuestra fe. En este sentido, la labor de Cáritas con su “compromiso organizado” plasmado en tantas atenciones directas que se realizan en sus diversos centros y parroquias, hace posible lo que individualmente no lo podría ser.

### **Centro de la espiritualidad cristiana y estímulo del compromiso en la fe**

La fiesta de hoy es una invitación a ser verdaderamente eucarísticos en nuestra espiritualidad, la cual ha de manifestarse en nuestro deseo de ser santos.

La procesión pública que prolonga la Misa de hoy es manifestación de esta actitud interior que refleje la alegría de la pre-

sencia de Cristo, y reconocimiento del triunfo de Cristo que no se ha ido nunca de nuestro lado, cuya presencia trasciende el tiempo de los siglos y el espacio de los muros de los templos para invadir las calles de las ciudades e infundir a toda comunidad humana la fe, esperanza y alegría de un Cristo silencioso y vivo, acompañante del hombre como peregrino por los caminos que pisan los hombres.

Que Cristo el Señor, presente en el Santísimo Sacramento del altar, sea por siempre bendito y alabado.

**José Luis Castro Pérez**

**Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante**

**Año Diocesano de la Santidad  
Jornada Diocesana de Oración  
por la Santificación de los Sacerdotes  
Monasterio de la Anunciada de Villafranca del  
Bierzo, 27 de Junio de 2019**

Queridos hermanos en el sacerdocio, comunidad religiosa y hermanos:

Agradezco en nombre de la diócesis a la que sirvo en estos momentos de Sede Vacante como Administrador Diocesano, vuestra asistencia y esfuerzo en estos días de finales de junio tan cargados fiestas y compromisos pastorales para participar en esta Jornada por la Santificación de los Sacerdotes, que quiere ser uno de los encuentros con más inequívoco sabor de espiritualidad sacerdotal dentro los actos programados en el Año Diocesano de la Santidad que, convocado con ocasión del IV Centenario del Tránsito de San Lorenzo de Brindis, –bajo cuyas insignes reliquias nos cobijamos en este Monasterio de la Anunciada– estamos ya a punto de finalizar.

Con este encuentro de hoy los sacerdotes de esta diócesis de Astorga nos unimos por primera vez de forma conjunta a la celebración de la llamada “Jornada Mundial de Oración por la Santificación de los Sacerdotes” que el Santo Padre convoca cada año para toda la Iglesia en torno la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, desde el año 1995 en que la instituyera San Juan Pablo II.

Nuestro recordado y querido obispo D. Juan Antonio, que recientemente fue llamado por el Señor a su morada, concibió este día como una ocasión de encuentro fraterno entre los hermanos sacerdotes, con un tono penitencial y solidario que remarcará, por un lado, nuestra necesidad de constante conversión y renovación interior ante la indignidad del don maravilloso que Dios nos ha regalado a cada uno y, por otro lado, la importancia de ser desprendidos y cercanos a otros hermanos que, habiendo recibido el mismo don divino, sufren penosas carencias y no tienen las mismas posibilidades materiales de vivir su ministerio de entrega a los demás.

Así, el desarrollo de esta Jornada quiere ser como una alegoría de la propia vida sacerdotal:

- Como nos sabemos pequeños e indignos, nos ponemos bajo el amparo y la misericordia de Dios agradeciéndole su confianza al elegirnos sus ministros. Esto es lo que hemos expresado en la liturgia penitencial que hemos celebrado en la Colegiata.

- Con la gracia de Dios, caminamos guiados por amor y el ejemplo de los santos, los cuales nos estimulan en la fe e interceden por nosotros para vivir siempre nuestro ministerio como pastores según el Corazón de Cristo. Este ha sido el contenido que hemos rezado en la procesión que nos ha traído hasta este lugar.

- Reconciliados con Dios y con los hermanos, y conducidos por el luminoso modelo de la santidad de los mejores hijos de la Iglesia, –en especial los de nuestra diócesis–, participamos, por último, en la Eucaristía, siempre fuente y culmen de nuestra acción pastoral. Este admirable sacramento que presidimos todos los días con nuestras comunidades cristianas es anticipo del banquete celeste de la salvación al que el Señor nos invita a participar en la meta de nuestro camino humano y, a través de nuestra mediación ministerial, a todos los creyentes que permanecen en Dios con nuestra ayuda y lo esperan todo de Él.

Ciertamente, el Señor nos invita a «permanecer en su amor» (cfr. *Jn* 15, 9). Esta es la clave de la santidad que vale para todos los bautizados, pero que, en torno a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, resuena con renovada fuerza en nosotros los sacerdotes. El Santo Cura de Ars decía que «el sacerdocio es el amor al Corazón de Jesús», pues de este Corazón brotó el don del ministerio sacerdotal.

Permanecer en el amor de Dios nos impulsa con fuerza hacia la santidad. Una santidad —lo sabemos bien— que no consiste en llevar a cabo acciones extraordinarias, ni es un activismo desespiritualizado, ni supone un abandono de nuestra persona a costa de nuestra propia dignidad, sino que tiene su clave en permitir que Cristo actúe en nosotros y hacer nuestras sus actitudes, sus pensamientos, sus comportamientos. El valor de la santidad está en la estatura que Cristo alcanza en nosotros, en cuánto, con el vigor del Espíritu Santo, modelamos toda nuestra vida.

Nuestro ser de presbíteros requiere plena fidelidad a Cristo y nuestra incesante unión con Él. Sólo de este modo podremos realizar con eficacia nuestro sagrado ministerio para el que hemos sido consagrados y enviados por el mismo Cristo,

Sumo y Eterno Sacerdote. Sólo así también podremos llevar a la santidad a los fieles a los que nos debemos y para los que gastamos nuestra vida.

El objetivo final de lo que somos y hacemos como sacerdotes es santificarnos al trabajar para la santidad de nuestros hermanos, pero para ello es necesario que antes trabajemos cada día para nuestra propia santidad.

Saber que somos pecadores, infieles o incoherentes con el estado eclesial de vida por el que hemos optado no impide que sigamos avanzando hacia la santificación personal, como tampoco lo hacen las culpas de quienes, a veces, humillan el sacerdocio a los ojos del mundo.

San Juan Pablo II en el mensaje a los sacerdotes en el Jueves Santo del año 2002 dijo que debemos ser «conscientes de nuestra debilidad humana, pero, confiando en el poder salvador de la gracia divina, estamos llamados a abrazar el *mysterium crucis* y a comprometernos aún más en la búsqueda de la santidad».

Como ministros de la misericordia de Dios, sabemos bien que la búsqueda de la santidad siempre se puede retomar, a partir del arrepentimiento y el perdón. Como ministros de la Eucaristía y de los demás sacramentos sabemos que la gracia de Dios nos alimenta, nos acompaña y nos fortalece para cumplir el sublime deseo de Cristo de ser perfectos como el Padre celestial es perfecto (Cf. Mt 5, 48).

El mundo de hoy presente en nuestra diócesis necesita a Dios y nos necesita a nosotros los sacerdotes para anunciarlo, pues está lleno de dolores y desesperanzas. Esta es la tarea de la Iglesia, nuestra Madre que nos acoge y desde la que servimos al Señor. Para poder realizarla con eficacia es importante que permanezcamos unidos entre nosotros, anclados indis-

lublemente en el Corazón de Cristo, no dejando que nada ni nadie nos separe de Él. El Señor necesita santos que, como San Lorenzo de Brindis, cimentados en la seguridad doctrinal de la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia no tengan miedo de afrontar los desafíos de la evangelización del mundo actual, mostrándose en el mismo como apóstoles bien preparados, entusiastas y valientes.

Hermanos sacerdotes: para servir a la Iglesia y al mundo necesitamos ser santos y santificadores. Nunca nos cansemos de ponernos a ello cada día. El Señor viene con nosotros.

**José Luis Castro Pérez**

**Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante**

## Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano.

**MAYO 2019**

<u>DÍA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
<b>Día 21:</b>	Asiste a la reunión del Colegio de Consultores.
<b>Día 22:</b>	Asiste, en León, a la reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica con los presidentes de CONFER y por la tarde Preside la Misa en el Monasterio de las HH. Agustinas de Villafranca con motivo de la festividad de Santa Rita.
<b>Día 23:</b>	Asiste a la reunión con los CSET y Seminarios de la Provincia Eclesiástica y cena con el equipo de Formadores y Seminaristas Mayores.
<b>Día 24:</b>	Visita y Preside la Misa en el monasterio de las MM. Redentoristas.
<b>Día 25:</b>	Misa de Funeral por el Sr. Obispo de Astorga en el Santuario de Fátima de Astorga y por la tarde Confirmaciones en la Parroquia de Jesús Redentor de Ponferrada.
<b>Día 26:</b>	Misa en la Catedral.
<b>Día 27:</b>	Viaja a Orense para visitar a varios sacerdotes diocesanos enfermos.

- Día 28:** Misa de Funeral por el Sr. Obispo de Astorga en la Basílica de La Encina del Arciprestazgo de Ponferrada.
- Día 29:** Preside la Reunión del Colegio de Consultores, por la tarde preside una Misa de Funeral por el Sr. Obispo de Astorga en la Parroquia de Santa Rita para el Arciprestazgo de O Barco de Valdeorras.
- Día 30:** Recibe visitas en el Obispado.
- Día 31:** Confirmaciones en la Catedral para el Arciprestazgo del Decanato.

## **JUNIO 2019**

<b>DÍA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>Día 1:</b>	Confirmaciones en San Juan de la Mata.
<b>Día 2:</b>	Confirmaciones en Toral de Merayo.
<b>Día 4:</b>	Recibe visitas en el Obispado.
<b>Día 5:</b>	Preside la reunión del Colegio de Arciprestes y por la tarde Confirmaciones en la parroquia de El Buen Pastor de Ponferrada.
<b>Día 6:</b>	Asiste, en Oviedo, a la reunión de los Vicarios Generales de la Provincia Eclesiástica con el Sr. Arzobispo.
<b>Día 7:</b>	Confirmaciones en Cacabelos.
<b>Día 8:</b>	Participa en el día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar en el Seminario de Astorga y por la tarde Confirmaciones en la Parroquia de Santa María de La Bañeza.
<b>Día 9:</b>	Preside la Misa de la Solemnidad de Pentecostés en la Catedral con la Procesión de la Zuiza.
<b>Día 10:</b>	Recibe visitas en el Obispado.
<b>Día 11:</b>	Asiste, en Burgos, a la reunión de los delegados de Liturgia de las diócesis de Castilla y León y de la Provincia eclesiástica de Oviedo.

## ADMINISTRADOR DIOCESANO y COLEGIO DE CONSULTORES

- Día 12:** Preside la reunión del Colegio de Consultores.
- Día 13:** Asiste, en el Seminario, al Consejo Nacional de la Juventud y por la tarde Preside la Misa en el Santuario de Fátima.
- Día 14:** Preside la Asamblea de Cáritas y por la tarde Confirmaciones en Bembibre.
- Día 15:** Preside la reunión General de final de Curso de las Delegaciones diocesanas.
- Día 16:** Confirmaciones en Villafranca.
- Día 18:** Preside, en Santibáñez de Vidriales el Funeral por el Sacerdote D. Eladio Ferrero Vaquero.
- Días 19 y 20:** Participa con los Seminarios Mayor de Astorga y Menor de Ponferrada, en la Solemnidad del Corpus Christi de Toledo.
- Día 21:** Confirmaciones en San Pedro de Ponferrada.
- Día 22:** Preside la Fiesta del Corpus en Santa Marina del Rey.
- Día 23:** Preside la Misa y la Procesión de la Solemnidad del Corpus Christi en la Catedral de Astorga.
- Día 25:** Recibe visitas en el Obispado.
- Día 26:** Preside la reunión del Colegio de Consultores.
- Día 27:** Preside la Jornada de oración por la santificación de los Sacerdotes en Villafranca del Bierzo.
- Día 29:** Preside la Misa en Dehesas con motivo de la Fiesta de San Pedro.
- Día 30:** Concelebra con el Obispo de León y varios Sacerdotes la Misa de Ordenación Sacerdotal de D. Antonio Ferrer Soto, en la Capilla Mayor del Seminario de Astorga.

## DOMINGO XIII DEL TIEMPO DURANTE EL AÑO - ORDENACIÓN SACERDOTAL DE ANTONIO FERRER SOTO

Capilla Mayor del Seminario de Astorga, 30 de Junio de 2019

*“Te seguiré adonde quiera que vayas”*

Con sentimientos de profunda gratitud por la invitación que se me ha hecho de conferir el sacramento del Orden a D. Antonio Ferrer Soto, candidato al ministerio sacerdotal formado en este histórico Seminario diocesano de Astorga, quiero comenzar la homilía evocando la persona entrañable del obispo D. Juan Antonio, que ha sido vuestro buen pastor desde el 19 de diciembre de 2015 y a quien el Señor llamó a su presencia hace mes y medio. Él es el que tenía que haber oficiado esta ordenación con su gran amor al Sacerdocio y al Seminario. Todos confiamos, desde la comunión espiritual que nos une a cuantos nos han precedido con la señal de la fe, que habrá recibido el premio prometido por el Señor a sus servidores fieles y solícitos. Sin duda su recuerdo será para ti, querido Antonio, como para todos los que lo hemos conocido y apreciado, un apoyo y una

muy importante referencia pastoral. Así mismo deseo recordar con todo el afecto a Mons. Camilo Lorenzo, obispo emérito de esta Sede, al que tantos vínculos me han unido también desde la cercanía física y la colaboración fraterna.

### **1.- Las exigencias del seguimiento de Jesucristo**

Todos estos pensamientos no están al margen del mensaje que acabamos de escuchar en el Evangelio, evocador de *“los días en que Jesús iba a ser llevado al cielo”* y en los que tomó *“la decisión de caminar a Jerusalén”* (Lc 9, 51). Lo que se narra a continuación nos recuerda que la vida cristiana tiene mucho de camino y, sobre todo, de seguimiento y de fidelidad a Jesucristo. Y en ese camino, como bien sabéis, incluso los seminaristas y los jóvenes, desde el momento en que empezáis a tomar en serio vuestro papel en la Iglesia, se hace necesario mantener lo más clara posible la meta a la que es preciso aspirar, sin olvidar las condiciones para alcanzarla.

El evangelio que se ha proclamado refería, primeramente, la fuerte llamada de atención que Jesús hizo a sus discípulos, llevados posiblemente de un exceso de celo. Pero en el relato se pone de manifiesto también otro aspecto muy importante: la disponibilidad del Señor hacia ellos dedicándoles, con su palabra y ejemplo, todo el tiempo necesario para su instrucción de cara a la misión futura (cf. Mt 10, 5ss.; etc.). Esa fue también, en el fondo, la actitud de Eliseo, el discípulo del profeta Elías que, para seguir a su maestro, se deshizo de los aperos del campo y de los bueyes que sacrificó igualmente. Como contraste, lo que no cabe es el proceder de aquellos pretendidos discípulos aludidos en el evangelio, poniendo condiciones, verdaderas excusas ante la llamada del Maestro y Señor (cf. Jn 13, 13).

### **2. El amor del Buen Pastor, referencia personal**

En realidad nunca ha sido fácil ni superficial el seguimiento de Jesucristo y menos aún en el ministerio sacerdotal. Como suele decirse: *“Lo que cuesta es lo que más vale”*. Poseer ciertos

bienes, especialmente de carácter espiritual, requiere esfuerzo, perseverancia e, incluso, sacrificio. Y en esto el propio Señor es un ejemplo al manifestar con una frase que puede parecer incluso una queja: *«Las zorras tienen madrigueras y los pájaros nidos, pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza»* (Lc 9, 57). ¡Cuántas veces en la vida se hace necesario sacrificarse o renunciar a la hora de afrontar situaciones difíciles y delicadas! Sin embargo, cuando lo que se ventila es el amor cristiano y el bien de los demás, las condiciones del seguimiento de Jesucristo son aún más exigentes pero contando siempre con la ayuda del Señor.

Esto es lo que nos viene a decir el evangelio de hoy: Todo se supera, todo se sublima, todo está a nuestro alcance cuando está presente el *amor cristiano*, y en el caso del sacerdocio, el *amor pastoral* que se manifiesta en las palabras y en los actos de Jesucristo, el Buen Pastor, y que hemos de imitar todos los pastores. Por eso el *amor pastoral* es una relación personal, un afecto fraterno o paternal, como se prefiera, que no excluye a nadie sino que convoca, congrega, lima diferencias y, sobre todo, une los corazones. Es el amor que ha de mover a ir al encuentro también de las *«otras ovejas que no son de este redil»* (Jn 10, 16), convirtiéndose el mismo pastor en punto de encuentro para formar, con quienes lo acepten y escuchen, *«un solo rebaño y un solo pastor»* (ib.).

### **3. La vida según el Espíritu y el ejercicio del ministerio**

He aquí el modelo pastoral por excelencia. Solo procurando imitar a Jesucristo se comprenden y valoran desde el amor a Dios y a los demás las condiciones que, en definitiva, deben manifestarse en el ejercicio del ministerio sacerdotal. En este sentido ¡cuántos ejemplos de entrega generosa y perseverante, sin ruido ni ostentación, atesoran estas queridas diócesis nuestras, especialmente en el ámbito rural, aunque no exclusivamente! Al encontrarme hoy aquí para una ordenación sacerdotal, quiero dedicar un recuerdo lleno de afecto a los numerosos

sacerdotes de Astorga que he conocido, salidos de la que fue mi primera parroquia zamorana hace cincuenta años y que había pertenecido a la diócesis de Astorga, uno de ellos fallecido hace unos días.

La clave de toda vida sacerdotal está en el ya referido “*amor pastoral*” que es inseparable de la vida “*según el Espíritu*” y que fortalece frente a “*los deseos de la carne*” aludidos por san Pablo en la segunda lectura (cf. Ga 5, 16). Hoy, cuando tanto se reivindica la libertad como derecho y prerrogativa personal, a veces sin cortapisa alguna, nos conviene a todos recordar que la verdadera libertad consiste en la dependencia de Jesucristo. Esta es la libertad auténtica, la que Él ha ganado y nos ofrece todos como fuente de la conducta.

Querido Antonio: Ser sacerdote y serlo con ilusión y alegría, ha sido siempre una forma plena de realización personal y de madurez humana y cristiana, de entrega a los demás a imitación de Jesucristo. De renunciaciones, también, pero suficientemente compensadas por el amor más grande, que es el que brota de la acción del Espíritu Santo, un amor profundo, colmado y gozoso, abierto especialmente a los pequeños y a los humildes. Y entre estos hermanos de los que apenas nadie se acuerda hoy, los habitantes de nuestros pueblos y aldeas, cada día más disminuidos en población y capacidad. Esta misma tarde ha recibido sepultura en su pueblo de la falda leonesa de los Picos de Europa un venerable sacerdote con 91 años de edad de los que ha gastado 67 de ministerio continuado en la misma parroquia. Aunque solo fuera por esas presencias, los presbiterios diocesanos de Astorga, León y Zamora merecen un reconocimiento especial por su entrega y dedicación diaria al ministerio pastoral. Enhorabuena a ti y a todo tu entorno familiar y social. Y enhorabuena muy de corazón al Seminario y a la diócesis *Asturicense* con el deseo de que no se demore demasiado la designación del nuevo pastor. Que así sea.

**+Julián, Obispo de León**

# Colectas 2018

(se reseñan los donativos correspondientes al año 2018)

	Campaña contra el Hambre	Colecta del Seminario	Colecta Caridad (Corpus)	Colecta Cáritas (Navidad)	DOMUND	Infancia Misionera	Iglesia Diocesana	Santos Lugares	Óbolo de San Pedro
<b>Decanato</b>	61.482	6.359	8.384	12.775	14.142	1.700	7.444	1.472	0
<b>La Bañeza</b>	24.272	2.108	1.295	2.470	8.656	0	2.666	678	505
<b>Boeza</b>	12.294	1.060	820	2.429	3.149	610	450	518	0
<b>Ponferrada</b>	34.368	4.269	2.058	9.978	12.122	2.009	3.978	0	0
<b>Rivas del Sil</b>	4.543	990	3.240	2.670	2.848	0	765	386	0
<b>Villafranca</b>	4.443	1.140	1.137	1.782	2.149	0	836	0	0
<b>O Barco</b>	12.697	2.111	1.460	5.418	5.725	603	50	335	0
<b>A Rúa</b>	4.158	1.570	0	626	4.823	0	322	650	0
<b>Sanabria Carballeda</b>	1.875	755	1.950	1.948	2.642	0	386	300	0
<b>Los Valles Tábara</b>	2.162	716	1.750	2.187	7.954	14	211	1.152	32
<b>Otros</b>	40.094	127	1.860	42.863	4.220	3.264	0	0	33.312
<b>Totales</b>	<b>202.388</b>	<b>21.205</b>	<b>23.934</b>	<b>85.146</b>	<b>68.430</b>	<b>3.278</b>	<b>17.108</b>	<b>5.491</b>	<b>33.849</b>

Los importes reseñados en "Otros" corresponden a los donativos recibidos directamente en Administración Diocesana o en las oficinas de cada una de las insituciones correspondientes y no asignables a ningún arciprestazgo concreto.

## Secretaría general

### **Nombramientos**

#### **Rvdo. D. Juan Herminio Rodríguez Fernández**

Nombramiento como Administrador Parroquial de Quintana del Marco, San Juan de Torres, Santa Elena de Jamuz y Villanueva de Jamuz, hasta que se provea el nombramiento de párroco (07/06/2019).

### **Asociaciones y Cofradías**

**Asociación Apostólica San Norberto:** Decreto de aprobación de los estatutos y erección en la Diócesis de Astorga, como Asociación Privada de Fieles (15/05/2019).

**Cáritas Diocesana de Astorga:** Nombramiento de la Junta Gestora formada por las siguientes personas (18/06/2019):

Directora	- María Inmaculada del Peso Pérez
Secretario General	- Luis Alberto García de la Fuente
Administrador	- José Antonio Damián Hernández Alonso

## **Autorización de Bautismo**

**O Barco de Valdeorras:** se autoriza el bautismo de N.B.L. de catorce años de edad (03/06/2019).

## **Autorizaciones de Conciertos y Usos extralitur- gicos del templo**

**Entoma:** se autoriza el concierto previsto para el día 05/06/2019 (05/06/2019).

**Mombuey:** se autoriza la realización de un estudio fotográfico de la Iglesia de la Asunción encargado por el servicio de Restauración de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León (07/06/2019).

**Puebla de Sanabria:** se autoriza el concierto previsto para el día 08/09/2019 (13/06/2019).

## **Autorizaciones de Ventas y Donación**

**Coso de Sanabria:** se autoriza la puesta en venta de dos fincas rústicas (13/05/2019). Consejo Asuntos Económicos (25/09/2018). Colegio de Consultores (26/09/2018).

**San Justo de Sanabria:** se autoriza la puesta en venta de una finca (13/05/2019). Consejo Asuntos Económicos (27/11/2018). Colegio de Consultores (28/11/2018).

**Cervantes:** se autoriza la puesta en venta de la casa conocida como de la Virgen (03/06/2019). Colegio de Consultores (29/05/2019).

**Castrillo de Cabrera:** se autoriza la puesta en venta de la huerta rectoral (03/06/2019). Colegio de Consultores (29/05/2019).

**Cabañas Raras:** se autoriza la donación del cementerio al Ayuntamiento (03/06/2019). Colegio de Consultores (29/05/2019).

## Autorizaciones de Obras

**Pías:** se autorizan Obras de reforma de la fachada y acondicionamiento interior, subvencionadas por el Obispado con 1.700 € (23/05/2019).

**Ferreras de Abajo:** se autorizan Obras de instalación de la calefacción de la Ermita (20/06/2019).

**Ferreras de Abajo:** se autorizan Obras de reforma de la calefacción de la Iglesia parroquial (20/06/2019).

**Riofrío de Aliste:** se autorizan Obras de reforma de la calefacción de la Iglesia parroquial (20/06/2019).

## Autorizaciones de Patrimonio

**Lardeira:** se autoriza la restauración del Retablo mayor, subvencionado por el Obispado con 2.000 € (02/05/2019).

**Lardeira:** se autoriza la restauración de la talla del Retablo lateral izquierdo, subvencionado por el Obispado con 4.000 € (02/05/2019).

**Millarouso:** se autoriza la restauración de la talla del Retablo Mayor, subvencionado por el Obispado con 4.000 € (02/05/2019).

**Trefacio:** se autoriza la restauración del Retablo mayor, subvencionado por el Obispado con 4.300 € (15/05/2019)

**Peque:** se autoriza la restauración del Retablo mayor, subvencionado por el Obispado con 5.700 € (15/05/2019)

**Pumares:** se autoriza el desmontaje del Retablo mayor y su posterior restauración y montaje, subvencionado por el Obispado con 3.000 € (29/05/2019)

**Villarejo de Órbigo:** se autoriza la limpieza y restauración de dos lámparas del Santísimo (05/06/2019)

## In memoriam



### D. Valentín Arce Panizo

Nació en el pueblo de Filiel, el 14 de enero de 1928. Los sanos aires del emblemático monte Teleno le acompañaron en sus primeros años de vida. Y la religiosidad sincera de sus gentes le enseñó a amar a Dios y a servir al prójimo. En los duros años de la posguerra y siendo apenas un niño se incorporó al Seminario de Astorga en el que curso cinco años de “latines”, tres de filosofía y cuatro de teología, hasta ser ordenado sacerdote en el año 1952, en Barcelona, con motivo del Congreso Eucarístico allí celebrado en dicho año.

Su primer destino le devolvió a las montañas. En este caso no las del Teleno, sino las del Catoute, en la sierra de Gistredo, siendo nombrado ecónomo de la parroquia de Colinas del Campo de Martín Moro Toledano y encargado de Urdiales de Colinas. Hoy, son 77 los habitantes censados. Entonces había 240, otros 136 en la coadjutoría de Los Montes de la Ermita (hoy deshabitado), y 165 más en Urdiales (también hoy deshabitado),

más de 500 habitantes entre los tres núcleos. Seis años en estos agrestes parajes, curtieron a Valentín en sus primeros años de sacerdocio. En 1958 el río Boeza le condujo aguas abajo, hasta las cercanías de Bembibre. A la vera del río Noceda fue nombrado ecónomo de Viñales y encargado de Arlanza, Labaniego y San Esteban del Toral. Era el año 1958, pero ya entonces tocaba atender cuatro parroquias, y no pequeñas, los datos de la época nos hablan de más de 700 fieles entre las cuatro. D. Valentín dio muestras de encontrarse a gusto en estas tierras y con estas gentes, pues con ocasión del concurso a parroquias de 1963 decidió permanecer entre ellos. Eso sí, en esta ocasión recibiendo su primer nombramiento como párroco de las mencionadas parroquias. Más de veinte años, pues, pasó Valentín en las tierras del Alto Bierzo, anunciando a Cristo y sirviendo a sus fieles.

En 1975 su labor tomó nuevos rumbos y de las estribaciones del Catoute se mudó hasta la vera del río Ería. Párroco de Castrocontrigo y de Nogarejas. Más adelante se añadiría Torneros de la Valdería. Fueron los años de la madurez, en los que gastó fuerzas y empeños en la labor encomendada. Sacerdote fiel y trabajador, constructor y emprendedor, buscó acompañar y servir, hasta que las enfermedades comenzaron a llamar a su puerta. Graves dolencias fueron asomando, y finalmente, en 1995, con poco más de 65 años, y después de pasar los 20 últimos en sus queridas parroquias de Castrocontrigo y Nogarejas, solicitó su jubilación.

Llegaba el momento de aceptar los zarpazos de las enfermedades, y entre su querido y nunca olvidado pueblo de Filiel, en el que pasó largas temporadas, y la ciudad de Astorga, discurren los últimos 25 años de su vida. La presencia de su silla eléctrica por las calles de Astorga, en el claustro del Seminario y en cualquier otro lugar en el que fuese necesario, fue estampa habitual durante estos años. Procuraba no faltar a ninguna de las convocatorias sacerdotales que se hacían, bien fuesen reti-

ros, formación permanente o fiestas varias. En medio, tampoco eran infrecuentes los tiempos de hospital con diferentes motivos. Valentín, acompañado por su hermana aprendió a ofrecer la enfermedad y a ser sacerdote de un modo distinto. Y el 2 de mayo de este año de 2019 entregaba su vida en las manos del Padre. Su funeral fue celebrado en la parroquia de San Pedro de Rectivía, en la que tenía establecida su residencia, el día 3 de mayo, presidido por el Vicario de Astorga y Zamora, D. Carlos Fernández, por encontrarse de peregrinación en Roma y Brindis el Sr. Obispo. Una corona de sacerdotes le acompañó. Y en el cementerio de su pueblo de Filiel reposan sus restos. Descanse paz.

**F. J. G. A.**

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.438

## In memoriam



### D. Raúl Pérez López

Nació el 27 de mayo de 1935 en el pueblo ourensano de A Encomienda, perteneciente al concello de Pobra de Trives. Pronto encaminó sus pasos hacia la congregación religiosa de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Con ellos estudió, profesó, y fue ordenado sacerdote el 2 de abril de 1960. Y como religioso de esta benemérita congregación permaneció más de veinte años, hasta que en 1984, vuelto a las tierras que le vieron nacer, comenzó su colaboración en las diferentes parroquias que se le fueron asignando.

El 20 de febrero de 1984, recibió el primer encargo, cura encargado de A Encomienda y Sobrado de Trives, parroquias que no abandonaría hasta su jubilación y en las que mantuvo siempre su residencia. Todavía en el mismo año de 1984 asumió también la responsabilidad pastoral de Cotarós, O Castro de Trives y Pena Petada. En 1987 fue incardinado, de pleno derecho, en el presbiterio diocesano de nuestra Diócesis de Astorga. Y a partir de 1991, comenzó a hacerse palpable la

escasez del clero, y comenzaron a multiplicarse servicios y colaboraciones. El 15 de octubre de 1991 recibió el encargo de San Lourenzo de Trives, en 2002 los de Cernado, Mormentelos, Raigada, La Somoza y Vilarmeao, en 2007 el de Mendoza, y todavía en 2012, cuando la salud ya estaba quebrantada el de Requeixo de Bidueira.

Las buenas y sencillas gentes de cada uno de estos pueblos han sabido de la dedicación y entrega constante de D. Raúl, cuya servicialidad permitía que a todos llegase la Palabra de Dios y que, en todos ellos, se pudiese celebrar la eucaristía con asiduidad, aunque algunos estaban a casi una hora de distancia de la parroquia en la que D. Raúl tenía establecida su residencia, en esas carreteras de la montaña ourensana en las que los kilómetros parecen tener más de mil metros.

Su fidelidad en la labor pastoral encomendada permitió estas atenciones, hasta que en 2017 la edad y las enfermedades le obligaron a jubilarse y retirarse en Ourense. Allí permaneció estos dos últimos años. Y allí le encontró con la maleta preparada el Señor de la Vida. El 30 de mayo de este año partió hacia el Padre. Y el día 31 de mayo se celebró su funeral y entierro en su parroquia natal de A Encomienda, presidido por D. Francisco Javier Redondo de Paz, por encontrarse el Administrador Diocesano celebrando confirmaciones en Astorga, en la Catedral, y acompañando por una corona de sacerdotes de la zona.

Descanse paz.

**F. J. G. A.**

Perteneía a la Asociación de Sufragios nº 1.439

## In memoriam



### **D. Eladio Ferrero Vaquero**

Nació el 29 de julio de 1930 en la localidad zamorana de Santibáñez de Vidriales, pródiga en sacerdotes y vocaciones religiosas a lo largo de tantos años. Realizó sus estudios, desde temprana edad en el Seminario de Astorga, aunque los dos primeros años los cursó en el entonces afamado Seminario de Comillas. Vuelto a Astorga, continuó sus estudios de humanidades, filosofía y teología, hasta ser ordenado el 26 de mayo del año 1956.

Sus primeros pasos sacerdotales le llevaron a lugares distantes y distintos del valle de Vidriales natal. Fue destinado como cura ecónomo de San Martiño de Viana y encargado de Froxais, Quintela de Hedroso, Penouta y Ramilo. En la montaña ourensana, al lado de la villa de Viana do Bolo, entregó sus primeros impulsos sacerdotales a lo largo de siete años.

En 1963, y con ocasión del concurso a parroquias convocado por D. Marcelo, sus pasos volvieron hacia las tierras zamo-

ranas. Fue nombrado párroco de Villanazar y encargado de Vecilla de Trasmonte. Ocho años atendió estas parroquias, hasta que en 1971 se trasladó a la parroquia colindante de Quiruelas de Vidriales, junto con Quintanilla de Urz, y más adelante, en 1987, Brime de Urz y Cunquilla de Vidriales. Durante casi cincuenta años D. Eladio fue el párroco de Quiruelas. Conocido y querido por sus gentes, a las que también él conocía y quería en fraterna reciprocidad que brotaba de un corazón sacerdotal que le acompañó hasta el final de sus días. Su fidelidad inquebrantable, pues bien escasos eran los días que se ausentaba de la parroquia, sus palabras de ánimo y consuelo, su fe y su devoción hicieron que su labor pastoral fuese reconocida por fieles y compañeros.

Con el paso de los años tuvo que ir dejando la atención pastoral de algunas de las parroquias que le habían sido encomendadas. Pero hasta el final de sus días continuó atendiendo y sirviendo a su querida parroquia de Quiruelas. Allí le encontró el Señor cuando fue llamado a la Casa del Padre, como el criado fiel que ha cumplido la tarea encomendada, el 17 de junio de este año de 2019.

Su funeral y entierro se celebraron al día siguiente en su parroquia natal de Santibáñez de Vidriales, presididos por el Sr. Administrador Diocesano, acompañado por un nutrido grupo de sacerdotes.

Descanse paz.

**F. J. G. A.**

Perteneía a la Asociación de Sufragios nº 1.440

## Encuentros y Actividades Diocesanos

### ENCUENTRO DIOCESANO DE CATEQUISTAS EN LA BAÑEZA

El día 4 de mayo del 2019, se llevó a cabo el Encuentro anual de Catequistas en La Bañeza. Este año el tema que se trabajó llevaba el título: *“El catequista, persona que acompaña y comparte”*.

La respuesta de las diferentes parroquias de la Diócesis fue sorprendente, llegamos a ser 103 personas de Galicia, Zamora y León.

Tras la recepción en la Iglesia de *El Salvador*, comenzaron el día con la “Oración de la mañana” y con una breve explicación tanto de la historia de dicha Iglesia, como de lo que se puede ver en su interior.

A continuación se dividió la jornada matinal en tres partes:

- **La ponencia** a cargo de Nieves Fernández Núñez, hija de la Caridad y profesora de Avilés.
- **El trabajo en grupos** donde, aparte de reflexionar, se

llevó a cabo un encuentro de “tú a tú” entre personas de diferentes lugares que se ocupan de lo mismo.

□ **La celebración litúrgica** donde, además de leer el relato de Emaús, se puso en común tanto las reflexiones de los diferentes grupos como las canciones preparadas para tal fin

Y como no, llegó la comida: por supuesto, compartida y amena. Cada grupo preparó comida y postres para compartir. Las canciones y el buen humor no faltaron.

Para finalizar la jornada, ya por la tarde, la visita turística a la Iglesia de Santa María, al Museo de la Alhajas y a la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

### **PEREGRINACIÓN DIOCESANA A ROMA Y BRINDIS- ITALIA 2019**

El miércoles **1 de mayo** comenzaba la **Peregrinación Diocesana a Roma y Brindis**, presidida por el **Sr. Obispo**, y en la que participaron siete sacerdotes y 80 peregrinos. Se trata de una de las actividades centrales dentro del **Año Diocesano de la Santidad** que se está celebrando en la diócesis de Astorga y que concluirá el próximo 21 de julio, fiesta de San Lorenzo de Brindis.

En un ambiente fraterno los participantes cumplieron con todo el programa religioso y cultural previsto para estos ocho días y disfrutaron de lugares muy significativos de Italia. Nadie podía imaginar que siete después de su regreso a Astorga, D. Jun Antonio iba a partir de este mundo para siempre.

#### **PRIMER DÍA**

El comienzo de la peregrinación tuvo lugar en **Viterbo**. Allí visitaron la Catedral de San Lorenzo y el Palacio de los Papas. También celebraron la Eucaristía en el **Santuario della Madonna della Quercia** (Virgen de la Encina de Viterbo), donde se realizó un **acto de hermanamiento** entre la Virgen de la Encina de Ponferrada y la *Madonna della Quercia* de Viterbo.

### SEGUNDO DÍA

El primer destino del segundo día fue **Asís**. Allí celebraron la Eucaristía en la capilla románica y visitaron la Basílica de San Francisco.

Este mismo día pudieron conocer en **Florenia** la Catedral de *Santa María di Fiore*, el Palacio *Vechio* y la ciudad antigua.

### TERCER DÍA

**Siena uno de los lugares que nuestros peregrinos conocieron el tercer día.** Allí participaron en la Misa, presidida por nuestro Obispo, en la Basílica de Santo Domingo y Santa Catalina de Siena. Aprovecharon esta jornada además para visitar la plaza mayor y la Catedral de esta ciudad. Este mismo día, llegaron a **Roma**, donde se acercaron al Coliseo y los foros imperiales.

### CUARTO DÍA

El sábado 4 de mayo el escenario donde participaron en la Santa Misa fueron las Catacumbas de San Calixto en Roma. También visitaron San Pablo Extramuros y los Museos Vaticanos.

### QUINTO DÍA

Este día continuaron visitando *Roma*. Concretamente las Basílicas Mayores: San Pedro del Vaticano, San Pablo Extramuros, San Juan de Letrán y la Basílica de Santa María La Mayor, y realizaron el recorrido por la Roma monumental.

### SEXTO DÍA

Ya en la recta final de la Peregrinación a Roma y Brindis nuestros diocesanos visitaron en el sexto día, las excavaciones arqueológicas de **Pompeya**; Nápoles, donde pudieron participar en la Misa en la Capilla del Tesoro de San Genaro de la Catedral y también venerar el milagro de la sangre licuada de **San Genaro**, patrono de **Nápoles**.

### SÉPTIMO DÍA

En el penúltimo día de la peregrinación diocesana a Roma y Brindis, pudieron conocer **Bari**, participando en la Misa de la Basílica Pontificia de San Nicolás de Bari. En este mismo lugar también renovaron, algunos peregrinos, las promesas matrimoniales.

Este mismo día, también se acercaron al lugar de origen del santo cuyo cuarto centenario de su muerte celebramos este 2019, **San Lorenzo de Brindis**. Allí acudieron a una Vigilia de Oración de la Santidad en la Iglesia de Santa María de los Ángeles, edificada en el lugar donde estaba la casa de San Lorenzo.

### OCTAVO DÍA

La mañana del 8 de mayo fue aprovechada por los peregrinos para participar en la Misa de Clausura de la Peregrinación en la Iglesia de San Paolo eremita en **Brindis**, en el lugar donde se encontraba la escuela donde estudió San Lorenzo. Este mismo día tenía lugar un acto de **saludo y hermanamiento entre las diócesis de Astorga y Brindis-Ostuni** con motivo de la visita de la Peregrinación en el Año Diocesano de la Santidad en el IV Centenario de la muerte de San Lorenzo de Brindis.

### ÚLTIMA FIESTA SACERDOTAL DE SAN JUAN DE ÁVILA DE D. JUAN ANTONIO MENÉNDEZ

El presbiterio diocesano celebraba el viernes 10 de mayo la fiesta de su patrono, SAN JUAN DE ÁVILA. En esta ocasión, dentro del sugerente marco espiritual del **Año Diocesano de Santidad**, que celebramos en nuestra Iglesia Particular con motivo de IV Centenario de la muerte de San Lorenzo de Brindis.

También, con ocasión de esta fiesta, se unieron a la celebración que tiene lugar en España en torno al **450° aniversario de la muerte de San Juan de Ávila**, patrón del clero español.

Tras la celebración de la Eucaristía en el Seminario, los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar en el Teatro Diocesano la Conferencia que impartió **M<sup>a</sup> Encarnación González Rodríguez, ex-directora de la Oficina para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española**. En su intervención profundizó en los diversos **aspectos teológicos, eclesiológicos y litúrgicos** que conforman el rostro de la santidad en la Iglesia, con especial detenimiento en el proceso que se sigue actualmente en las causas de beatificación y canonización. Después se presentó “EL LIBRO DE LOS SANTOS Y BEATOS MÁRTIRES DEL SIGLO XX EN ESPAÑA” del que M<sup>a</sup> Encarnación González es autora.

En la última parte del acto de la mañana, como todos los años, se les brindó un sentido homenaje y reconocimiento a los presbíteros que cumplen 50 y 25 años de sacerdocio, **Bodas de Oro y Plata**, que en esta ocasión han sido, P. Gaspar Vega Fidalgo, 50 años de sacerdocio; D. Carlos Fernández García, D. José Ignacio Franco Quintanilla y D. Juan Antonio Testón Turiel, 25 años de sacerdocio.

### **JORNADA DIOCESANA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Los días **11 y 12 de mayo** el Seminario Diocesano de Astorga acogía la Jornada Diocesana de Adolescentes y Jóvenes y el XXIV Festival de la Canción Vocacional y Misionera bajo el lema: ¡Confío en ti!

Una jornada que comenzaba a partir de las dos de la tarde con la llegada de los participantes al Seminario de Astorga. Por la tarde, realizaron un itinerario catequético por la ciudad que les permitió, visitando varios lugares y monumentos, conocer el corazón de Jesús que se manifiesta en: los santos, los que sufren, los necesitados y la Eucaristía. Ya por la noche, vigilia de oración en la capilla Mayor y concierto.

Al día siguiente, todos juntos compartieron la Eucaristía a las 12 h y, tras la comida fraterna, tuvo lugar el Festival de la Canción Vocacional y Misionera en el Teatro Diocesano.

### **FALLECIMIENTO DEL SR. OBISPO**

Con mucho dolor y tristeza la diócesis de Astorga comunica el fallecimiento repentino, en la tarde del miércoles 15 de mayo de 2019, del Sr. Obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández, a los 62 años de edad.

**(Toda la información correspondiente al fallecimiento de nuestro querido Obispo, D. Juan Antonio, llena las páginas de este número del Boletín Oficial, por lo que aquí no repetimos lo ya publicado).**

### **CANCELADA LA PEREGRINACIÓN DE LA VIRGEN DEL CASTRO A ASTORGA**

**19 - mayo - 2019**

El Colegio de Consultores de la diócesis, consternado y conmovido por el fallecimiento del Obispo don Juan Antonio, ha juzgado inconveniente realizar la planeada peregrinación de la Virgen de Castrotierra a la ciudad de Astorga.

Considerando que la Catedral de Astorga debe respetar el luto debido al que fue pastor de la diócesis, sopesando la situación de desconcierto y desamparo en la que hemos quedado sumidos por lo imprevisto del fallecimiento, juzgando difícil de mantener el grado de solemnidad y preparación con que tradicionalmente viene celebrándose la novena, y no encontrando fechas adecuadas en el mes de mayo para posponer la peregrinación, ha tomado con dolor la decisión de comunicar a los Procuradores de la Tierra que quedan exentos del voto realizado.

Confiamos en la poderosa intercesión de la Virgen Santa María, secularmente invocada en su advocación de Castro, para

impetrar del Señor las gracias que necesita nuestra tierra, nuestros campos y sus gentes.

Agradecemos el sentido de eclesialidad de los diocesanos, que tan visiblemente se ha manifestado en estas luctuosas jornadas. Con ese sentido de eclesialidad, como miembros de una familia que ha perdido a su padre, asumimos esta decisión confiando en el poder de la oración, en la protección de Dios que siempre nos acompaña y en la benevolente mirada de amor de su Santísima Madre.

### **LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA VALORAN LA VIDA CONSAGRADA Y FIJAN UN ENCUENTRO BIENAL PARA ANIMAR LA LABOR DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS**

Con un “recuerdo afectuoso y creyente por el querido Don Juan Antonio Menéndez”, obispo de Astorga que fallecía de manera repentina el pasado día 15, se iniciaba el pasado 22 de mayo, en la Casa de Espiritualidad de los PP. Dominicos de La Virgen del Camino (León), el Encuentro de obispos de la Provincia Eclesiástica de Oviedo, presidido por el arzobispo Don Jesús Sanz, con el obispo de León, Don Julián López como anfitrión, y con la presencia del obispo de Santander, Don Manuel Sánchez Monge, y el administrador diocesano de Astorga, Don José Luis Castro. “Lo que ha sucedido estos días con el repentino fallecimiento del querido Don Juan Antonio, obispo de Astorga, ha marcado el inicio de este encuentro, con ese recuerdo por el regalo que ha supuesto para nosotros y para la Diócesis de Astorga la persona de Don Juan Antonio Menéndez”, aseguró el arzobispo Don Jesús Sanz el comenzar los trabajos de este Encuentro de obispos que ha estado centrado en la realidad de las respectivas comunidades religiosas con presencia en cada una de las cuatro diócesis de la Provincia Eclesiástica.

### **VIDA CONSAGRADA Y VIDA DIOCESANA**

Con el apoyo de los cuatro presidentes diocesanos de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), entidad que agrupa en cada diócesis a las distintas comunidades religiosas, se abordó la realidad de la vida consagrada y el trabajo que las distintas comunidades tanto masculinas como femeninas realizan en ámbitos como la educación, la sanidad, la evangelización, la pastoral social y caritativa, y, cada vez con mayor presencia, en el trabajo parroquial.

### **ENCUENTRO BIENAL**

En este análisis sobre la realidad de las comunidades religiosas los obispos de la Provincia Eclesiástica pudieron constatar que una de las dificultades que afronta la Iglesia en este ámbito de la vida consagrada es la creciente falta de vocaciones, un reto que ha llevado a los obispos a fijar la celebración de un encuentro bienal para propiciar el encuentro con los religiosos y religiosas que trabajan desde sus respectivas comunidades al servicio de la Iglesia y dinamizar este ámbito eclesial como espacio de acogida a posibles nuevas vocaciones y como realidad eclesial que día a día se va incorporando a la acción pastoral ordinaria.

### **COLABORACIÓN ACADÉMICA: AULA VIRTUAL**

Además de este trabajo dedicado a las comunidades religiosas, este Encuentro de obispos de la Provincia Eclesiástica que acoge León tenía una segunda parte al día siguiente en las instalaciones del Seminario Mayor, con presencia de todos los profesores que integran el claustro del Centro Superior de Estudios Teológicos “San Froilán”, para abordar la situación de las instituciones académicas diocesanas y los seminarios a cuyo servicio se encuentran, con el fin de avanzar en “el camino de una ayuda recíproca entre las cuatro diócesis para compartir recursos y poner en marcha proyectos como un aula virtual para evitar desplazamientos y para que la enseñanza se pueda proporcionar en varios centros a la vez”, según indicó el arzobispo

Don Jesús Sanz, quien también adelantó que en esta segunda jornada del trabajo del Encuentro se presentará el nuevo marco formativo de los futuros sacerdotes, la “*Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*” promulgada por la Congregación Vaticana para el Clero y adaptada para España con una actualización propia aprobada en la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

### **REUNIÓN DE VICARIOS GENERALES DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA EN OVIEDO**

El jueves 6 de junio tenía lugar en Oviedo una reunión de los Vicarios Generales de Astorga, León, Santander y Oviedo que forman la Provincia Eclesiástica.

D. José Luis Castro, Administrador Diocesano en Sede Vacante, fue el representante de nuestra Iglesia Particular en dicho encuentro, que estuvo presidido por el Arzobispo, Mons. Jesús Sanz.

El motivo de la misma fue la preparación del **Encuentro Bienal de Obispos, Vicarios y Arciprestes** que, en esta ocasión, tendrá lugar en Astorga. También se presentó la urgencia de la reflexión sobre cómo transmitir la fe en un mundo que se empeña en dejar de ser cristiano. Transmitir la fe a los que están dentro de la Iglesia y que en sus familias creyentes se les va transmitiendo también esta fe. Pero transmitirla también a gente que ha nacido y crecido en ambientes ajenos ya a la tradición cristiana o algunos que, habiendo nacido en esta tradición, por algún motivo decidieron alejarse y pueden regresar.

### **EL PAPA APRUEBA EL MARTIRIO Y LA BEATIFICACIÓN DE LAS TRES ENFERMERAS MÁRTIRES DE ASTORGA**

El martes 11 de junio de 2019 el Papa recibió, en audiencia, al Cardenal Angelo Becciu, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, y autorizó promulgar los Decretos de martirio para la beatificación de **María Pilar Gullón Iturriaga**,

**Octavia Iglesias Blanco y Olga Pérez-Monteserín Núñez, enfermeras católicas laicas de la Cruz Roja**, que fueron martirizadas por odio a la fe el 28 de octubre de 1936 en **Pola de Somiedo (Asturias) durante la Guerra Civil española**.

### **LAS TRES ENFERMERAS Y SU MARTIRIO**

**Pilar Gullón Iturriaga**, de 25 años, nacida en Madrid, era la mayor de cuatro hermanos, miembro de la Hijas de María, de las Conferencias de San Vicente de Paúl y de Acción Católica.

**Octavia Iglesias Blanco**, de 41 años, nació en Astorga, tenía una hermana religiosa redentorista y había vivido siempre con sus padres, Era prima de Pilar y, como ella, de las Hijas de María, las Conferencias de San Vicente de Paúl y la Acción Católica, además de catequista.

**Olga Pérez-Monteserín Núñez**, de 23 años, nació en París, en uno de los viajes profesionales de su padre, un pintor natural de Villafranca del Bierzo asentado en la capital maragata.

A principios de octubre de 1936 Pilar, Octavia y Olga fueron enviadas a un puesto sanitario ubicado en Somiedo, en la zona de montaña limítrofe entre León y Asturias, cerca del frente.

El 27 de octubre, milicias locales realizan un ataque en el que son asesinados los oficiales al mando, el médico y el capellán, así como los 14 heridos que recibían allí atención sanitaria. Las enfermeras son apresadas y pasan la noche en cautiverio en Pola de Somiedo, en las barracas donde se alojaban los milicianos, quienes abusaron reiteradamente de ellas.

En la mañana del 28 de octubre de 1936 varias milicianas se ofrecieron como voluntarias para fusilar a las prisioneras. Tras negarse a renegar de la fe, las despojaron de toda su ropa, y las llevaron arrastradas a un prado donde hacia el mediodía las ataron y las fusilaron, repartiéndose después sus ropas. Por la tarde vejaron los cuerpos hasta que en la noche fueron sepultadas en la fosa común, que fueron obligados a cavar dos prisioneros también ejecutados luego.

Una vez terminada la guerra en el norte de España, a principios de 1938 fueron repatriados los restos de Olga, Octavia y Pilar a Astorga, en cuya Catedral fueron depositados con todos los honores en tres nichos.

En 2006, descendientes de Pilar Gullón, en nombre de la fundación *Enfermeras Mártires de Somiedo*, pidieron a las autoridades eclesíásticas iniciar el proceso de beatificación.

### **D. MARCOS LOBATO Y D. MIGUEL SÁNCHEZ RECIBEN LA MEDALLA DEL BIMILENARIO DE LA CIUDAD DE ASTORGA**

El alcalde, Arsenio García, otorga este reconocimiento a D. Marcos Lobato, Vicario General de la Diócesis de Astorga durante 37 años, y a D. Miguel Sánchez Ruiz, que ocupó el cargo de Deán-Presidente de la Catedral durante 26 años.

El Ayuntamiento hacía entrega, el miércoles 12 de junio, de las medallas del Bimilenario a Don Marcos Lobato, que durante 37 años fue Vicario General de la Diócesis, y a Don Miguel Sánchez Ruiz, Deán-Presidente del Cabildo de la Catedral a lo largo de 26 años.

Arsenio destacaba en su intervención la labor de estos dos hombres para con la ciudad y que, más allá de su cometido, son dos grandes ciudadanos con una enorme implicación que seguro “han dado más a Astorga de lo que han recibido de ella”.

Emocionado, Don Marcos Lobato hacía extensivo este reconocimiento a los tres obispos con quienes desempeñó el cargo de Vicario General: Don Antonio Briva Mirabent, Don Camilo Lorenzo Iglesias y Don Juan Antonio Menéndez Fernández. En su discurso compartió conversaciones que mantuvo con los tres preladados, destacando que D. Juan Antonio le pidió que rezara por él porque estaba sufriendo mucho. De D. Camilo recordó que le comentó que “llegó a Astorga sin conocer la diócesis,

que se fue olvidándola (por su enfermedad), pero que siempre la querrá”. De D. Antonio Briva incidió en que le definía como “un artesano de la fidelidad”. De los tres ha destacado que la medalla también es obra suya porque “sin ellos mi labor hubiera sido insignificante”.

Por su parte Don Miguel Sánchez Ruiz hizo un repaso de la historia de la Seo asturicense y del Hospital de San Juan y agradeció a la corporación esta distinción de la que se siente muy agradecido. Don Miguel incidió en que las catedrales esconden el arte al servicio de la fe y están llenas de misterio. Cabe destacar también que quien fuera Deán donará a la biblioteca de Astorga una colección de sus publicaciones sobre la historia del primer templo de la diócesis y del Hospital de San Juan.

### **EL CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUD DE LA C.E.E. SE REÚNE EN ASTORGA**

En dicho encuentro nuestro delegado episcopal de Pastoral Juvenil, Enrique Martínez, representaba a la Provincia Eclesiástica de Oviedo a la que pertenece Astorga.

El Consejo Nacional de Pastoral Juvenil de la Conferencia Episcopal Española elegía el Seminario de Astorga para tener una de sus reuniones, concretamente del 12 al 14 de junio.

En él participaban 21 personas entre los que se encontraba el obispo de la diócesis de Calahorra-La Calzada, Mons. Carlos Escribano, responsable del Departamento de Juventud; Mons. Arturo Pablo Ros, Obispo Auxiliar de Valencia; el Director del Departamento, D. Raúl Tinajero, y un delegado de cada Provincia Eclesiástica.

Además, también les acompañaba el **Responsable Nacional de Juventud de Portugal** dado que la próxima JMJ (Jornada Mundial de la Juventud), prevista para 2022, tendrá lugar en nuestro país vecino.

Estos días se presentaron las líneas generales de la *Christus Vivit* ; se ha preparado el encuentro Nacional de Delegados de Juventud en Santo Domingo de la Calzada además de trabajar en la organización del Encuentro de Equipos EPJ 2020 que tendrá lugar en Bilbao.

### **REUNIÓN DE FINAL DE CURSO DE LAS DELEGACIONES**

Delegados y miembros del equipo participaban el sábado 15 de junio en la reunión de final de curso de las delegaciones episcopales.

Un encuentro, presidido por el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, quien informó sobre la situación actual de la diócesis y el funcionamiento de las delegaciones durante el periodo de Sede Vacante y animó a todos los asistentes a seguir trabajando por la diócesis de Astorga.

Seguidamente cada delegado informó de las acciones realizadas en este curso y de algunas que tienen previstas realizar en el curso 2019-2020.

En la segunda parte, se presentaron las principales acciones propuestas para el **Programa Pastoral** del próximo curso además del calendario de actividades y convocatorias diocesanas previstas para la elaboración de la agenda pastoral del 2019-2020.

### **UNA JUNTA GESTORA ASUMIRÁ LA DIRECCIÓN DE CÁRITAS DIOCESANA**

En la mañana del viernes 14 de junio tenía lugar una Asamblea Diocesana de Cáritas en la que, tras la presentación de la renuncia del actual equipo directivo, se informaba del próximo nombramiento de la Junta Gestora que asumirá provisionalmente la dirección de la organización.

Después del saludo del Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, y las palabras del hasta ahora Director, D. Eutiquio

Valdueva, se daba paso a la ponencia, a cargo de D. Luis Urueña, de Cáritas Nacional, quien ha abordado el “Fundamento y marco del ser y hacer de Cáritas Diocesana”.

En la segunda parte de la reunión, en la que participaban cerca de 30 representantes de las distintas Cáritas Interparroquiales constituidas en la Diócesis, se presentaban: los nuevos estatutos que, según el delegado episcopal Francisco Turrado: “responden a la realidad de la diócesis y engloban aspectos de la Doctrina Social de la Iglesia”; las cuentas y se ha comunicado la renuncia del actual equipo Directivo dando paso así a la comunicación del próximo nombramiento de la **Junta Gestora**, que asumirá la dirección hasta la llegada de un nuevo obispo, y que estará formada por la Hna. Inmaculada del Peso, D. José Antonio Hernández y D. Luis Alberto García.

### **REUNIÓN DE DELEGADOS DEL CLERO EN SANTANDER**

En la mañana del lunes 17 de junio, en el Seminario de Corbán en Santander, se dieron cita los delegados para el clero de las distintas Diócesis que forman la Provincia Eclesiástica de Oviedo.

En el encuentro, del que fue anfitrión el Obispo de Santander, Mons. Manuel Sánchez Monge –que es el Obispo encargado en la Provincia Eclesiástica de este ámbito–, participaron los delegados: D. José Antonio González Montoto, de Oviedo; D. Ricardo Fuertes Vega, de Astorga; D. José Sánchez González y D. Ovidio Álvarez Suárez de León; D. Juan Carlos Fernández Ruiz, de Santander.

El objetivo de esta reunión fue evaluar las distintas acciones, que se han llevado a cabo este curso en las delegaciones de las distintas Diócesis, y poder coordinar las del próximo curso, viendo posibles líneas de actuación conjunta.

### **LA DIÓCESIS DE ASTORGA CUENTA YA CON DOS NUEVAS BEATAS**

Catorce religiosas Concepcionistas Franciscanas mártires fueron beatificadas, dos de ellas naturales de Avedillo de Sanabria.

La mañana de este 22 de junio tuvo lugar en la capital española, en Santa María la Real de la Almudena, la ceremonia de beatificación de catorce religiosas mártires de la Orden de la Inmaculada Concepción. Una celebración presidida por el Cardenal Angelo Becciu, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, y en la que participó representando a la diócesis de Astorga el Canciller-Secretario, F. Javier Gay, junto a un nutrido grupo de religiosas concepcionistas y fieles de la Diócesis.

Refiriéndose a estas mártires, que fueron asesinadas en España en 1936 durante la persecución religiosa que pretendía eliminar a la Iglesia en esta nación, el Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos afirmó que “ellas permanecieron fuertes en la fe: no se asustaron ante los ultrajes, las angustias ni las persecuciones”. Sino que, por el contrario, estuvieron preparadas y dispuestas “a sellar con su vida la Verdad que profesaban con sus labios, asociando el martirio de Jesús a su martirio de fe, de esperanza y de caridad”.

### **Hermanas de sangre, hermanas en religión, hermanas en el martirio.**

Dos de las religiosas beatificadas eran oriundas de nuestra diócesis de Astorga. Dos hermanas de sangre, religión y en martirio naturales de la localidad zamorana de Avedillo de Sanabria.

### **Madre Inés de San José. (Inés Rodríguez Fernández) – Abadesa de la Comunidad-**

Nace el 2 de noviembre de 1889 en Avedillo de Sanabria (Zamora). Hija de Ángel Rodríguez y Catalina Fernández.

Ingresó en el Monasterio en el año 1908 cuando contaba 19 años de edad. Fue elegida abadesa en 1935. Tenía 47 años de edad y 28 de vida religiosa cuando recibió la palma del martirio.

### **Sor María del Carmen de la Purísima Concepción. (M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Fernández)**

Nació el 28 de octubre de 1895, natural de Avedillo (Zamora). Hija de Ángel Rodríguez y Catalina Fernández.

Entró en el Monasterio a los 20 años en 1915. Tenía 41 años de edad y 21 de vida monástica cuando recibió la palma del martirio.

### **Sus cuerpos**

El 24 de mayo de 1939 fueron identificados los dos cuerpos por la fotografía que había tomado el sepulturero, procediendo a su traslado al cementerio del Monasterio de El Pardo.

Al cerrarse el monasterio en el año 2015, el 28 de noviembre del mismo año, sus restos se trasladaron a la **Casa Madre-Toledo**, donde se veneran hoy.

Junto a estas dos religiosas de nuestra diócesis de Astorga serán beatificadas 12 compañeras: Madre María de San José, Sor M<sup>a</sup> Asunción Pascual Nieto, M. M<sup>a</sup> del Carmen, Sor María Pilar de los Desamparados, Sor M<sup>a</sup> Guadalupe de la Ascensión, Sor M<sup>a</sup> del Santísimo Sacramento, Sor María de la Asunción, Sor María de San José, Sor María del Pilar, Sor María de Jesús, Sor M<sup>a</sup> Juana de San Miguel, Sor M<sup>a</sup> Beatriz de Santa Teresa.

### **LOS SACERDOTES DIOCESANOS SE REÚNEN EN VILLAFRANCA EN UNA JORNADA DE ORACIÓN POR SU SANTIFICACIÓN**

Ya en la recta final del Año Diocesano de la Santidad que estamos celebrando, tenía lugar la **JORNADA DE ORACIÓN POR LA SANTIFICACIÓN DE LOS SACERDOTES**, en la víspera de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el jueves 27 de junio, en Villafranca del Bierzo.

Nuestro querido obispo D. Juan Antonio, tenía un especial interés en este encuentro que proyectó como una oportunidad para vivir la convivencia presbiteral, orar juntos y reflexionar sobre la necesidad de ser sacerdotes santos, ofreciendo su ejemplo de unidad y fidelidad a Dios y a la Iglesia en las comunidades que sirven.

Una jornada que daba comienzo con la acogida en la **Colegiata** donde tenía lugar la celebración penitencial. Seguidamente, todos los sacerdotes participantes fueron en procesión hasta el **Monasterio de la Anunciada** por las calles de esta villa berciana. Allí, junto a las reliquias de San Lorenzo de Brindis en el IV Centenario de su tránsito, celebraron la Eucaristía, presidida por el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, quien destacaba que “con este encuentro de hoy los sacerdotes de la diócesis de Astorga nos unimos por primera vez de manera conjunta a la celebración de la llamada Jornada Mundial de Oración por la Santificación de los sacerdotes que el Santo Padre convoca cada año para toda la Iglesia en torno a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús”.

Teniendo presente en sus palabras al prelado asturicense: “nuestro recordado y querido obispo D. Juan Antonio concibió este día como una ocasión de encuentro fraterno entre los hermanos sacerdotes, con un **tono penitencial y solidario** que remarcará por un lado nuestra necesidad de constante conversión y renovación interior, ante la indignidad del don maravilloso que Dios nos ha regalado a cada uno. Por otro lado, remarcar la importancia de ser desprendidos y cercanos a otros hermanos que, habiendo recibido el mismo don divino, sufren penosas carencias y no tiene las mismas posibilidades materiales de vivir su ministerio de entrega a los demás como nosotros.”

La homilía concluía recordando a sus hermanos sacerdotes que “para servir a la Iglesia y al mundo **necesitamos ser santos y también santificadores**. Nunca nos cansemos de ponernos a ello cada día. Estemos seguros de que el Señor siempre viene con nosotros.”

El encuentro finalizaba con una comida fraterna en la que se realizaba una **colecta**, que recaudó 3.260 euros, en favor de los sacerdotes de las diócesis venezolanas de Calabozo y Cabiñas, con las que nuestra diócesis colabora regularmente y que pasan ahora por una penosa situación.

### **ORDENACIÓN PRESBITERAL DE ANTONIO FERRER SOTO**

La Capilla del Seminario Mayor de Astorga estaba repleta el domingo 30 de junio con motivo de la ordenación sacerdotal de Antonio Ferrer Soto. Familiares, amigos, compañeros y un nutrido grupo de sacerdotes diocesanos acompañaron al candidato al sacerdocio en uno de los días más importantes de su vida.

Un momento muy especial para la diócesis de Astorga ya que incorporaba a un nuevo sacerdote al presbiterio diocesano que recibía la ordenación de manos del Obispo de la Diócesis hermana de León, **Mons. Julián López Martín**.

El prelado legionense tenía, al comienzo de la homilía un especial recuerdo para nuestro querido, recientemente fallecido, obispo **D. Juan Antonio Menéndez**.

Mons. López hacía hincapié en que “el amor pastoral es una relación personal, un afecto fraterno o paternal, como se prefiera. Que no excluye a nadie, sino que convoca, congrega, lima diferencias y sobre todo une los corazones. Es el amor que ha de mover a ir al encuentro también de las otras ovejas que no son de este redil, convirtiéndose el mismo pastor en punto de encuentro para con quienes lo acepten y escuchen un solo rebaño y un solo pastor.”

Tuvo un especial recuerdo, en varios momentos, para todos los sacerdotes que trabajan pastoralmente en el mundo rural, Refiriéndose a “ejemplos de entrega generosa y perseverante,

sin ruido ni ostentación atesoran estas queridas diócesis nuestras especialmente en el ámbito rural, aunque no exclusivamente. Quiero dedicar un recuerdo lleno de afecto a los numerosos sacerdotes de Astorga que he conocido, salidos de la que fue mi primera parroquia zamorana hace 50 años, y que había pertenecido a la diócesis de Astorga, uno de ellos (refiriéndose a D. Eladio Ferrero) fallecido recientemente.”

El amor pastoral como clave de toda vida sacerdotal “inseparable de la vida según el espíritu y que fortalece frente a los deseos de la carne, aludidos por San Pablo.

Ser sacerdote y serlo con ilusión y alegría ha sido siempre una forma plena de **realización personal y de madurez humana y cristiana de entrega a los demás** a imitación de Jesucristo. De renuncias también, pero suficientemente compensadas por el amor más grande que es el que brota por la acción del espíritu santo, un amor profundo, colmado y gozoso, abierto especialmente a los pequeños y humildes.”

Y entre estos hermanos, de los que apenas nadie se acuerda hoy, “los habitantes de nuestros pueblos y aldeas cada día más disminuidos en población y capacidad. Poniendo como ejemplo a un sacerdote leonés, fallecido el sábado 29 de junio a los 91 años de los que ha gastado 67 de ministerio continuado en la misma y única parroquia. Aunque solo fuera por estas presencias, los presbiterios diocesanos de Astorga, León y Zamora merecen un **reconocimiento especial** por su entrega y dedicación diaria al **ministerio pastoral.**”

Después de la homilía, el candidato se postró en el suelo mientras se invocaba al Espíritu Santo con el **canto de las letanías de los santos**. El momento central del rito de la ordenación es la **imposición de manos**, este expresivo gesto realizado por el obispo juntamente con todos los sacerdotes y la posterior oración consacratoria confieren el presbiterado.

Por tanto, Antonio se revestía ya como presbítero ayudado por los sacerdotes diocesanos D. Severino Pérez y D. Lisardo Paradelo.

La unción interior del espíritu se expresa por la unción con el Santo Crisma de las manos del nuevo sacerdote. Tras ser ungidas sus manos por el obispo fueron anudadas con el lazo de manos por la madre de Antonio. D. Julián le hizo entrega de la ofrenda del pueblo santo, un cáliz y una patena, que previamente habían sido presentadas al Sr. Obispo por los sobrinos del recién ordenado. Con un abrazo de paz del prelado legionense y de los sacerdotes allí presentes se simboliza la entrada de Antonio en el presbiterio. Y como nuevo miembro del mismo concelebra por primera vez la Santa Misa con el obispo. Al final de la celebración, muchos participantes se acercaron a besar las manos recién ungidas del nuevo sacerdote.

Su **primera Misa** tenía lugar el domingo 7 de julio a las siete de la tarde en la parroquia de San Esteban de A Rúa.

## Nota final de la Comisión Permanente de junio de 2019

El **jueves 27 de junio**, el secretario general de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Mons. **Luis Argüello García**, informa en rueda de prensa sobre los trabajos de la **Comisión Permanente**. El encuentro ha tenido lugar en la sede de la CEE los días 25 y 26 de junio.

Ha sido el primer encuentro tras el **fallecimiento de Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández**, el 15 de mayo, quien era miembro de la Permanente como presidente de la **Comisión Episcopal de Migraciones**.

Según establecen los **estatutos de la CEE**, hasta la reunión de la próxima **Asamblea Plenaria** (18-22 de noviembre de 2019) desempeñará estas funciones el **miembro** más antiguo por ordenación episcopal de entre los miembros de la Comisión. En esta ocasión Mons. **Luis Quinteiro Fuiza**, obispo de **Tui-Vigo**.

## **Protocolo para la gestión de seguridad de los bienes de patrimonio cultural**

La **Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural**, que preside Mons. **Juan José Asenjo Pelegrina**, ha presentado a la Permanente una propuesta para elaborar un protocolo para la gestión de seguridad, principalmente preventiva, de los Bienes de Patrimonio Eclesiástico. En este documento estarían incluidas las catedrales y todos los edificios singulares declarados Bienes de Interés Cultural, especialmente los que albergan colecciones artísticas, documentales y bibliográficas. Su principal objetivo será la protección de las personas y del patrimonio frente a cualquier riesgo o incidencia.

## **Doctrina de la Fe, Semanas Sociales y Congreso de Laicos Pueblo de Dios “en salida”**

La Comisión Permanente ha aprobado el documento presentado por el presidente de la **Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe**, Mons. **Enrique Benavent Vidal**, titulado “Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo” (*Sal 42,3*). Orientaciones doctrinales sobre la oración cristiana.

Por su parte, el presidente de la **Comisión Episcopal de Pastoral Social**, Mons. **Atilano Rodríguez Martínez**, ha informado sobre el proyecto de revitalización de las **Semanas Sociales**, una institución dedicada a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente en cuestiones como el desempleo o la vida cultural y política. Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo que será el encargado de organizar una semana social de ámbito nacional en octubre de 2020, que tendrá como tema “La regeneración de la vida pública. Una llamada al bien común y a la participación”.

La Comisión Permanente ha recibido información sobre el trabajo de preparación para el **Congreso de Laicos Pueblo de Dios “en salida”** que se celebrará del 14 al 16 de febrero de 2020. La organización del Congreso está a cargo de la **Comi-**

**sión Episcopal de Apostolado Seglar**, que preside Mons. **Javier Salinas Viñals**. En la fase previa, el protagonismo está en las diócesis, donde se están trabajando los materiales que luego servirán para la preparación del material que se pondrá en común en el Congreso que se celebrará en Madrid.

### Otros temas

La Permanente también ha dado el plácet para la creación de nuevos centros de estudios eclesiásticos. En concreto se ha dado el plácet solicitado por la **Universidad Católica San Antonio de Murcia** para la creación de una facultad eclesiástica de Ciencias Sociales; el solicitado por la **archidiócesis de Sevilla**, para la creación de la nueva facultad de Teología San Isidoro de Sevilla; y el solicitado por la **archidiócesis de Granada** para la creación del instituto de Filosofía Edith Stein.

En el capítulo de temas económicos, la Comisión Permanente ha aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2018 del Fondo Común Interdiocesano, de la Conferencia Episcopal Española y de los órganos que de ella dependen.

Como es habitual en la reunión del mes de junio, se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal Española para el año 2020. Los ejercicios espirituales tendrán lugar del 12 al 18 de enero. Las Asambleas Plenarias del 2 al 6 de marzo y del 16 al 20 de noviembre. La primera reunión de la Comisión Permanente del año próximo los días 28 y 29 de enero.

Los obispos han informado sobre las actividades de las comisiones episcopales que presiden.

### Nuevos directores de la BAC y de la revista *Ecclesia*

La Comisión Permanente ha nombrado al sacerdote **Jesús Pulido Arriero** nuevo director general de la **Biblioteca de Autores Cristianos** (BAC). Era ya subdirector de la editorial desde la marcha de **Camino Cañón Loyes**. Es además

director del secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

**Silvia Rozas Barrero**, Hija de Jesús, es la nueva directora de la **revista Ecclesia** en sustitución de **Jesús de las Heras Muela**. Ocupaba ya el cargo de redactora jefe y ha llevado a cabo el proceso de renovación de la revista.

También se ha elegido el nombre que se va a enviar a la Santa Sede para su nombramiento como Rector Magnífico de la **Universidad Pontificia de Salamanca**.

Se han aprobado los siguientes nombramientos:

**María José Vaquero Santos**, laica de la **archidiócesis de Toledo**, como presidenta nacional de la **Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)**.

**Rafael León León**, O.C.D., religioso de la **diócesis de Segorbe-Castellón**, como consiliario Nacional de la **Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)**.

**Clara Pardo Gil**, laica de la archidiócesis de Madrid, como Presidenta de **Manos Unidas**.

Carta Apostólica  
En Forma de «*Motu Proprio*»  
Del Sumo Pontífice **Francisco**  
“*VOS ESTIS LUX MUNDI*”

«*Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte*» (Mt 5,14). Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de accio-

nes concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «*Sin mí no podéis hacer nada*» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los Apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, «*como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor*» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 27). Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Deseo que este compromiso se implemente de manera plenamente eclesial, y que sea una expresión de la comunión que nos mantiene unidos, mediante la escucha recíproca, y abiertos a las aportaciones de todos los que están profundamente interesados en este camino de conversión.

Por tanto, dispongo:

## TÍTULO I

### DISPOSICIONES GENERALES

#### Art. 1 - **Ámbito de aplicación**

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica con relación a:

a) delitos contra el sexto mandamiento del Decálogo que consistan en:

i. obligar a alguien, con violencia o amenaza o mediante abuso de autoridad, a realizar o sufrir actos sexuales;

ii. realizar actos sexuales con un menor o con una persona vulnerable;

iii. producir, exhibir, poseer o distribuir, incluso por vía telemática, material pornográfico infantil, así como recluir o inducir a un menor o a una persona vulnerable a participar en exhibiciones pornográficas;

b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra un clérigo o un religioso con respecto a delitos señalados en la letra a) de este párrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

a) «*menor*»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años o legalmente equiparada a ella;

b) «*persona vulnerable*»: cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «*material pornográfico infantil*»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales.

### **Art. 2 - Recepción de los informes y protección de datos**

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas Conferencias Episcopales, por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Patriarcales y de las Iglesias Arzobispales Mayores, o por los Consejos de los Jerarcas de las Iglesias Metropolitanas *sui iuris*, las Diócesis o las Eparquías, individual o conjuntamente, deben establecer, dentro de un año a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluyendo eventualmente a través de la creación de un oficio eclesiástico específico. Las Diócesis y las Eparquías informen al Representante Pontificio sobre la institución de los sistemas a los que se refiere el presente párrafo.

§ 2. Las informaciones a las que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidas y ser tratadas de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2º CIC y 244 §2, 2º CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el Ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada, quienes procederán en conformidad con el Derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las Eparquías se equiparan a las Diócesis y el Jerarca se equipara al Ordinario.

### **Art. 3 – Informe**

§ 1. Excepto en los casos previstos en los cánones 1548 §2 CIC y 1229 §2 CCEO, cada vez que un clérigo o un miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar del mismo, sin demora, al Ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro Ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona puede presentar un informe sobre las conductas mencionadas en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la Autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar a la Santa Sede, directamente o a través del Representante Pontificio.

§ 4. El informe recoge los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*.

### **Art. 4 - Protección de la persona que presenta el informe**

§ 1. El hecho de presentar un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cánones 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están pro-

hibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que hace un informe no se le puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo.

### **Art. 5 – Solicitud hacia las personas**

§ 1. Las autoridades eclesíásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

a) acogida, escucha y seguimiento, incluso mediante servicios específicos;

b) atención espiritual;

c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. La imagen y la esfera privada de las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, han de estar protegidas.

## **TÍTULO II**

### **DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS OBISPOS Y LOS EQUIPARADOS A ELLOS**

#### **Art. 6 - Ámbito subjetivo de aplicación**

Las normas procesales contenidas en el presente título se refieren a las conductas recogidas en el artículo 1, cometidas por:

a) Cardenales, Patriarcas, Obispos y Legados del Romano Pontífice;

b) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella

asimilada, latina u oriental, incluidos los Ordinariatos personales, por los hechos cometidos *durante munere*;

c) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Prelatura personal, por los hechos cometidos *durante munere*;

d) aquellos que son o que han sido Moderadores supremos de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los Monasterios *sui iuris*, por los hechos cometidos *durante munere*.

### **Art. 7 - Dicasterio competente**

§ 1. A los efectos de este título, por «*Dicasterio competente*» se entiende la Congregación para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a ella por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- la Congregación para las Iglesias Orientales;
- la Congregación para los Obispos;
- la Congregación para la Evangelización de los Pueblos;
- la Congregación para el Clero;
- la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el Dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a la Secretaría de Estado y a los otros Dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el Metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del Representante Pontificio.

### **Art. 8 - Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un Obispo de la Iglesia Latina**

§ 1. La Autoridad que recibe un informe lo transmite tanto a la Santa Sede como al Metropolitano de la Provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al Metropolitano o si la Sede Metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al Obispo sufragáneo con mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al Metropolitano.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un Legado Pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

### **Art. 9 - Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias Orientales**

§ 1. En el caso de informes referidos a un Obispo de una Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo Patriarca, Arzobispo Mayor o Metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un Metropolitano de una Iglesia Patriarcal o Arzobispal Mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas Iglesias, se envía al respectivo Patriarca o Arzobispo Mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la Autoridad que ha recibido el informe lo remite también a la Santa Sede.

§ 4. Si la persona señalada es un Obispo o un Metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, el informe se envía a la Santa Sede.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un Patriarca, un Arzobispo Mayor, un Metropolitano de una Iglesia *sui iuris* o un Obispo de otras Iglesias Orientales *sui iuris*, se remite a la Santa Sede.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la Autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

**Art. 10 - Obligaciones iniciales del Metropolitano**

§ 1. Excepto que el informe sea manifiestamente infundado, el Metropolitano solicita de inmediato al Dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación. Si el Metropolitano considera que el informe es manifiestamente infundado, lo comunica al Representante Pontificio.

§ 2. El Dicasterio procederá sin demora y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del Representante Pontificio o de la solicitud del encargo por parte del Metropolitano, proporcionando las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

**Art. 11 – Encargo de la investigación a una persona distinta del Metropolitano**

§1. Si el Dicasterio competente considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del Metropolitano, este será informado. El Metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el Dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el párrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

**Art. 12 – Desarrollo de la investigación**

§ 1. El Metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del Dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

- a) recoge la información relevante sobre los hechos;
- b) accede a la información y a los documentos necesarios

para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesiásticas;

c) obtiene la colaboración de otros Ordinarios o Jerarcas, cuando sea necesario;

d) solicita información a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a una persona vulnerable, el Metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el Metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el Metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 5. El Metropolitano está asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 §2 CIC y 253 §2 CCEO.

§ 6. El Metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al Dicasterio competente.

§ 7. A la persona investigada se le reconoce la presunción de inocencia.

§ 8. El Metropolitano, si así lo solicita el Dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un

memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Cada treinta días, el Metropolitano transmite al Dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.

### **Art. 13 - Participación de personas cualificadas**

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la Conferencia Episcopal, del Sínodo de los Obispos o del Consejo de Jerarcas sobre el modo de coadyuvar al Metropolitano en las investigaciones, los Obispos de la respectiva Provincia, individual o conjuntamente, pueden establecer listas de personas cualificadas entre las que el Metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el Metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al Metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al Metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al Metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente.

### **Art. 14 - Duración de la investigación**

§ 1. La investigación debe concluirse dentro del plazo de noventa días o en el plazo indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Por motivos justificados, el Metropolitano puede solicitar al Dicasterio competente la prórroga del plazo.

### **Art. 15 - Medidas cautelares**

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el Metropolitano propone al Dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas.

### **Art. 16 - Establecimiento de un fondo**

§ 1. Las Provincias eclesiásticas, las Conferencias Episcopales, los Sínodos de los Obispos y los Consejos de los Jerarcas pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.

§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del Metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación, sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

### **Art. 17 - Transmisión de las actas y del *vo-tum***

§ 1. Terminada la investigación, el Metropolitano transmite las actas al Dicasterio competente junto con su propio *vo-tum* sobre el resultado de la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del Dicasterio competente, las facultades del Metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del Dicasterio competente, el Metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida o a sus representantes legales.

**Art. 18 - Medidas posteriores**

El Dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

**Art. 19 - Cumplimiento de las leyes estatales**

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

*Las presentes normas son aprobadas ad experimentum por un trienio.*

*Establezco que la presente Carta apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el periódico “L’Osservatore Romano”, entrando en vigor el 1 de junio de 2019 y que sucesivamente sea publicada en “Acta Apostolicae Sedis”.*

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 7 de mayo de 2019, séptimo de Pontificado.*

**Francisco**

Papa Francisco

Audiencia General

*Plaza de San Pedro*

*Miércoles, 8 de mayo de 2019*

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Ayer a última hora de la tarde regresé de un viaje apostólico de tres días que me llevó a Bulgaria y a Macedonia del Norte. Doy gracias a Dios por haberme concedido efectuar estas visitas, y renuevo mi gratitud a las autoridades civiles de estos dos países que me han recibido con gran cortesía y disponibilidad. Mi más cordial «gracias» a los obispos y a sus respectivas comunidades eclesiales, por el calor y la devoción con que acompañaron mi peregrinación.

En Bulgaria fui guiado por la memoria viva de san Juan XXIII, que fue enviado en 1925 a ese país primero como Visitador y luego como Delegado Apostólico. Animado por su ejemplo de benevolencia y caridad pastoral, encontré a ese pueblo llamado

a hacer de puente entre Europa central, oriental y meridional. Con el lema «Pacem in terris», invité a todos a recorrer el camino de la fraternidad; y en este camino, en particular, tuve la alegría de dar un paso adelante durante el encuentro con el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Búlgara Neofit y los miembros del Santo Sínodo. Efectivamente, como cristianos, nuestra vocación y misión es ser signo e instrumento de unidad y podemos serlo, con la ayuda del Espíritu Santo, anteponiendo lo que nos une a lo que nos ha dividido o todavía nos divide.

La Bulgaria actual es una de las tierras evangelizadas por los santos Cirilo y Metodio, que san Juan Pablo II agregó a san Benito como Patronos de Europa. En Sofía, en la majestuosa catedral patriarcal de San Aleksander Nevkij, me recogí en oración ante la imagen sagrada de los dos hermanos santos. De origen griego, de Tesalónica, supieron usar su cultura con creatividad para transmitir el mensaje cristiano a los pueblos eslavos; idearon un nuevo alfabeto con el cual tradujeron la Biblia y los textos litúrgicos al idioma eslavo. Hoy también se necesitan evangelizadores apasionados y creativos, para que el Evangelio llegue a quienes todavía no lo conocen y pueda irrigar de nuevo las tierras donde las antiguas raíces cristianas se han secado. Con este horizonte celebré dos veces la Eucaristía con la comunidad católica en Bulgaria y la alenté a ser esperanzada y generativa. Doy de nuevo las gracias a ese pueblo de Dios que me ha demostrado tanta fe y tanto amor.

El último acto del viaje a Bulgaria se llevó a cabo junto con los representantes de las diferentes religiones: invocamos de Dios el don de la paz, mientras un grupo de niños llevaban antorchas encendidas, un símbolo de fe y esperanza.

En Macedonia del Norte estuve acompañado por la fuerte presencia espiritual de la Santa Madre Teresa de Calcuta, que nació en Skopie en 1910 y allí, en su parroquia, recibió los sacramentos de la iniciación cristiana y aprendió a amar a Jesús. En esta mujer, menuda, pero llena de fuerza gracias a la acción

del Espíritu Santo, vemos la imagen de la Iglesia en ese país y en otras periferias del mundo: una pequeña comunidad que, con la gracia de Cristo, se convierte en un hogar acogedor donde muchos encuentran consuelo para su vida. En el Memorial de la Madre Teresa, recé en presencia de otros líderes religiosos y de un numeroso grupo de pobres y bendije la primera piedra de un santuario dedicado a ella.

Macedonia del Norte es un país independiente desde 1991. La Santa Sede ha tratado de sostener su camino desde el principio. Con mi visita quise alentar, sobre todo, su capacidad tradicional de albergar diferentes afiliaciones étnicas y religiosas, así como su esfuerzo por acoger y socorrer a un gran número de migrantes y de refugiados durante el período crítico de 2015 y 2016. Hay una gran acogida, tienen un gran corazón. Los migrantes les crean problemas, pero los acogen y los aman, y los problemas los resuelven. Es algo grande de este pueblo. Un aplauso a ese pueblo.

Un país joven, Macedonia del Norte, desde el punto de vista institucional; un pequeño país que necesita abrirse a amplios horizontes sin perder sus raíces. Por esta razón, fue significativo que el encuentro con los jóvenes tuviera lugar allí. Niños y niñas de diferentes denominaciones cristianas y también de otras religiones, todos unidos por el deseo de construir algo hermoso en la vida. Les exhorté a soñar a la grande, a entrar en juego como la joven Agnese, la futura Madre Teresa, escuchando la voz de Dios que habla en la oración y en la carne de los hermanos necesitados. Me emocioné cuando fui a visitar a las Hermanas de la Madre Teresa; estaban con los pobres, y me impresionó la ternura evangélica de estas mujeres. Esta ternura nace de la oración, de la adoración. Ellas acogen a todos, se sienten hermanas, madres de todos, lo hacen con ternura, y cuando no hay ternura, nos volvemos demasiado serios, ácidos. Estas hermanas son dulces en su ternura y hacen caridad, pero la caridad tal como es, sin disfrazarla, En cambio, cuando

se hace caridad sin ternura, sin amor, es como si sobre la obra de caridad echásemos un vaso de vinagre. No, la caridad es alegre, no es ácida. Estas monjas son un hermoso ejemplo. Que Dios las bendiga, a todas.

Además de los testimonios de los jóvenes, en Skopie escuché a los sacerdotes y consagrados. Hombres y mujeres que han dado su vida a Cristo. Para ellos, tarde o temprano, llega la tentación de decir: «Señor, ¿qué es este pequeño don mío frente a los problemas de la Iglesia y del mundo?» Por eso les recordé que un poco de levadura puede hacer que toda la masa crezca, y un poco de perfume, puro y concentrado, perfuma todo el ambiente.

Es el misterio de Jesús-Eucaristía, semilla de nueva vida para toda la humanidad. En la misa que celebramos en la Plaza de Skopie renovamos en una periferia de la Europa actual, el milagro de Dios que, con unos pocos panes y peces, partidos y compartidos, satisface el hambre de las multitudes. A su inagotable Providencia, confiamos el presente y el futuro de los pueblos que visité en este viaje. Y os invito a todos a rezar a la Virgen para que bendiga a estos dos países: Bulgaria y Macedonia del Norte.

---

### **Saludos:**

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española provenientes de España y América Latina. En este tiempo de Pascua, dejemos que la alegría de la presencia de Cristo resucitado llene nuestra vida de fe, esperanza y caridad. Que Dios los bendiga.

Papa Francisco

Audiencia General

*Plaza de San Pedro*

*Miércoles, 5 de junio de 2019*

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

El fin de semana pasado hice un viaje apostólico a Rumanía, invitado por el presidente y la primera ministra. Les renuevo mi agradecimiento que extendo al resto de autoridades civiles y eclesíásticas, así como a todos aquellos que han colaborado en la realización de esta visita. Sobre todo, le doy gracias a Dios que ha permitido que el Sucesor de Pedro regresara a ese país, veinte años después de la visita de San Juan Pablo II. En resumen, como anunciaba el lema del viaje, he exhortado a «caminar juntos». Y me alegró poder hacerlo no desde lejos, o desde arriba, sino caminando entre el pueblo rumano, como peregrino en su tierra.

Los diversos encuentros resaltaron el valor y la necesidad de caminar juntos tanto entre los cristianos, en el ámbito de la fe y

de la caridad, como entre los ciudadanos, en el ámbito del compromiso civil.

Como cristianos, tenemos la gracia de vivir una estación de relaciones fraternales entre las diferentes Iglesias. En Rumanía, la mayoría de los fieles pertenecen a la Iglesia Ortodoxa, actualmente guiada por el Patriarca Daniel, a quien va mi pensamiento fraternal y agradecido. La comunidad católica, tanto «griega» como «latina», está viva y activa. La unión entre todos los cristianos, aunque incompleta, se basa en el único bautismo y está sellada con la sangre y el sufrimiento sufrido en los tiempos oscuros de la persecución, particularmente en el último siglo bajo el régimen ateo. También hay otra comunidad luterana que profesa la fe en Jesucristo y tiene buenas relaciones con los ortodoxos y con los católicos.

Con el Patriarca y el Santo Sínodo de la Iglesia Ortodoxa Rumana tuvimos un encuentro muy cordial, en el cual reiteré el deseo de la Iglesia Católica de caminar juntos con la memoria reconciliada y hacia una unidad más completa, que el pueblo rumano invocó proféticamente durante la visita de San Juan Pablo II. Esta importante dimensión ecuménica del viaje culminó en la solemne oración del Padre Nuestro, dentro de la nueva e imponente catedral ortodoxa de Bucarest.

Este fue un momento de fuerte valor simbólico, porque el Padre Nuestro es la oración cristiana por excelencia, patrimonio común de todos los bautizados. Nadie puede decir «Padre mío» o «Padre vuestro»; no: Padre Nuestro, patrimonio común de todos los bautizados. Manifestamos que la unidad no merma la diversidad legítima. ¡Qué el Espíritu Santo nos guíe a vivir cada vez más como hijos de Dios y hermanos entre nosotros! Como comunidad católica celebramos tres Liturgias eucarísticas. La primera en la catedral de Bucarest, el 31 de mayo, en la fiesta de la Visitación de la Virgen María, icono de la Iglesia en el camino de fe y de caridad. La segunda eucaristía en el santuario de Sumuleu Ciuc, meta de muchos peregrinos. Allí, la Santa Madre de

Dios reúne al pueblo fiel en la variedad de lenguas, culturas y tradiciones. Y la tercera celebración fue la Divina Liturgia en Blaj, centro de la Iglesia greco-católica en Rumania, con la beatificación de siete obispos greco-católicos, testigos de la libertad y de la misericordia que vienen del Evangelio. Uno de estos nuevos beatos, Monseñor Iuliu Hossu, durante su encarcelamiento escribió: «Dios nos envió a estas tinieblas de sufrimiento para dar el perdón y orar por la conversión de todos». Pensando en las terribles torturas a las que fueron sometidos, estas palabras son un testimonio de misericordia.

Particularmente intenso y festivo fue el encuentro con los jóvenes y las familias, celebrado en Iași, antigua ciudad e importante centro cultural, encrucijada entre Occidente y Oriente. Un lugar que invita a abrir caminos por los que caminar juntos, en la riqueza de la diversidad, en una libertad que no corta las raíces sino que ahonda en ellas de una manera creativa. También este encuentro tuvo un carácter mariano y terminó encomendando a los jóvenes y a las familias a la Santa Madre de Dios.

La última parada del viaje fue una visita a la comunidad gitana de Blaj. En esa ciudad, los rom son muy numerosos, por eso quise saludarlos y renovar el llamamiento contra toda discriminación y por el respeto de las personas de cualquier etnia, idioma y religión.

Queridos hermanos y hermanas, demos gracias a Dios por este viaje apostólico y pidámosle, a través de la intercesión de la Virgen María, que dé frutos abundantes para Rumanía y para la Iglesia en esas tierras.

---

### Saludos:

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española venidos de España y Latinoamérica. Ante la proximidad de la fiesta de Pentecostés, pidamos a Dios el don del Espíritu Santo para que sea Él quien nos impulse a “caminar juntos” como hermanos en la construcción de una sociedad más fraterna y en la búsqueda de la unidad plena de todos los cristianos. Que Dios los bendiga.

## Reunión con los Nuncios Apostólicos

### Discurso del Santo Padre Francisco

*Sala Clementina*

*Jueves, 13 de junio de 2019*

#### **Discurso preparado por el Santo Padre y entregado a los presentes**

*Queridos hermanos:*

Me alegra encontraros nuevamente para ver con vosotros y examinar con ojos de pastores la vida de la Iglesia y para reflexionar sobre vuestra delicada e importante misión. Agradezco a cada uno de vosotros por su presencia y por su servicio. Es esta nuestra tercera reunión de este tipo, en la que también atesoro las reflexiones suscitadas por los encuentros con todos vosotros, tanto aquí en el Vaticano, como en algunas Nunciaturas, con ocasión de los recientes viajes. Pienso que en el futuro se tratará de invitar con una cierta regularidad también a los colaboradores, para que estos momentos tengan además un carácter formativo.

He pensado compartir hoy con vosotros algunos preceptos sencillos y elementales, que ciertamente vosotros conocéis bien, pero recordarlos hará bien a todos y os ayudará a vivir mejor vuestra misión con el mismo entusiasmo del primer mandato y con la misma ferviente disponibilidad con la que habéis empezado vuestro servicio. Se trata de una especie de “decálogo” que, en realidad está dirigido a través de vosotros también a vuestros colaboradores y, es más, a todos los obispos, sacerdotes y consagrados que vosotros encontraréis en todas las partes del mundo.

**1- El nuncio es un hombre de Dios.** Ser un “hombre de Dios” significa seguir a Dios en todo y por todo; obedecer sus mandamientos con alegría; vivir por las cosas de Dios y no por las del mundo; dedicarle libremente todos los recursos, aceptando con un espíritu generoso los sufrimientos que surgen como resultado de la fe en Él.

El hombre de Dios no engaña ni defrauda a su prójimo; no se deja llevar por los chismes y calumnias; conserva la mente y el corazón puros, preservando los ojos y los oídos de la inmundicia del mundo. No se deja engañar por los valores mundanos, sino que mira a la Palabra de Dios para juzgar lo que es sabio y bueno. El hombre de Dios intenta seriamente ser «santo e inmaculado en su presencia» (cf. *Ef* 1,4). El hombre de Dios sabe caminar de forma humilde con su Señor, sabiendo que debe confiar solo en Él para poder vivir en plenitud y preservar hasta el final, manteniendo el corazón abierto hacia los desfavorecidos y los rechazados por la sociedad y escuchando los problemas de las personas sin juzgarlas.

El hombre de Dios es aquel que practica la justicia, el amor, la clemencia, la piedad y la misericordia. El nuncio que se olvida de ser hombre de Dios arruina a sí mismo y a los demás; va por fuera del rail y daña también a la Iglesia, a la cual ha dedicado su vida.

2- **El nuncio es un hombre de Iglesia.** Al ser un representante pontificio, el nuncio no se representa a sí mismo, sino a la Iglesia y, en particular, al sucesor de Pedro. Cristo nos advierte de la tentación del siervo maligno: «Pero si aquel siervo malo se dice en su corazón: “Mi Señor tarda”, y se pone a golpear a sus compañeros y come y bebe con los borrachos, vendrá el señor de aquel siervo el día que no espera y en el momento que no sabe, le separará y le señalará su suerte entre los hipócritas» (Mt 24,48-51).

El nuncio deja de ser “hombre de Iglesia” cuando inicia a tratar mal a sus colaboradores, al personal, a las monjas y a la comunidad de la Nunciatura como un mal jefe y no como padre y pastor. Es triste ver a algunos nuncios que afligen a sus colaboradores con el mismo desagrado que recibieron de otros nuncios cuando eran colaboradores. En cambio, los secretarios y consejeros han sido confiados a la experiencia del nuncio para que puedan formarse y florecer como diplomáticos y, si Dios quiere, en el futuro como nuncios.

Es feo ver a un nuncio que busca el lujo, los trajes y los objetos “de marca” en medio de personas sin lo necesario. Es un contra-testimonio. El mayor honor para un hombre de la Iglesia es ser “siervo de todos”. Ser hombre de la Iglesia también requiere la humildad de representar el rostro, las enseñanzas y las posiciones de la Iglesia, es decir, dejar de lado las convicciones personales. Ser un hombre de la Iglesia significa defender valientemente a la Iglesia ante las fuerzas del mal que siempre intentan desacreditarla, difamarla o calumniarla.

Ser hombre de Iglesia exige ser amigo de los obispos, de los sacerdotes, de los religiosos y de los fieles, con confianza y calor humano, llevando a cabo a su lado la propia misión y teniendo siempre una mirada eclesial, es decir, de hombre que se siente responsable de la salvación de los demás. Recordemos siempre que la *salus animarum* es la ley suprema de la Iglesia y es la base de toda acción eclesial[1]. Esta identidad del nuncio

lo lleva también a distinguirse de los demás embajadores en las grandes fiestas, Navidad y Pascua: cuando aquellos se ausentan para ir con las familias, el nuncio permanece en la sede para celebrar la fiesta con el pueblo de Dios del país porque, siendo un hombre de Iglesia, esta es su familia.

3- **El nuncio es un hombre de celo apostólico.** El nuncio es el anunciador de la Buena Nueva y al ser apóstol del Evangelio tiene la tarea de iluminar el mundo con la luz del Resucitado, de llevar a Cristo a los confines de la tierra. Es un hombre en camino que siembra la buena semilla de la fe en los corazones de quienes encuentra. Y aquellos que se encuentran con él deberían sentirse, de alguna manera, interpelados.

Recordemos la gran figura de san Maximiliano María Kolbe que, consumado por el ardiente celo por la gloria de Dios, escribió en una de sus cartas: «En nuestros tiempos constatamos, no sin tristeza, la propagación de la “indiferencia”. Una enfermedad casi epidémica que se está propagando en varias formas, no solo en la generalidad de los fieles, sino también entre los miembros de los institutos religiosos. Dios es digno de gloria infinita. Nuestra primera y principal preocupación debe ser la de darle alabanza en la medida de nuestras débiles fuerzas, conscientes de no poder glorificarlo cuanto Él merece. La gloria de Dios brilla sobre todo en la salvación de las almas que Cristo ha redimido con su sangre. De ello se deduce que el compromiso principal de nuestra misión apostólica será procurar la salvación y la santificación del mayor número de almas»[2].

Recordemos también las palabras de san Pablo: «Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!» (1 Co 9,16). es peligroso caer en la timidez o en la tibieza de los cálculos políticos o diplomáticos o incluso en lo “políticamente correcto”, renunciando al anuncio.

El celo apostólico es esa fuerza que nos mantiene en pie y nos protege del cáncer de la desilusión.

4- **El nuncio es un hombre de reconciliación.** Una parte importante del trabajo de todo nuncio es ser un hombre de mediación, de comunión, de diálogo y de reconciliación. El nuncio siempre debe tratar de ser imparcial y objetivo, para que todas las partes encuentren en él al árbitro correcto que busca sinceramente defender y proteger solo la justicia y la paz, sin dejarse nunca involucrar negativamente[3].

Siendo un hombre de comunicación, «la actividad del representante pontificio ofrece sobre todo un valioso servicio a los obispos, a los sacerdotes, a los religiosos y a todos los católicos del lugar, los cuales encuentran en él apoyo y tutela, en cuanto él representa a una Autoridad Superior, que es para beneficio de todos. Su misión no se sobrepone al ejercicio de los poderes de los obispos, ni lo reemplaza ni lo obstruye, sino que lo respeta y, es más, lo favorece y lo apoya con el consejo fraternal y discreto»[4].

Si un nuncio se encerrase en la nunciatura y evitara encontrarse con la gente, traicionaría su misión y, en lugar de ser un factor de comunión y reconciliación, se convertiría en obstáculo e impedimento. Nunca debe olvidar que representa el rostro de la catolicidad y la universalidad de la Iglesia en las Iglesias locales dispersas en todo el mundo y ante los Gobiernos.

5- **El nuncio es un hombre del Papa.** Como representante pontificio, el nuncio no se representa a sí mismo, sino al Sucesor de Pedro y actúa en su nombre ante la Iglesia y los gobiernos, es decir, concreta, implementa y simboliza la presencia del Papa entre los fieles y las poblaciones. Es hermoso que en varios países la Nunciatura se llame “Casa del Papa”. Ciertamente, todas las personas pueden tener reservas, simpatías y antipatías, pero un buen nuncio no puede ser hipócrita porque el Representante es un trámite, o mejor dicho, un puente de conexión entre el Vicario de Cristo y las personas a quienes ha sido enviado, en una zona determinada, para la cual ha sido nombrado y enviado por el Romano Pontífice.

Vuestra misión, por lo tanto, es muy laboriosa, porque exige disponibilidad y flexibilidad, humildad, profesionalidad impecable, capacidad de comunicación y de negociación; exige traslados frecuentes en automóvil y largos viajes, es decir, vivir con la maleta siempre lista (en nuestro primer encuentro os dije: la vuestra es una vida de nómadas).

Siendo enviado del Papa y de la Iglesia, el nuncio debe estar predispuesto para las relaciones humanas, tener una inclinación natural para las relaciones interpersonales, es decir, ser cercano a los fieles, a los sacerdotes, a los obispos locales y también al resto de diplomáticos y a los gobernantes. El servicio del representante es también el de visitar las comunidades a las que el Papa no es capaz de llegar, asegurándoles la cercanía de Cristo y de la Iglesia.

Así, san Pablo VI escribió: «Es, de hecho, evidente que al movimiento hacia el centro y al corazón de la Iglesia debe acompañarle otro movimiento, que desde el centro se difunda hacia la periferia y lleve, de una determinada forma, a todas y cada una de las Iglesias locales, a todos y cada uno de los pastores y a los fieles la presencia y el testimonio de ese tesoro de verdad y de gracia, del que Cristo Señor y Redentor nos ha hecho partícipes, depositarios y dispensadores. Mediante nuestro representantes, que residen en las diferentes naciones, nosotros nos hacemos partícipes de la vida misma de nuestros hijos y casi insertándonos en ella llegamos a conocer, de forma más veloz y segura, sus necesidades y junto a ello, las aspiraciones»[5].

Siendo “representante”, el nuncio debe actualizarse continuamente y estudiar, para conocer bien el pensamiento y las instrucciones que representa. También tiene el deber de actualizar e informar continuamente al Papa sobre las diferentes situaciones y sobre cambios eclesiales y sociopolíticos del país al que ha sido enviado. Por eso, es indispensable tener un buen conocimiento de sus costumbres y posiblemente de

la lengua manteniendo la puerta de la Nunciatura y la de su corazón siempre abiertas a todos.

Por lo tanto, es irreconciliable ser un representante pontificio y criticar al Papa por detrás, tener *blogs* o incluso unirse a grupos hostiles a él, a la Curia y a la Iglesia de Roma.

**6- El nuncio es un hombre de iniciativa.** Es necesario tener y desarrollar la capacidad y la agilidad para promover o adoptar una conducta adecuada a las necesidades del momento sin caer nunca en la rigidez mental, espiritual y humana, o en la flexibilidad hipócrita y camaleónica. No se trata de ser oportunista, sino de saber cómo pasar de la ideación a la implementación teniendo en cuenta el bien común y la lealtad al mandato. El arzobispo Giancarlo Maria Bregantini dice que «sin motivaciones espirituales y sin un fundamento evangélico, todas las iniciativas caen poco a poco, también en el plano de la cooperación, en el económico y en el organizativo»<sup>[6]</sup>.

El hombre de iniciativa es una persona positivamente curiosa, llena de dinamismo y de intrepidez; una persona creativa y dotada de valor, que no se deja vencer por el pánico en situaciones no previsibles, sino que sabe, con serenidad, intuición y fantasía, tratar de darles la vuelta y gestionarlas de forma positiva.

El hombre de iniciativa es un maestro que sabe enseñar a los demás cómo acercarse a la realidad para tratar de no dejarse arrollar por las pequeñas y grandes sorpresas que nos reserva. Es una persona que serena con su positividad a aquellos que atraviesan las tormentas de la vida.

Siendo ante todo un obispo, un pastor que, incluso viviendo entre los sucesos del mundo, está llamado diariamente a dar prueba de poder y de querer “estar en el mundo pero no ser del mundo” (cf. *Jn* 17,14), el nuncio, de forma intuitiva, debe saber reorganizar la información en su conjunto y encontrar las palabras justas para ayudar a las personas que se dirigen a

él para encontrar consejo, con la sencillez de las palomas y la astucia de las serpientes (cf. *Mt* 16,16).

Es necesario precisar que tales capacidades se adquieren siguiendo a Jesús, sobre el modelo de los Apóstoles y de los primeros discípulos, que acogieron la llamada con particular atención y adhesión a la conducta de Jesucristo.

**7- El nuncio es un hombre de obediencia.** La virtud de la obediencia es inseparable de la libertad, porque solo en libertad podemos obedecer realmente, y solo obedeciendo el Evangelio podemos entrar en la plenitud de la libertad[7]. La llamada del cristiano, y en este contexto, la del nuncio a la obediencia es la llamada a seguir el estilo de vida de Jesús de Nazaret. La vida de Jesús, basada en la apertura y la obediencia a Dios, que Él llama Padre[8]. Aquí podemos comprender y vivir el gran mandamiento de la obediencia liberadora: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres» (*Hcb* 5,29). la obediencia a Dios no se separa de la obediencia a la Iglesia y a los Superiores.

Nos ayuda de nuevo san Maximiliano María Kolbe, que en esa misma letra escribió: «La obediencia, y ella misma sola, es aquella que nos manifiesta con certeza la voluntad divina. Es cierto que el superior puede equivocarse, pero quien obedece no se equivoca [...]. A través de la vía de la obediencia nosotros superamos los límites de nuestra pequeñez y nos conformamos a la voluntad divina que nos guía para actuar correctamente con su infinita sabiduría y prudencia. Adhiriéndose a esta divina voluntad, a la que ninguna criatura puede resistirse, nos hacemos más fuertes que todos.

Este es el sendero de la sabiduría y de la prudencia, la única vía en la que podemos rendir a Dios la máxima gloria [...] Amemos, por lo tanto, hermanos, con todas las fuerzas al Padre celestial lleno de amor por nosotros; y que la prueba de nuestra perfecta caridad sea la obediencia, a ejercer, sobre todo cuando nos pide sacrificar nuestra voluntad. De hecho, no conoce-

mos otro acto libre más sublime que Jesucristo crucificado para avanzar en el amor de Dios»[9].

San Agustín atribuye a la obediencia tanta importancia, no menos de aquella del amor, de la humildad, de la sabiduría, que son fundamentales, hasta el punto de que no puede existir amor verdadero, humildad sincera, sabiduría auténtica si no es en el ámbito de la obediencia[10].

Un nuncio que no vive la virtud de la obediencia —también cuando resulta difícil y contrario a la propia visión personal— es como un viajero que pierde la brújula, arriesgándose así a fracasar en el objetivo. Recordemos siempre el dicho “*Medice, cura te ipsum*”. Es contra-testimonio llamar a los demás a la obediencia y desobedecer.

8- **El nuncio es un hombre de oración.** Aquí me parece importante recordar una vez más las palabras insuperables con las que san Giovanni Battista Montini, como Sustituto de la Secretaría de Estado, describió la figura del representante pontificio: «Es la de alguien que verdaderamente tiene la conciencia de llevar a Cristo con él» (abril de 1951), como el bien precioso para comunicar, anunciar, representar. Los bienes, las perspectivas de este mundo terminan siendo decepcionantes, empujan a no estar nunca satisfechos. El Señor es el bien que no defrauda, el único que no defrauda. Y esto requiere un desapego de uno mismo que solo se puede lograr con una relación constante con el Señor y la unificación de la vida en torno a Cristo.

Y esto se llama familiaridad con Jesús. La familiaridad con Jesucristo debe ser el alimento cotidiano del representante pontificio, porque es el alimento que nace de la memoria del primer encuentro con Él y porque constituye también la expresión cotidiana de fidelidad a su llamada. Familiaridad. Familiaridad con Jesucristo en la oración, en la celebración eucarística, que nunca hay que descuidar, en el servicio de la caridad[11].

Recordemos a los Apóstoles y a Pedro que dice: «No parece

bien que nosotros abandonemos la palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría y los pondremos al frente de este cargo; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra» (*Hcb* 6,1-6). La primera tarea de todo obispo es, por lo tanto, la de dedicarse a la oración y al ministerio de la palabra.

El nuncio —y todos nosotros— sin una vida de oración, corre el riesgo de devaluar todos los requisitos antes mencionados. Sin la oración nos convertimos en simples funcionarios, siempre descontentos y frustrados. La vida de oración es esa luz que ilumina todo lo demás y toda la obra del nuncio y de su misión.

9- **El nuncio es un hombre de caridad operosa.** Aquí es necesario reiterar que la oración, el camino del discipulado y la conversión encuentran en la caridad que se hace compartición la prueba de su autenticidad evangélica. Y esta forma de vida produce alegría y serenidad espiritual, porque se toca con la mano la carne de Cristo. Si realmente queremos encontrar a Cristo, es necesario que toquemos su cuerpo en el cuerpo llagado de los pobres, como confirmación de la comunión sacramental recibida en la Eucaristía. El Cuerpo de Cristo, partido en la sagrada liturgia, se deja encontrar por la caridad compartida en los rostros y en las personas de los hermanos y hermanas más débiles»<sup>[12]</sup>. Porque «la fe actúa por la caridad» (*Ga* 5,6).

El nuncio, teniendo la tarea de interpretar «la solicitud del Romano Pontífice por el bien del país en el que se ejercita su misión; en particular debe interesarse con celo por los problemas de la paz, del progreso y de la colaboración de los pueblos, en vista del bien espiritual, moral y material de toda la familia humana»<sup>[13]</sup>. La obra del nuncio no se debe nunca limitar a llevar a cabo prácticas que, aunque siendo importante, no puedan hacer su misión fecunda y fructuosa; por eso, el nuncio debe gastarse en las obras de caridad, especialmente hacia los

pobres y los marginados: solo así podrá realizar plenamente su misión y su ser padre y pastor. La caridad también es gratuita, y es por eso que me gustaría hablar de un peligro permanente, el peligro de las regalías. La Biblia define inicuo al hombre que «acepta regalos en su seno, para torcer las sendas del derecho» (Pr 17,23-24) y también el Salmo pregunta: «Yahveh, ¿quién morará en tu tienda?» y responde: quien «no acepta soborno en daño de inocente» (15,1.5). la caridad operosa nos debe llevar a ser prudentes al aceptar los dones que se ofrecen para nublar nuestra objetividad y en algunos casos, desafortunadamente, para comprar nuestra libertad.

¡Ningún regalo de cualquier valor debe nunca volvernos esclavos! Rechazad los regalos que son demasiado caros y con frecuencia inútiles o dirigidlos a la caridad, y recordad que recibir un regalo costoso nunca justifica su uso.

10- **El nuncio es hombre de humildad.** Me gustaría concluir este manual con la virtud de la humildad, citando las “*Letanías de la humildad*” del Cardenal Rafael Merry del Val (1865-1930), Secretario de Estado y colaborador de san Pío X, un antiguo colega vuestro:

Jesús, manso y humilde de corazón, haz mi corazón parecido al tuyo.

Del deseo de ser alabado, líbrame, Señor.

Del deseo de ser honrado, líbrame, Señor.

Del deseo de ser aplaudido, líbrame, Señor.

Del deseo de ser preferido a otros, líbrame, Señor.

Del deseo de ser consultado, líbrame, Señor.

Del deseo de ser aceptado, líbrame, Señor.

Del temor a ser humillado, líbrame, Señor.

Del temor a ser despreciado, líbrame, Señor.

Del temor a ser reprendido, líbrame, Señor.

Del temor a ser calumniado, líbrame, Señor.

Del temor a ser olvidado, líbrame, Señor.

Del temor a ser ridiculizado, líbrame, Señor.

Del temor a ser injuriado, líbrame, Señor.  
Del temor a ser rechazado, líbrame, Señor.  
Concédeme, Señor, el deseo de que otros sean más amados que yo.  
Concédeme, Señor, el deseo de que otros sean más estimados que yo.  
Concédeme, Señor, el deseo de que otros crezcan susciten mejor opinión de la gente y yo disminuya.  
Concédeme, Señor, el deseo de que otros sean alabados y de mí no se haga caso.  
Concédeme, Señor, el deseo de que otros sean empleados en cargos y a mí se me juzgue inútil.  
Concédeme, Señor, el deseo de que otros sean preferidos a mí en todo.  
Concédeme, Señor, el deseo de que los demás sean más santos que yo, con tal de que yo sea todo lo santo que pueda.  
Jesús dame la gracia de desearlo.[14]

---

[1] S. Pablo VI, Carta ap. *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*: AAS 61 [1969], 476.

[2] Cf. *Escritos de Maximiliano M. Kolbe*, vol. I, Florencia 1975, 44-46; 113-114.

[3] S. Pablo VI, Carta ap. *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*: AAS 61 [1969], 476.

[4] *Ibid.*

[5] Carta ap. *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*: AAS 61 (1969), 476.

[6] *Non possiamo tacere. Le parole e la bellezza per vincere la mafia*, Piemme 2011, 136.

[7] Cf. Enzo Bianchi, *Palabras de la vida interior*, Rizzoli 1999, 149-152.

[8] Cf. F. J. Moloney, *Discípulos y profetas*, 186.

[9] *Escritos de Maximiliano M. Kolbe*, vol. I, Florencia 1975, 44-46; 113-114.

[10] Cf. *Patrologia*, III, Marietti 2000, 432-434; B. Borghini, *La obediencia según San Agustín en "Vita crist."*, 23 (1954), 460-478.

[11] Cf. *Discurso a los representantes pontificios*, 21 junio 2013.

[12] *Mensaje para la I Jornada mundial de los pobres*, 19 de noviembre de 2017.

[13] S. Pablo VI, Carta ap. *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*: AAS 61 (1969), 476.

[14] <https://www.corrispondenzaromana.it/lumilta-insegnata-dal-cardinal-merry-del-val>.

## Carta del Santo Padre Francisco Al Pueblo de Dios que Peregrina en Alemania

*Queridos hermanos y hermanas,*

La meditación de las lecturas del libro de los Hechos de los Apóstoles que se nos propusieron en el tiempo pascual me movió a escribirles esta carta. Allí encontramos a la primera comunidad apostólica impregnada de esa vida nueva que el Espíritu les regaló transformando cada circunstancia en una buena ocasión para el anuncio. Ellos lo habían perdido todo y en la mañana del primer día de la semana, entre la desolación y la amargura, escucharon de la boca de una mujer que el Señor estaba vivo. Nada ni nadie podía detener la irrupción pascual en sus vidas y ellos no podían callar lo que sus ojos habían contemplado y sus manos tocado (cf. *1 Jn*1,1).

En este clima y con la convicción de que el Señor «siempre puede, con su novedad, renovar nuestra vida y nuestra

comunidad»[1]quiero acercarme y compartir vuestra preocupación con respecto al futuro de la Iglesia en Alemania. Somos conscientes que no vivimos sólo un tiempo de cambios sino un cambio de tiempo que despierta nuevas y viejas preguntas con las cuales es justo y necesario confrontarse. Situaciones e interrogantes que pude conversar con vuestros pastores en la pasada visita *Ad limina* y que seguramente siguen resonando en el seno de vuestras comunidades. Como en esa ocasión quisiera brindarles mi apoyo, estar más cerca de Ustedes para caminar a su lado y fomentar la búsqueda para responder con parresia a la situación presente.

1. Con gratitud miro esa red capilar de comunidades, parroquias, capillas, colegios, hospitales, estructuras sociales que han tejido a lo largo de la historia y son testimonio de la fe viva que los ha sostenido, nutrido y vivificado durante varias generaciones. Una fe que pasó por momentos de sufrimiento, confrontación y tribulación, pero también de constancia y vitalidad que se demuestra también hoy rica de frutos en tantos testimonios de vida y obras de caridad. Las comunidades católicas alemanas, en su diversidad y pluralidad, son reconocidas en el mundo entero por su sentido de corresponsabilidad y de una generosidad que ha sabido tender su mano y acompañar la puesta en marcha de procesos de evangelización en regiones bastante sumergidas y carentes de posibilidades. Tal generosidad no sólo se manifestó en la historia reciente como ayuda económico-material sino también compartiendo, a lo largo de los años, numerosos carismas y personas: sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos que han cumplido fiel e incansablemente su servicio y misión en situaciones a menudo difíciles[2]. Han regalado a la Iglesia Universal grandes santos y santas, teólogos y teólogas, así como pastores y laicos que ayudaron a que el encuentro entre el Evangelio y las culturas pudiera alcanzar nuevas síntesis capaces de despertar lo mejor de ambos[3] y ser ofrecidas a las nuevas generaciones con el mismo ardor de

los inicios. Lo cual permitió un notable esfuerzo por individualizar respuestas pastorales a la altura de los desafíos que se les presentaban.

Es de señalar el camino ecuménico que realizan y del cual pudimos ver los frutos durante la conmemoración del 500° aniversario de la Reforma, un camino que permite incentivar las instancias de oración, de intercambio cultural y ejercicio de la caridad capaz de superar los prejuicios y heridas del pasado permitiendo celebrar y testimoniar mejor la alegría del Evangelio.

2. Hoy, sin embargo, coincido con Ustedes en lo doloroso que es constatar la creciente erosión y decaimiento de la fe con todo lo que ello conlleva no sólo a nivel espiritual sino social y cultural. Situación que se visibiliza y constata, como ya lo supo señalar Benedicto XVI, no sólo «en el Este, donde, como sabemos, la mayoría de la población está sin bautizar y no tiene contacto alguno con la Iglesia y, a menudo, no conoce en absoluto a Cristo»[4] sino también en la así llamada «región de tradición católica [dónde se da] una caída muy fuerte de la participación en la Misa dominical, como de la vida sacramental»[5]. Un deterioro, ciertamente multifacético y de no fácil y rápida solución, que pide un abordaje serio y consciente que nos estimule a volvernos, en el umbral de la historia presente, como aquel mendicante para escuchar las palabras del apóstol: «no tengo plata ni oro, pero te doy lo que tengo: en el nombre de Jesucristo de Nazaret, levántate y camina» (*Hch* 3,6).

3. Para enfrentar esta situación, vuestros pastores han sugerido un camino sinodal. Qué significa en concreto y cómo se desarrollará es algo que seguramente se está todavía considerando. De mi parte expresé mis reflexiones sobre la sinodalidad de la Iglesia en ocasión de la celebración de los cincuenta años del Sínodo de obispos[6]. En sustancia se trata de un *synodos* bajo la guía del Espíritu Santo, es decir, caminar juntos y con toda la Iglesia bajo su luz, guía e irrupción para aprender a

escuchar y discernir el horizonte siempre nuevo que nos quiere regalar. Porque la sinodalidad supone y requiere la irrupción del Espíritu Santo.

En la reciente asamblea plenaria de los Obispos italianos tuve la oportunidad de reiterar esta realidad central para la vida de la Iglesia aportando la doble perspectiva que la misma opera: «sinodalidad desde abajo hacia arriba, o sea el deber de cuidar la existencia y el buen funcionamiento de la Diócesis: los consejos, las parroquias, la participación de los laicos... (cf. CIC 469-494), comenzando por la diócesis, pues no se puede hacer un gran sínodo sin ir a la base...; y después la sinodalidad desde arriba hacia abajo» que permite vivir de manera específica y singular la dimensión Colegial del ministerio episcopal y del ser eclesial[7]. Sólo así podemos alcanzar y tomar decisiones en cuestiones esenciales para la fe y la vida de la Iglesia. Lo cual será efectivamente posible si nos animamos a caminar juntos con paciencia, unción y con la humilde y sana convicción de que nunca podremos responder contemporáneamente a todas las preguntas y problemas. La Iglesia es y será siempre peregrina en la historia, portadora de un tesoro en vasijas de barro (cfr. *2 Cor* 4, 7). Esto nos recuerda que nunca será perfecta en este mundo y que su vitalidad y hermosura radica en el tesoro del que es constitutivamente portadora[8].

Los interrogantes presentes, así como las respuestas que demos exigen, para que pueda gestarse un sano *aggiornamento*, «una larga fermentación de la vida y la colaboración de todo un pueblo por años»[9]. Esto estimula generar y poner en marcha procesos que nos construyan como Pueblo de Dios más que la búsqueda de resultados inmediatos que generen consecuencias rápidas y mediáticas pero efímeras por falta de maduración o porque no responden a la vocación a la que estamos llamados.

4. En este sentido, envueltos en serios e inevitables análisis, se puede caer en sutiles tentaciones a las que considero

necesario prestarles especial atención y cuidado, ya que, lejos de ayudarnos a caminar juntos, nos mantendrán aferrados e instalados en recurrentes esquemas y mecanismos que acaben desnaturalizando o limitando nuestra misión; y además con el agravante de que, si no somos conscientes de los mismos, podremos terminar girando en torno a un complicado juego de argumentaciones, disquisiciones y resoluciones que no hacen más que alejarnos del contacto real y cotidiano del pueblo fiel y del Señor.

5. Asumir y sufrir la situación actual no implica pasividad o resignación y menos negligencia, por el contrario supone una invitación a tomar contacto con aquello que en nosotros y en nuestras comunidades está necrosado y necesita ser evangelizado y visitado por el Señor. Y esto requiere coraje porque lo que Necesitamos es mucho más que un cambio estructural, organizativo o funcional.

Recuerdo que en el encuentro que mantuve con vuestros pastores en el 2015 les decía que una de las primeras y grandes tentaciones a nivel eclesial era creer que las soluciones a los problemas presentes y futuros vendrían exclusivamente de reformas puramente estructurales, orgánicas o burocráticas pero que, al final del día, no tocarían en nada los núcleos vitales que reclaman atención. «Se trata de un nuevo pelagianismo, que nos conduce a poner la confianza en las estructuras administrativas y las organizaciones perfectas. Una excesiva centralización que, en vez de ayudarnos, complica la vida de la Iglesia y su dinámica misionera (*Evangelii Gaudium*, 32)» [10].

Lo que está en la base de esta tentación es pensar que, frente a tantos problemas y carencias, la mejor respuesta sería reorganizar las cosas, hacer cambios y especialmente “remiendos” que permitan poner en orden y en sintonía la vida de la Iglesia adaptándola a la lógica presente o la de un grupo particular. Por este camino pareciera que todo se soluciona y las cosas volverán a su cauce si la vida eclesial entrase en un “determina-

do” nuevo o antiguo orden que ponga fin a las tensiones propias de nuestro ser humanos y de las que el Evangelio quiere provocar[11].

Por ese camino la vida eclesial podría eliminar tensiones, estar “en orden y en sintonía” pero sólo provocaría, con el tiempo, adormecer y domesticar el corazón de nuestro pueblo y disminuir y hasta acallar la fuerza vital y evangélica que el Espíritu quiere regalar: «esto sería el pecado más grande de mundanidad y de espíritu mundano anti-evangélico»[12]. Se tendría un buen cuerpo eclesial bien organizado y hasta “modernizado” pero sin alma y novedad evangélica; viviríamos un cristianismo “gaseoso” sin mordedura evangélica[13]. «Hoy estamos llamados a gestionar el desequilibrio. Nosotros no podemos hacer algo bueno, evangélico si le tenemos miedo al desequilibrio»[14]. No podemos olvidar que hay tensiones y desequilibrios que tienen sabor a Evangelio y que son imprescindibles mantener porque son anuncio de vida nueva.

6. Por eso me parece importante no perder de vista lo que «la Iglesia enseñó reiteradas veces: no somos justificados por nuestras obras o por nuestros esfuerzos, sino por la gracia del Señor que toma la iniciativa»[15]. Sin esta dimensión teologal, en las diversas innovaciones y propuestas que se realicen, repetiremos aquello mismo que hoy está impidiendo, a la comunidad eclesial, anunciar el amor misericordioso del Señor. La manera que se tenga para asumir la situación actual será determinante de los frutos que posteriormente se desarrollarán. Por eso apelo a que se haga en clave teologal para que el Evangelio de la Gracia con la irrupción del Espíritu Santo sea la luz y guía para enfrentar estos desafíos. Cada vez que la comunidad eclesial intentó salir sola de sus problemas confiando y focalizándose exclusivamente en sus fuerzas o en sus métodos, su inteligencia, su voluntad o prestigio, terminó por aumentar y perpetuar los males que intentaba resolver. El perdón y la salvación no es algo que tenemos que comprar «o que tengamos que ad-

quirir con nuestras obras o esfuerzos. El Señor nos perdona y nos libera gratis. Su entrega en la Cruz es algo tan grande que nosotros no podemos ni debemos pagarlo, sólo tenemos que recibirlo con inmensa gratitud y con la alegría de ser tan amados antes aún de que pudiéramos imaginarlo»[16].

El escenario presente no tiene el derecho de hacernos perder de vista que nuestra misión no se sostiene sobre previsiones, cálculos o encuestas ambientales alentadoras o desalentadoras ni a nivel eclesial ni a nivel político como económico o social. Tampoco sobre los resultados exitosos de nuestros planes pastorales[17]. Todas estas cosas son importantes valorarlas, escucharlas, reflexionarlas y estar atentos, pero en sí no agotan nuestro ser creyente. Nuestra misión y razón de ser radica en que «Dios amó tanto al mundo que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna» (Jn 3, 16). «Sin vida nueva y auténtico espíritu evangélico, sin “fidelidad de la Iglesia a la propia vocación”, cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo»[18].

Por eso, la transformación a operarse no puede responder exclusivamente como reacción a datos o exigencias externas, como podrían ser el fuerte descenso de los nacimientos y el envejecimiento de las comunidades que no permiten visibilizar un recambio generacional. Causas objetivas y válidas pero que vistas aisladamente fuera del misterio eclesial favorecerían y estimularían una actitud reaccionaria (tanto positiva como negativa) ante los problemas. La transformación verdadera responde y reclama también exigencias que nacen de nuestro ser creyentes y de la propia dinámica evangelizadora de la Iglesia, reclama la conversión pastoral. Se nos pide una actitud que buscando vivir y transparentar el evangelio rompa con «el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad»[19]. La conversión pastoral nos recuerda que la evangelización debe

ser nuestro criterio-guía por excelencia sobre el cual discernir todos los movimientos que estamos llamados a dar como comunidad eclesial; la evangelización constituye la misión esencial de la Iglesia[20].

7. Es necesario, por tanto, como bien lo señalaron vuestros pastores, recuperar el primado de la evangelización para mirar el futuro con confianza y esperanza porque, «evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad creyente, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor»[21].

La evangelización, así vivida, no es una táctica de reposicionamiento eclesial en el mundo de hoy o un acto de conquista, dominio o expansión territorial; tampoco un “retoque” que la adapte al espíritu del tiempo pero que le haga perder su originalidad y profecía; como tampoco es la búsqueda para recuperar hábitos o prácticas que daban sentido en otro contexto cultural. No. La evangelización es un camino discipular de respuesta y conversión en el amor a Aquel que nos amó primero (cf. *1 Jn* 4, 19); un camino que posibilite una fe vivida, experimentada, celebrada y testimoniada con alegría. La evangelización nos lleva a recuperar la alegría del Evangelio, la alegría de ser cristianos. Es cierto, hay momentos duros, tiempos de cruz, pero nada puede destruir la alegría sobrenatural, que se adapta, se transforma y siempre permanece, al menos como un brote de luz que nace de la certeza personal de ser infinitamente amado, más allá de todo. La evangelización genera seguridad interior, una serenidad esperanzadora que brinda su satisfacción espiritual incomprensible para los parámetros humanos[22]. El mal humor, la apatía, la amargura, el derrotismo, así como la tristeza no son buenos signos ni consejeros; es más, hay veces que «la tristeza tiene que ver con la ingratitud, con estar encerrado en sí mismo y uno se vuelve incapaz de reconocer los regalos de Dios»[23].

8. De ahí que nuestra preocupación principal debe rondar en como compartir esta alegría abriéndonos y saliendo a encontrar a nuestros hermanos principalmente aquellos que están tirados en el umbral de nuestros templos, en las calles, en cárceles y hospitales, plazas y ciudades. El Señor fue claro: «busquen primero el Reino y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura» (*Mt* 6, 33). Salir a ungir con el espíritu de Cristo todas las realidades terrenas, en sus múltiples encrucijadas principalmente allí «donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas, alcanzar con la Palabra de Jesús los núcleos más profundos del alma de las ciudades»[24]. Ayudar a que la Pasión de Cristo toque real y concretamente las múltiples pasiones y situaciones donde su Rostro sigue sufriendo a causa del pecado y la inequidad. Pasión que pueda desenmascarar las viejas y nuevas esclavitudes que hieren al hombre y mujer especialmente hoy que vemos rebrotar discursos xenófobos y promueven una cultura basada en la indiferencia, el encierro, así como en el individualismo y la expulsión. Y, a su vez, sea la Pasión del Señor la que despierte en nuestras comunidades y, especialmente en los más jóvenes, la pasión por su Reino.

Esto nos pide «desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo»[25].

Deberíamos, por tanto, preguntarnos qué cosa el Espíritu dice hoy a la Iglesia (*Ap* 2, 7), reconocer los signos de los tiempos[26], lo cual no es sinónimo de adaptarse simplemente al espíritu del tiempo sin más (*Rm* 12, 2). Todas estas dinámicas de escucha, reflexión y discernimiento tienen como objetivo volver a la Iglesia cada día más fiel, disponible, ágil y transparente para anunciar la alegría del Evangelio, base sobre la cual pueden ir encontrando luz y respuesta todas las cuestiones[27]. Los desafíos están para ser superados. Debemos ser realistas pero sin perder la alegría, la audacia y la entrega esperanzada. ¡No nos dejemos robar la fuerza misionera!»[28].

9. El Concilio Vaticano II marcó un importante paso en la toma de conciencia que la Iglesia tiene tanto de sí misma como de su misión en el mundo contemporáneo. Este camino iniciado hace más de cincuenta años nos sigue estimulando en su recepción y desarrollo y todavía no llegó a su fin, sobre todo, en relación a la sinodalidad llamada a operarse en los distintos niveles de la vida eclesial (parroquia, diócesis, en el orden nacional, en la Iglesia universal, como en las diversas congregaciones y comunidades). Este proceso, especialmente en estos tiempos de fuerte tendencia a la fragmentación y polarización, reclama desarrollar y velar para que el *Sensus Ecclesiae* también viva en cada decisión que tomemos y nutra todos los niveles. Se trata de vivir y de sentir con la Iglesia y en la Iglesia, lo cual, en no pocas situaciones, también nos llevará a sufrir en la Iglesia y con la Iglesia. La Iglesia Universal vive en y de las Iglesias particulares[29], así como las Iglesias particulares viven y florecen en y de la Iglesia Universal, y si se encuentran separadas del entero cuerpo eclesial, se debilitan, marchitan y mueren. De ahí la necesidad de mantener siempre viva y efectiva la comunión con todo el cuerpo de la Iglesia, que nos ayuda a superar la ansiedad que nos encierra en nosotros mismos y en nuestras particularidades a fin de poder mirar a los ojos, escuchar o renunciar a las urgencias para acompañar al que se quedó al costado del camino. A veces esta actitud puede manifestarse en el mínimo gesto, como el del padre del hijo pródigo, que se queda con las puertas abiertas para que, cuando regrese, pueda entrar sin dificultad[30]. Esto no es sinónimo de no caminar, avanzar, cambiar e inclusive no debatir y discrepar, sino es simplemente la consecuencia de sabernos constitutivamente parte de un cuerpo más grande que nos reclama, espera y necesita y que también nosotros reclamamos, esperamos y necesitamos. Es el gusto de sentirnos parte del santo y paciente Pueblo fiel de Dios.

Los desafíos que tenemos entre manos, las diferentes cuestiones e interrogantes a enfrentar no pueden ser ignoradas o

disimuladas: han de ser asumidas pero cuidando de no quedar atrapados en ellas, perdiendo perspectiva, limitando el horizonte y fragmentando la realidad. «Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad»[31]. En este sentido el *Sensus Ecclesiae* nos regala ese horizonte amplio de posibilidad desde donde buscar responder a las cuestiones que urgen y además nos recuerda la belleza del rostro pluriforme de la Iglesia[32]. Rostro pluriforme no sólo desde una perspectiva espacial en sus pueblos, razas, culturas[33], sino también desde su realidad temporal que nos permite sumergirnos en las fuentes de la más viva y plena Tradición la cual tiene la misión de mantener vivo el fuego más que conservar las cenizas[34]y permite a todas las generaciones volver a encender, con la asistencia del Espíritu Santo, el primer amor.

El *Sensus Ecclesiae* nos libera de particularismos y tendencias ideológicas para hacernos gustar de esa certeza del Concilio Vaticano II, cuando afirmaba que la Unción del Santo (1 Jn 2, 20 y 27) pertenece a la totalidad de los fieles[35]. La comunión con el santo Pueblo fiel de Dios, portador de la Unción, mantiene viva la esperanza y la certeza de saber que el Señor camina a nuestro lado y es Él quién sostiene nuestros pasos. Un sano caminar juntos debe traslucir esta convicción buscando los mecanismos para que todas las voces, especialmente la de los más sencillos y humildes, tengan espacio y visibilidad. La Unción del Santo que ha sido derramada a todo el cuerpo eclesial «reparte gracias especiales entre los fieles de cualquier estado o condición y *distribuye sus dones a cada uno según quiere* (1 Cor 12, 11). Con esos dones hace que estén preparados y dispuestos a asumir diversas tareas o ministerios que contribuyen a renovar y construir más y más la Iglesia, según aquellas palabras: *A cada uno se le da la manifestación del Espíritu para el bien común* (1 Cor 12, 7)»[36]. Esto nos ayuda a estar atentos a esa antigua y siempre nueva tentación

de los promotores del gnosticismo que, queriendo hacerse un nombre propio y expandir su doctrina y fama, buscaban decir algo siempre nuevo y distinto de lo que la Palabra de Dios les regalaba. Es lo que san Juan describe con el término *proagon*, el que se adelanta, el avanzado (2 Jn v. 9) y que pretende ir más allá del *nosotros eclesial* que preserva de los excesos que atentan a la comunidad[37].

10. Por tanto, velen y estén atentos ante toda tentación que lleve a reducir el Pueblo de Dios a un grupo ilustrado que no permita ver, saborear y agradecer esa santidad desparramada y que vive «en el pueblo de Dios paciente: en los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo... En esta constancia para seguir adelante día a día, veo la santidad de la Iglesia militante. Muchas veces la santidad “de la puerta de al lado”, de aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios»[38]. Esa es la santidad que protege y resguardó siempre a la Iglesia de toda reducción ideológica cientificista y manipuladora. Santidad que evoca, recuerda e invita a desarrollar ese estilo mariano en la actividad misionera de la Iglesia capaz de articular la justicia con la misericordia, la contemplación con la acción, la ternura con la convicción. «Porque cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño. En ella vemos que la humildad y la ternura no son virtudes de los débiles sino de los fuertes que no necesitan maltratar a otros para sentirse importante»[39].

En mi tierra natal, existe un sugerente y potente dicho que puede iluminar: «los hermanos sean unidos porque esa es la ley primera; tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea, porque si entre ellos pelean los devoran los de afuera»[40]. Hermanos y hermanas cuidémonos unos a otros y estemos atentos a la tentación del padre de la mentira y la división, al maestro de la separación que, impulsando buscar un aparente bien o

respuesta a una situación determinada, termina fragmentando de hecho el cuerpo del santo Pueblo fiel de Dios. Como cuerpo apostólico caminemos y caminemos juntos, escuchándonos bajo la guía del Espíritu Santo, aunque no pensemos igual, desde la sapiente convicción que «la Iglesia, con el correr de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina hasta que en ella se consumen las palabras de Dios»[41].

11. La perspectiva sinodal no cancela los antagonismos o perplejidades, ni los conflictos quedan supeditados a resoluciones sincretistas de “buen consenso” o resultantes de la elaboración de censos o encuestas sobre tal o cual tema. Eso sería muy reductor.

La sinodalidad, con el trasfondo y centralidad de la evangelización y del *Sensus Ecclesiae* como elementos determinantes de nuestro ADN eclesial, reclama asumir conscientemente un modo de ser Iglesia donde «el todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas... Siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. Pero hay que hacerlo sin evadirse, sin desarraigarnos... Se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia»[42].

12. Esto requiere en todo el Pueblo de Dios, y especialmente en sus pastores, un estado de vigilia y conversión que permitan mantener vivas y operantes estas realidades. Vigilia y conversión son dones que sólo el Señor nos puede regalar. A nosotros nos basta pedir su gracia por medio de la oración y el ayuno. Siempre me impresionó cómo durante la vida, especialmente en los momentos de las grandes decisiones, el Señor fue particularmente tentado. La oración y el ayuno tuvieron un lugar especial como determinante de todo su accionar posterior (cf. Mt 4, 1-11). La sinodalidad tampoco puede escapar a esta lógica, y tiene que ir siempre acompañada de la gracia de la conversión para que nuestro accionar personal y comunitario pueda representar y asemejarse cada vez más al de la kénosis

de Cristo (cf. *Fil* 2, 1-11). Hablar, actuar y responder como Cuerpo de Cristo significa también hablar y actuar a la manera de Cristo con sus mismos sentimientos, trato y prioridad. Por tanto, la gracia de la conversión, siguiendo el ejemplo del Maestro que «se anonadó a sí mismo, tomando la condición de servidor» (*Fil* 2, 7), nos libra de falsos y estériles protagonismos, nos desinstala de la tentación de permanecer en posiciones protegidas y acomodadas y nos invita a ir a las periferias para encontrarnos y escuchar mejor al Señor.

Esta actitud de kénosis nos permite también experimentar la fuerza creativa y siempre rica de la esperanza que nace de la pobreza evangélica a la que estamos llamados, la cual nos hace libres para evangelizar y testimoniar. Así permitimos al Espíritu refrescar y renovar nuestra vida librándola de esclavitudes, inercias y conveniencias circunstanciales que impiden caminar y especialmente adorar. Porque al adorar, el hombre cumple su deber supremo y es capaz de vislumbrar la claridad venidera, esa que nos ayuda a saborear la nueva creación[43].

Sin esta dimensión corremos el riesgo de partir desde nosotros mismos o del afán de autojustificación y autopreservación que nos llevará a realizar cambios y arreglos pero a mitad de camino, los cuales, lejos de solucionar los problemas, terminarán enredándonos en un espiral sin fondo que mata y asfixia el anuncio más hermoso, liberador y promitente que tenemos y que da sentido a nuestra existencia: Jesucristo es el Señor. Necesitamos oración, penitencia y adoración que nos pongan en situación de decir como el publicano: «¡Dios mío, ten piedad de mí, que soy un pecador!» (*Lc* 18, 13); no como actitud mojigata, pueril o pusilánime sino con la valentía para abrir la puerta y ver lo que normalmente queda velado por la superficialidad, la cultura del bienestar y la apariencia[44].

En el fondo, estas actitudes, verdaderas medicinas espirituales (la oración, la penitencia y la adoración) permitirán volver a experimentar que ser cristiano es saberse bienaventurado y,

por tanto, portador de bienaventuranza para los demás; ser cristiano es pertenecer a la Iglesia de las bienaventuranzas para los bienaventurados de hoy: los pobres, los que tienen hambre, los que lloran, los odiados, excluidos e insultados (cf. *Lc* 6, 20-23). No nos olvidemos que «en las bienaventuranzas el Señor nos indica el camino. Caminándolas podemos arribar a la felicidad más auténticamente humana y divina. Las bienaventuranzas, son el espejo en donde mirarnos, lo que nos permite saber si estamos caminando sobre un sendero justo: es un espejo que no miente»[45].

13. Queridos hermanos y hermanas, sé de vuestra constancia y de lo que han sufrido y sufren sin desfallecer por el nombre del Señor; sé también de vuestro deseo y ganas de reavivar eclesialmente el primer amor (cf. *Ap* 2, 1-5) con la fuerza del Espíritu, que no rompe la caña quebrada ni apaga la mecha que arde débilmente (cf. *Is* 42,3), para que nutra, vivifique y haga florecer lo mejor de vuestro pueblo. Quiero caminar y caminar a vuestro lado con la certeza de que, si el Señor nos consideró dignos de vivir esta hora, no lo hizo para avergonzarnos o paralizarnos frente a los desafíos sino para dejar que su Palabra vuelva, una vez más, a provocar y hacer arder el corazón como lo hizo con vuestros padres, para que vuestros hijos e hijas tengan visiones y vuestros ancianos vuelvan a tener sueños proféticos (cf. *Jl* 3, 1). Su amor «nos permite levantar la cabeza y volver a empezar, con una ternura que nunca nos desilusiona y que siempre puede devolvernos la alegría. No huyamos de la resurrección de Jesús, nunca nos declaremos muertos, pase lo que pase. ¡Que nada pueda más que su vida que nos lanza hacia adelante!»[46].

Y, por favor, les pido que recen por mí.

*Vaticano, 29 de junio de 2019.*

**Francisco**

---

[1] *Evangelii Gaudium*, 11.

[2] Cf. Benedicto XVI, *Encuentro con los obispos de Alemania, Colonia*, 21 de agosto de 2005.

[3] Cf. *Gaudium et Spes*, 58.

[4] Benedicto XVI, *Encuentro con los obispos de Alemania, Colonia*, 21 de agosto de 2005.

[5] Francisco, Visita *ad Limina*, 20 de noviembre de 2015.

[6] Cf. *Episcopalis communio* 2018.

[7] *Lumen Gentium*, 23; *Christus Dominus*, 3. Citando a la Comisión Teológica Internacional en su publicación *La sinodalità nella vita e missione della Chiesa* les decía a los obispos italianos: «la collegialità, pertanto, è la forma specifica in cui la sinodalità ecclesiale si manifesta e si realizza attraverso il ministero dei Vescovi sul livello della comunione tra le Chiese particolari in una regione e sul livello della comunione tra tutte le Chiese nella Chiesa universale. Ogni autentica manifestazione di sinodalità exige per sua natura l'esercizio del ministero collegiale dei Vescovi»

[8] Cf. *Lumen Gentium*, 8.

[9] Yves Congar, *Vera e falsa riforma nella Chiesa*, 259.

[10] Francisco, Visita *ad Limina*, 20 de noviembre de 2015.

[11] Al final es la lógica del paradigma tecnocrático que se impone en todas las decisiones, relaciones y acentuaciones de nuestra vida (Cf. *Laudato si'*, 106-114). Lógica que, por tanto, también afecta a nuestra manera de pensar, sentir y amar al Señor y a los demás.

[12] Francisco, Convenio Diócesis de Roma, mayo 2019.

[13] «¡Dios nos libre de una Iglesia mundana bajo ropajes espirituales o pastorales! Esta mundanidad asfixiante se sana tomándole el gusto al aire puro del Espíritu Santo, que nos libera de estar centrados en nosotros mismos, escondidos en una apariencia religiosa vacía de Dios. ¡No nos dejemos robar el Evangelio!» *Evangelii Gaudium*, 97.

[14] *Idem*.

[15] *Gaudete et Exsultate*, 52.

[16] *Christus Vivit*, 121.

[17] Actitud que desencadenaría un espíritu de “exitismo” cuando el viento sea favorable o de “victimismo” cuando “haya que remar con viento en contra”. Lógicas que no pertenecen al espíritu evangélico y traslucen una vivencia elitista de la fe. Ni exitismo ni victimismo, el cristiano es la persona del agradecimiento.

- [18] *Evangelii Gaudium*, 26.
- [19] *Evangelii Gaudium*, 83.
- [20] Cf. *Evangelii Nuntiandi*, 14.
- [21] *Evangelii Nuntiandi*, 15.
- [22] Cf. *Gaudete et Exsultate*, 125.
- [23] *Gaudete et Exsultate*, 126.
- [24] *Evangelii Gaudium*, 74.
- [25] *Evangelii Gaudium*, 268.
- [26] Cf. *Gaudium et Spes*, 4; 11.
- [27] Cf. *Evangelii Gaudium*, 21.
- [28] *Evangelii Gaudium*, 109.
- [29] *Lumen Gentium*, 23.
- [30] Cf. *Evangelii Gaudium*, 46.
- [31] *Evangelii Gaudium*, 226.
- [32] Cf. *Novo Millennio Ineunte*, 40.
- [33] Cf. *Lumen Gentium*, 13.
- [34] Gustav Mahler: “la tradición es la salvaguarda del futuro y no la conservación de las cenizas”.
- [35] Cf. *Lumen Gentium*, 12.
- [36] *Lumen Gentium*, 12.
- [37] Cf. Joseph Ratzinger, *El Dios de Jesucristo*, Salamanca 1979, 104-105.
- [38] *Gaudete et Exsultate*, 4.
- [39] *Evangelii Gaudium*, 283.
- [40] José Hernández, *Martín Fierro*.
- [41] *Dei Verbum*, 8.
- [42] *Evangelii Gaudium*, 235.
- [43] Cf. Romano Guardini, *Pequeña Suma Teológica*, Madrid 1963, 27-33
- [44] Cf. J. M. Bergoglio, *Sobre la acusación de sí*, 2.
- [45] Francisco, *Convenio Florencia*, 2015.
- [46] *Evangelii Gaudium*, 5.
- 

*Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede*, 29 de junio de 2019.



# SONLECA, S.L.

COMUNICACIONES

C/ Canónigo Juan de Grajal, 3 - Bajo  
24007 - LEÓN  
987 80 76 48 - 649 82 23 70  
www.sonleca.es  
email: sonleca@sonleca.es

Equipos y  
servicios  
integrales de  
comunicación  
e iluminación



\* SISTEMAS DE MEGAFONÍA  
ANALÓGICA Y DIGITAL

\* ILUMINACIÓN ARTÍSTICA  
PROFESIONAL

\* VIDEO PROYECCIÓN AUTOMÁTICA

\* SISTEMAS CCTV

\* TELEFONÍA

\* ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS

\* CARILLONES

\* CAMPANAS Y YUGOS

\* RELOJES MONUMENTALES

\* CALEFACCIÓN POR INFRARROJOS

\* PARARRAYOS

\* ELECTRICIDAD



Garantizamos un servicio basado en  
la experiencia, la responsabilidad,  
la rapidez y la mayor calidad.

*LE OFRECEMOS  
UNA PRUEBA  
SIN COMPROMISO*



# PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)  
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández  
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN  
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

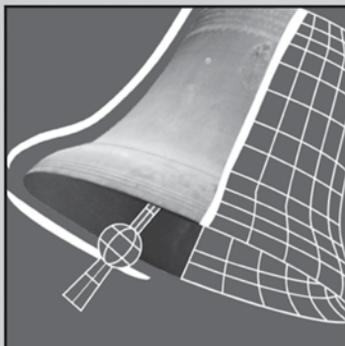


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)

telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35

whatsApp: 694 41 26 53 / email: [procesoarte8@procesoarte8.com](mailto:procesoarte8@procesoarte8.com)

[www.procesoarte8.com](http://www.procesoarte8.com)



SI HEMOS  
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS

16  37  
QUINTANA

**CAMPANAS QUINTANA S.A.**

[www.campanasquintana.es](http://www.campanasquintana.es)

 [quintana@campanasquintana.es](mailto:quintana@campanasquintana.es)

**(+34) 979 89 25 06**

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.  
34100 SALDAÑA - Palencia - España



### Iconografía del Apostol San Felipe

Natural de Betsaida. Su fiesta se celebra el 3 de mayo junto con Santiago el Menor. El *Evangelio de Juan* menciona que Felipe tras haber sido llamado por Jesús a seguirle, se encuentra con Natanael y le dice que han encontrado a aquel de quien habían escrito Moisés y los profetas (en referencia al Mesías). Felipe le dice que se trata de "Jesús, hijo de José, de Nazaret". Acto seguido Natanael le respondió con ironía: "¿De Nazaret puede salir algo bueno?". Ante esto Felipe le contestó: "Ven y lo verás". y antes del milagro de la multiplicación de los panes, Jesús le preguntó a Felipe dónde podía adquirir pan para 5.000 personas. Felipe respondió: «Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno tome un poco», lo que puso de manifiesto el realismo de su personalidad. Tras la Resurrección de Jesús la tradición dice que predicó en Escitia y Frigia. Se le representa de variados modos, imberbe o barbado y con una cruz simple o doble travesaño, puesto que fue crucificado cabeza abajo, como san Pedro, caso de la excelente tabla del retablo de Becares en el Museo de los Caminos, en este caso acompañado de Santiago el mayor como peregrino; además, los verdugos lo habrían rematado lapidándolo, por lo que en ocasiones presenta también una piedra como símbolo de su martirio, como sucede en el retablo de Folgoso de la Ribera en cuya predela Bartolomé Hernández representó a los 12 apóstoles entre ellos Felipe, en este caso en unión con San Andrés.

